



SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes... 2,50 ptas. Provincias, trimestre 9,00

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD Redacción y Administración: Madera, 8

Número suelto, 10 céntimos

RECORDEMOS

UN ALTO EN EL CAMINO

Hacemos un alto en el camino desde hace días iniciado por nosotros, acerca de las cuestiones económicas, ligadas estrechamente a la reconstitución nacional, y lo hacemos ante el espectáculo trasnochado ofrecido días atrás en Roma por gentes que sueñan con volver a un pasado oprobioso y que se hallan en pleno eclipse de la memoria. Por cierto que no podrán quejarse los monárquicos de las facilidades que se les dan para el mayor esplendor de sus propagandas.

Apena el espectáculo ofrecido por la grey monárquica si lo consideramos nada más que como españoles (dejando a un lado cuestiones de doctrina), porque es doloroso que haya compatriotas nuestros tan contumaces que olviden fácilmente los daños, irreparables en algunos aspectos, que la monarquía en general y los Borbones en particular inferieron a España. Por fortuna, son pocos en número esos soñadores de un pasado de tudibrio, a quienes, sin duda, la distancia transforma la vista y suprime la memoria.

Ante ese alarde penoso de testarudez y amnesia, recordamos nosotros, si ellos olvidan. Y recuerda España, afortunadamente. La España que no hace del patriotismo monopolio para encubrir situaciones de privilegio.

El pasado Crónica triste de la desmembración colonial española, de embrutecimiento colectivo, fanatismo, imperialismo, ignorancia. Ahí está, señera y acusadora, toda la literatura de Joaquín Costa y de quienes, desde diversos campos, coincidieron con él, a raíz de la catástrofe de 1898. ¡Si entonces recibió la revolución, que culmina en la República del 14 de Abril de 1931, su impulso decisivo!

Y en tiempo más moderno, la cadena de calamidades, desaciertos, errores no se interrumpe, desgraciadamente, a partir de 1898. Ahí están en las efemérides de la época fechas tan lúgubres como la del barranco del Lobo, Annual, hasta llegar a la insolencia final de la Dictadura y sus siete años viles.

Al revés de nuestros adversarios, esa minoría estigua de dinásticos soñadores, nosotros nos detenemos en los umbrales de la vida privada, aunque la gestión de los Borbones ha pasado a la Historia. Nos basta con las desgracias que depararon a España para reforzar la convicción pública de que su retardo fue funesto para la patria.

Relacionado con el tema de la reconstitución nacional y la crisis económica, acude también a nuestra memoria el legado pavoroso que dejó la monarquía a la República. Los 15.000.000.000 (quince mil millones) de deuda que ya hubo contraído la monarquía constitucional en 1925 (y la cifra, en relación a la deuda pública de los países de Europa antes de 1914, ya era elevada en exceso) se convirtieron en más de 20.000.000.000 (veinte mil millones) en siete años. A través de una manigua inextricable de créditos, trampas y concesiones creadas por Calvo Sotelo, pudo D. Jaime Carner leer sus cifras solemnemente en el Parlamento. Para ello realizó antes una labor titánica de es-purgo y ordenación. Aquel gran repúblico e insigne ciudadano se hizo acreedor al bien de la patria por su labor. A pesar de cuanta hojarasca frívola han vertido sobre la obra del bien los enemigos del régimen, ni la República ha vuelto a tener ningún ministro de Hacienda de la altura de Carner, ni tuvo ninguno tan competente la monarquía. Como ciudadano, como técnico y como hombre es acreedor a esta justicia, que algún día se le rendirá colectivamente como homenaje póstumo.

La ex monarquía legó a la República unas finanzas embarulladas y entrapadas, pero también un promedio de analfabetismo de un 50 por 100. Comarcas hubo en las que llegaba al 90 por 100. Sagacia solía decir que eso de la política cultural era cosa de la que convenía hablar mucho y hacer poco. Si nos extendiéramos sobre ello, necesitaríamos páginas enteras.

Al examinar días atrás las cuestiones que afectan a la reconstitución nacional y la reorganización económica no olvidáramos el presente, el caos actual. No. Ahora bien: el presente es resultado, en buena parte, del pasado y de la depresión mundial. De la desastrosa política monárquica, que dilapidó el Tesoro, achicó el territorio nacional y sembró deliberadamente la ignorancia y el fanatismo.

La República superará tal estado de cosas y engrandecerá a España. Necesitamos para ello enormes esfuerzos. No hay que ocultarlo. Pero aun en el supuesto de que errores de Gobierno actualmente retrasen o entorpezcan la obra de reconstitución nacional, vencerá indefectiblemente. La crisis de hoy es una crisis de crecimiento. Necesitamos hacer un gran esfuerzo y lo haremos, porque ahora los españoles trabajamos para nosotros y no para la familia de Borbón. Digan lo monárquicos lo que quieran, no nos negarán que ahora las cuestiones de España son resueltas por los españoles.

Por eso, ante el anacrónico cuadro con pujos de trasnochada realce de Roma, con motivo de una boda juvenil, y que nos recuerda pasadas catástrofes, decimos: es absurdo que haya gentes que sueñen en el pasado que no puede volver y que no dió a España ni gloria, ni cultura, ni higiene, ni riqueza. Nada de eso le dió, y le quitó, además, rango y dignidad.

EN UNA PRISION DE CALIFORNIA

Se escapan los presos llevándose a cuatro guardianes

LA FUGA

San Quintín, 16.—En la penitenciaría de esta localidad se ha registrado una importante fuga de presos, habiéndose escapado una pequeña banda de presos en un automóvil, llevándose consigo a cuatro funcionarios.

Según una versión oficial, los presos asaltaron primeramente la casa del director de la prisión, atacándole violentamente, y después de lo cual le dejaron en el patio de la cárcel.

A continuación asaltaron la Sala de Juntas, donde se estaba celebrando una reunión de la Junta de gobierno, haciendo prisioneros a cuatro de sus miembros, a quienes llevaron al automóvil, y obligando a dos guardianes a que montasen en el estribo para que les sirviesen de defensa. Se dice que los presos poseen dos ametralladoras.

Entre los rehenes figuran el presidente de la Junta de gobierno de la cárcel, José Steven, y Mark Heen, un destacado político californiano.

LAS FUERZAS MATAN A UN FUGADO Y CAPTURAN A LOS RESTANTES, QUEDANDO LOS REHENES EN LIBERTAD

San Quintín, 16.—Se ha recibido un aviso telefónico de uno de los rehenes llevados por los presos llamado Warross Atherstetón, diciendo que un destacamento salido de Hicksnaxetón dió muerte a uno de los presos fugados y capturó a tres, poniendo en libertad a los rehenes. Otro telegrama de San Rafael dice que en Wallgford han sido capturados los restantes fugitivos.

RINCONES ARTISTICOS DE MADRID Y SU PROVINCIA



Palacio de don Alvaro de Luna, en Cadalso de los Vidrios

TIERRA DE MADRID

LAUREL YACENTE

Por Pedro de Répide

Los toros celtiberos, monumentos inmemoriales en que la entraña carpetana transfiguraba la berroqueña de su sierra en imágenes sagradas de un rito vernáculo y totémico, pacían desde muchos siglos había, pasto de perennidad en ese prado que es tapiz de historia y de leyenda tendido bajo el cerro del monasterio de Guisando.

Un día de Septiembre, tocando el equinoccio, cuando la alquimia del otoño trueca en oro la esmeralda de los agregos, en una venta junto al regato del Tórtolas que hiende la frontera de las Castillas, juntábanse el rey Enrique, caminante desde Madrid, y su hermana Isabel, andariega desde Avila. Ambos partían la distancia, y en aquel mesón de trajinantes, encrucijada de diversos caminos como la vida misma, juntábanse con sus séquitos de caballeros y prelados para decidir la suerte de sus reinos, sin saber todavía que señalaban la ruta de España y el destino de la ecuménica.

Los Jerónimos del monasterio de Guisando, que hincha su anca de granito entre el pinar de la ladera, descendieron ceremoniosos y solemnes a prestar acatamiento a la nueva princesa, aclamada a la vera de los míticos toros, y el rey de Castilla y su nueva heredera partieron a reposar aquella noche en este castillo de Cadalso, donde D. Juan Pacheco, el marqués de Villena, gran endiablador de reinos, les daba hospitalidad en albricias de haber tornado a la privanza del monarca, valimiento sellado con la confirmación del maestrazgo de Santiago. Castillo de fatal recuerdo para un maestro de la Orden. Fortaleza y palacio de D. Alvaro de Luna, el amigo y víctima del rey D. Juan, evitó posar en su recinto desde que escuchó el augurio de que moriría en cadalso. El sino ineluctable persiguió a D. Alvaro, no como señor en esta mansión, sino en una plaza como rey. Y el ámbito de estos muros, de este jardín y de ese adarve, camino de fantasmas, sólo recuerda de aquel drama el llanto y la sombra de la triste condesa.

Cadalso, lugar de altura, al ser llamado de los Vidrios, parece que centellea con irrisaciones y fulgores de gemas.

Como La Granja y la Mondoa, cuajó un día al soplo del artífice la pompa del aire adamantino, milagro de cristal. Sus hornos se apagaron; su palacio y su convento de seráficos deshicieron, y apenas si su iglesia de la Asunción rememora con una perduración vital y espiritual las horas de antaño. Pero las ruinas del castillo-palacio, rincón emocionante y dramático, son las páginas rotas de un breviario histórico.

De la soberbia de Luna y de Villena pasa a la serena nobleza de los condesables, duques de Frías. Aún a un lado del jardín está el recinto, ya destechado, de la mesa de los pobres. El anchuroso brocal de un pozo es la medida de la mesa de piedra a la que se sentaban a diario los menesterosos para recibir, no como limosna, sino como invitación de señores, la refección que les ofrecía la cordialidad ducal. Ella hacía caballeros de

la tabla redonda a los indigentes, que como buenos pobres de Castilla eran hidalgos, y aceptaban el convivio cual ofrenda en memoria de la cena apostólica.

Finaba el siglo XVIII cuando este castillo de Cadalso todavía tenía algo que decir a la Historia. El infante D. Luis Antonio, a quien su padre dió como juguete principesco nada menos que la mitra arzobispal de Toledo, abandonó la silla primada de las Españas porque en vez de dar sus benedicciones prefería recoger una sola, la que sancionara su amor. Una excesiva severidad palatina del señor rey Carlos III pudo negar abolengo a doña María Teresa Vallabriga, de infanzona casa aragonesa, y considerar morganática su unión con el infante. Ello fué, sin embargo, que sus hijos llegaron a ser igualmente infantes de la Casa Real de España. Y en el castillo-palacio de Cadalso nació su hijo, que también se llamó Luis, y también, aunque más duraderamente, llegó a ser arzobispo de Toledo, cardenal de la Scala y regente del reino en azarosos días.

En este jardín jugaba de niña su hermana mayor María Teresa, que había de ser condesa de Chinchón y esposa de Godoy. Las burlas del amor, que es el duende más duende y más zumbón de la vida, la acechaban a ella como acechaban a sus padres, y le traían al buen mozo guardia de Corps para darle acceso consagrado en la real familia, y luego le quitaban ese marido que había llegado a querer, y del que tiraban de una mano la reina María Luisa y de otra la Pepita Tudó.

¿Qué resta del palacio de Cadalso? La balconada, bien labrada, de una solana alzada a beneficio de los lagartos, como los cuerpos más bellos y bienamados se criaron para nidales de gusanos. Cuatro cipreses dan su guardia de honor en el parque del castillo, igual que monteros de Espinosa a un cuerpo real difunto.

El muerto es un laurel. Ha pocas noches que el huracán abatió su prócer gallardía. Signo de gloria y de grandeza, vacante está a lo largo del jardín, que es su atadé de piedras doradas por el sol y mordidas por la lluvia y el viento de los inviernos de Castilla.



Don Manuel Llano Persi

UNA MAS

Mussolini se hace cargo de la séptima cartera

Roma, 16.—El general Bono, que en la actualidad desempeñaba el cargo de ministro de Comercio, ha sido nombrado alto comisario de Italia en Africa oriental italiana.

Con motivo de este nombramiento, el presidente del Consejo, Sr. Mussolini, ha decidido hacerse cargo él mismo de la cartera que con este motivo queda vacante.

Con este departamento ya son siete los ministerios que desempeña Mussolini.

EL REGIMEN DE EXCEPCION

¿Y aquella promesa del Gobierno?

Hace algunas semanas, a principios del mes último, se prometió autorizadamente la inmediata restauración de las garantías constitucionales en varias provincias. Hemos entrado en la década segunda de Enero y la promesa no logra cumplimiento. ¿Por qué? Para el periodismo republicano, el hecho carece de natural explicación.

Vivimos en estado de guerra desde el 6 de Octubre. Se proclamó para vencer un movimiento subversivo, que, en efecto, quedó sofocado antes de concluir Octubre. Noviembre y Diciembre pasaron sin el menor disturbio, por lo que pudo afirmar el Gobierno, verazmente, que estaba restablecida la normalidad. También va pasando Enero sin asomos de perturbación. Así, pues, conforme pide la ley de Orden público en su artículo 1.º, funcionan las instituciones del Estado sin que las perturbe ninguna acción externa. Y si no se registra «el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales, políticos y sociales», no es porque lo impida ninguna presión revolucionaria, la presión revolucionaria que ha de vencerse con el estado de guerra para que sea posible aquel libre y pacífico ejercicio de derechos.

¿Qué hay de la promesa ya dicha? No se sabe nada. Casi a primeros de mes pudo leerse que se practicaría una consulta cerca de las autoridades provinciales. Una consulta de esa índole no es difícil de evacuar a la hora de ahora con teléfono, telégrafo y radiotelefonía. Pero estamos a 17 de Enero y las cosas continúan inalterables. Paz absoluta; estado de guerra. Y sobre aquél y éste, el artículo 59 de la ley de Orden público con su afirmación de que el estado de guerra concluye «luego que haya terminado la rebelión o la sedición».

Empero, ha habido un cambio. La prórroga del estado de guerra por intermedio de la Diputación permanente. Hay Cortes, y en ellas, según el artículo 42 de la Constitución, corresponde conceder o negar tales prórrogas. Sin embargo, las Cortes permanecieron sin reunirse, y fué la Diputación permanente quien, en segunda convocatoria—o sea, con los vocales que tuvieron a bien asistir—, amplió por otro mes para toda España el régimen excepcional que subsiste hace tres meses y once días. Más aún: otorgada la prórroga de ese modo para el día 6, aún se desconoce si hubo las consultas ofrecidas, y si las consultas son, como es lícito presumir, favorables al restablecimiento del «libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales, políticos y sociales». ¿Es que se desechó la idea de restablecer las garantías?

Creemos oportuno preguntarlo. No sólo porque la continuación del estado de guerra implica la continuación de la casi mudez periodística, sino porque ahora se agrava ésta por la falta de Cortes. Nadie ignora que la Cámara, con todo y haber sido parcialmente laboriosa, resolvió tomarse vacaciones cuando no llevaba reunida los tres meses. Y al acercarse la hora de volver a sus trabajos, en que no pudo siquiera estudiar y aprobar unos Presupuestos, aún se dilató la etapa del descanso. Por ello, en suma, falta, de una parte, la fiscalización parlamentaria, y es casi nula, en otro aspecto, la fiscalización periodística. Sin ser demasiado exigentes, cabe admirarse de tal orden de cosas.

Hemos leído en periódicos de extrema derecha, por explicación del caso, que hace falta votar un Estatuto de Prensa como trámite previo para el cese del estado de guerra. Pero ¿cómo hacer caso a la Prensa reaccionaria en sus interpretaciones? La simple lectura de la ley de Orden público denota que la disculpa derechista es cosa de su cosecha. Y no vemos por ninguna parte que haya relación mediata o inmediata entre la prórroga de un estado de guerra, ya excesivo en duración, y el que se juzgue o no preciso añadir a los preceptos del Código penal, no leves por cierto, las ataduras a que suele referirse la Prensa borbonica.

¿Quiere meditar el Gobierno sobre lo antedicho? ¿Quién sabe! Con todo, pues él mismo formuló su promesa de restablecer las garantías, justo será recordárselo, porque pasan los días y todo continúa invariable. Hasta la tranquilidad general, inalterada, por dicha, desde hace tres meses. Si esto no basta, ignoramos qué síntomas pueden aconsejar el retorno a la normalidad jurídica.

De propósito eludimos aducir testimonios personales en apoyo de nuestra razonable y elementalísima pretensión. Los hay en abundancia, y no de menor cuantía. Pero, a nuestro juicio, sobra con la contemplación del panorama nacional y su cotejo con la ley de Orden público. Situaciones como la en que vivimos desde que fué dominada la subversión de Octubre tienen muy poco de buenas para todos. A medida que se prolongan hácese más difícil salir de ellas. Y no solamente por la tendencia lógica a seguir la línea del menor esfuerzo, sino por una serie de concausas que la historia nacional señala en períodos similares.

Urge volver a la normalidad constitucional. Sería urgente si no hubiera puestos a discusión muchos temas de singular importancia. ¿Qué no será cuando se habla de reformas constitucionales, de leyes especiales—como el famoso Estatuto—, de mudanzas en la ley Electoral, de elecciones municipales cuando casi todos los Municipios están constituidos gubernativamente? A ningún régimen le dañan la publicidad, el ejercicio propio de los derechos elementales del ciudadano, la normalización de las leyes. Una República sólo beneficios puede sacar de ahí. Por ello, en bien de la República, aducimos estas observaciones. Y si caen en saco roto, ¡qué le vamos a hacer! Allí cada uno con sus obras, sus sistemas y sus designios...

DESARROLLO DE UNA INICIATIVA

La subscripción de LA LIBERTAD para los huérfanos de Asturias

Fué LA LIBERTAD el único periódico madrileño que levantó su voz emocionada y sincera—línea recta, clara y firme de su adhesión inquebrantable a todas las clases necesitadas de justicia y amor—para pedir un obolo con que acudir en ayuda eficaz de los niños que han quedado huérfanos con motivo de los sucesos de Asturias. Nunca como con este doloroso y desconsolador pretexto se ha ennoblecido la palabra pedir. La palabra se cubrió de luz y de emoción. Pedir para los niños a quienes no haya alcanzado el beneficio de la subscripción oficial. Así lo hemos dicho desde el día en que se publicó la primera lista de subscripción, encabezada con 1.000 pesetas por donativo de LA LIBERTAD, el día 23 de Octubre de 1934.

A nuestro llamamiento acudieron, con admirable y emotiva generosidad, las más auténticas representaciones del pueblo. Nuestras columnas se honraron con miles de nombres que eran expresión clara y conmovedora de los puros sentimientos humanos y fraternales de los españoles no manchados de pasión sectarista. Y este fué precisamente el valor incalculable de nuestra subscripción, tan modesta en sus proporciones económicas: la espontaneidad y el desinterés de los donantes.

Otras entidades organizaron también subscripciones en el mismo sentido. LA LIBERTAD, sin tener en cuenta puntos ideológicos o partidistas, las alentó francamente, publicando en sus páginas el desarrollo de aquellas según se nos iba comuni-

Visado por la Censura

EL PROBLEMA SANITARIO

Tejer y destejer...

Se va caracterizando este periodo de nuestra política como uno de los menos consistentes que hemos padecido. Todas las cosas que se hacen, malas o buenas, dan la sensación de que están solamente embastadas. Lo que aparece zurdido hoy se desdosa mañana, dejando muchas veces al descubierto cosas que debieran permanecer ocultas a los ojos de las gentes.

Tal aconteció recientemente con la ley de Bases de coordinación sanitaria, de cuyo asunto nos venimos ocupando estos días. Votada la ley, con el general contentamiento de la masa sanitaria y de la opinión que la sigue—que es todo el país—, surge de pronto una ley (por el desdoso aparece el gesto satisfecho del cacique) que la anula prácticamente. Lo que costó años y años levantar viene a morir en unas horas de mala muerte, de esa muerte cuya ejecución se encomienda en el teatro a los traidores para buscar un efecto teatral. El traidor, en este caso, ha sido el caciquismo rural, cuyo poder salió merdísimo en la ley de Bases, y ahora vuelve a cobrar su prestigio y su influencia.

LAS VOCES DE LOS SANITARIOS

Naturalmente, los sanitarios han puesto el grito en el cielo. Para nosotros lo de que griten tan alto los que fueron tan perjudicados no es la razón principal. Para el ministro de Acción Popular, la cosa varía. Hombre de la derecha, si los sanitarios apelan al cielo, preciso será que el cielo les responda. Y si no lo hace él, que lo haga el ministro en su nombre, porque lo que acaba de suceder no tiene perdón de Dios.

Lo que acaba de suceder es esto: Las Cortes españolas—las segundas de la República—no se han caracterizado por su labor. ¿Qué han hecho las Cortes? Descansar. Han descansado ellas por lo mucho que trabajaron las otras, las Constituyentes. Pues bien: la única ley sería, eficaz, patriótica, justa, noble, beneficiosa para el pueblo y para los sanitarios que salió de esas Cortes durmientes y enclenques, la anularon por sorpresa con otra ley, hecha a la sombra y en el misterio. Los sanitarios dicen, con razón, que las Cortes actuales no han podido aceptar la satisfacción de haber hecho algo bien. Y han reafirmado para que todo lo hecho sea igual de malo.

En realidad, nosotros mismos, que tenemos una larga práctica de cómo proceden los políticos cuando tienen que servir a sus servidores, habíamos conocido un caso semejante. Sabíamos de órdenes anuladas por decretos y hasta de decretos anulados por órdenes. Lo que no sabíamos es que una ley, votada incluso con las garantías del «quorum», fuera anulada por otra ley llevada en silencio a las Cortes para servir seguramente a una institución con la cual ya no quieren nada ni los políticos de más amplias tragaderas: con los caciques, enemigos de la salud del pueblo.

EL MINISTRO DE TRABAJO ES UN HOMBRE DE LEYES

Está al frente del ministerio de Trabajo un hombre de ley. Un auténtico hombre de ley. Lo decimos porque lo reconocemos así, sin reservas. El hombre de ley, que además tiene una historia y ha conquistado el respeto de las gentes gracias a ella, cuando llega a ministro puede hacer dos cosas: conservar su historia o perderla. Los hombres como el Sr. Anguera de Sojo la saben conservar.

El Sr. Anguera de Sojo, sin embargo, ha tropezado con los caciques, que es peor que si hubiera tropezado con la Iglesia, porque los caciques se acogen a sagrado en todos los casos, porque saben que sus pleitos son siempre gravísimos. ¿Es que esta vez les ha servido la añagaza a los caciques? El ministro de Trabajo, ¿está dispuesto a que sigan siendo los árbitros de la vida de los sanitarios sus explotadores y tiranos?

No lo creemos. Lo decimos con toda lealtad. Estamos seguros de que el Sr. Anguera de Sojo tendrá una viva satisfacción en garantizar a los sanitarios la independencia que les reconocía la ley de Bases. Estamos seguros, además, de que no se marchará del ministerio sin haber restablecido el derecho de los que han vivido tantos años sometidos al capricho de los caciques. Pero el daño ocasionado con la ley de Diciembre no puede prolongarse. Los perjuicios de la suspensión pueden ser irreparables. De ahí que nosotros pidamos una gran rapidez en que se restablezca el derecho en favor de unos ciudadanos que por lo que han sufrido ya deben ser declarados beneméritos de la patria. Se lo pedimos, no al ministro, sino al hombre de ley, que, por serlo, pudo ganar en unas horas la curiosidad de los españoles, que no tenían la menor noticia de su existencia. Así como fué aquella noticia rápidamente de un lado a otro del país, puede ir también ésta. Y sería lamentable que lo que conquistó por su acomodamiento a la ley lo perdiera por no haber defendido el derecho de una clase española que para servir a España ha estado sacrificándose muchos años.

LOS SUCESOS DE ASTURIAS

Manifestaciones de don Fernando de los Ríos

Ante las declaraciones atribuidas a D. Fernando de los Ríos publicadas en el «Populaire», de París, hemos visitado al ex ministro socialista para que nos diese algunas referencias sobre las mismas.

Nuestro ilustre interlocutor nos ha manifestado amablemente que no era su propósito hacer manifestación política alguna. Agregó que existe, en efecto, un informe sobre hechos comprobados durante su reciente visita a Asturias. «Pero—exclamó—este informe no

estaba destinado a la publicidad y no comprendo cómo ha podido producirse lo ocurrido.»

«¿Son graves los referidos hechos?—No arriesgamos a preguntarle.

«Por desgracia—nos contestó sin vacilaciones nuestro coloco—revisten mucha gravedad. Y, naturalmente, ya que son del dominio público, estoy dispuesto a responder de lo que digo y en la forma en que lo digo ante el juez o ante cualquier otra autoridad que desee oírme.

conocido siguió haciendo uso de su pistola, por lo que los agentes, después de disparar varios tiros al aire, y viendo que continuaba la agresión, dispararon sobre él, alcanzándole un proyectil cuando se había refugiado en la finca del Sr. Orueta, de donde fué sacado, herido, a hombros, y llevado hasta el campo de las Gaunas, donde se le subió a un automóvil que por allí pasaba y se le condujo al hospital.

Los médicos reconocieron al herido, apreciándole un balazo con orificio de entrada en la región glútea y de salida en la fosa ilíaca derecha. Como el caso era de extrema gravedad, procedieron a inyectarle estimulantes; pero el herido falleció poco después.

Registradas las ropas de la víctima se le encontró una cartilla militar a nombre de Jacinto González Ibáñez, de veintitrés años, de Larma, provincia de Burgos, residente en Miranda de Ebro. Este individuo tiene antecedentes penales, y actualmente estaba reclamado por el Juzgado de Miranda, por atentado. También se le encontraron algunos billetes de rifas benéficas de Haro, Miranda y Carabanchel y ocho pesetas en plata.

EN LOGROÑO

Matan a un fugitivo que hizo frente a la fuerza pública

Logroño, 16.—A última hora de la tarde varios guardias de Asalto que prestaban servicio de vigilancia en la estación observaron que un individuo descendía del tren por el andén segundo y huía, perseguido por varios agentes.

Dichos guardias se sumaron a los perseguidores, recorriendo el paseo de Gonzalo de Berceo, calles de Vara del Rey y Pérez Galdós, hasta los viveros llamados de Orueta, en el término de Gaunas, junto al campo de fútbol.

El desconocido, que llevaba una pistola en la mano, hacía disparos contra sus perseguidores, incluso contra un señor que intentó detenerle y que después acompañó en la Comisaría.

A los dos agentes de referencia se unió un tercero; pero el des-

LA HORA POLITICA

Con la vista en las proyectadas elecciones municipales

Parece ya resuelto el pleito ese de la reorganización ministerial. Nunca lo ofrecimos mucha atención. Sabíamos de antemano que se resolvería como ya se ha resuelto: otorgando un ministro más a la Ceda, como pedía. Un ministro, algunos altos cargos más y quince o dieciséis gobernadores...

Ello es igual. Modifica en muy poco la situación gobernante desde el comienzo del mes de Octubre. Lo importante será, si llega a ser, lo que siga. Sobre todo, las elecciones municipales, que, a lo que parece, desean e imponen los cedistas. Si se celebran, en efecto—con algunas garantías de imparcialidad, claro está—, en la lucha intervendrán tres fuerzas. Estas: una, el grupo gobernante: radicales, cedistas y agrarios; otra, la monárquica, enconada en odio contra la Ceda, y la tercera, un bloque de izquierdas muy semejante al que se constituyó ante las elecciones municipales del año 1931.

Claro que las garantías de imparcialidad a que antes aludimos exigen varias cosas... Entre ellas, y como muy principal, un previo período mínimo de un mes de normalidad constitucional. Sin esto, naturalmente, no creemos que nadie, ni los cedistas, se atreva a hablar de elecciones.

UNA ESTUPIDEZ

La España aquella de los divorciados Borbones...

La vieja coterrona periodística, «La Epoca», cuya lectura tanto nos entretiene, termina anoche diciendo en un artículo en el que pide la unión de las derechas:

«España entera — diríamos también con redundancia que no deja de tener su sentido— está vibrando de amor «a su España». Que ya es bastante decir.»

«Su España», así subrayado, quiere decir «la España de los reyes que echó», en el lenguaje un poco cabalístico de la ochentona.

Si «es bastante decir». Porque esa «su España» es aquella que perdió las colonias, que internacionalmente nos desprestigió, que asesinó inocentes a mansalva, que impulsó y sostuvo la Dictadura y comprometió para muchos años el Tesoro público...

Y decir que España—la de ahora—vibra de amor a aquella «su España», o es un desvarío de vieja que perdió los papeles, o es una mentira sin eficacia. En todo caso, es una estupidez.

Uno de los grandes pilares sostenedores de la República — lo reconocen hasta monárquicos como el ex conde de Romanones — es precisamente el recuerdo de esa «su España» de los Borbones, tan divorciados de la España auténtica como de sus consortes.

NUESTRAS FUERZAS

Algunas veces, por razón de la actualidad e interés que los hechos tienen, nos vemos obligados a recoger aquí datos y noticias relativos a la ruptura del frente en las derechas, a sus querellas y enconos, a sus pasiones y odios. Pero nunca hemos dado a estos sucesos mayor importancia de la que en sí tienen y a nosotros nos merecen.

No; no será nunca cuestión que nos preocupe y menos que nos entusiasme la de que las derechas se dividan y fraccionen. Las conocemos de siempre; se vapulearán, se ofenderán, llegarán a insultarse y a difamarse; pero en cuanto les convenga volverán a unirse, invocando para ello supremos deberes, necesidades máximas, obligaciones ineludibles.

Por esto nuestra campaña, cada día más llena de pasión y de entusiasmo, de fervor y de calor, en pro de la unión de los republicanos no tiene ni comporta como factor estimable las disputas y tumultos que hoy contemplamos en las derechas.

Queremos que los republicanos procedan, como defensores únicos del régimen, a constituir una falange nutrida y apretada que nada ni nadie pueda romper ni vencer. En el vigor y en la fuerza de ellos y no en la debilidad y quebranto de los adversarios es en lo que hay que buscar los verdaderos apoyos del régimen. No queremos que nadie sufra el menor yerro, ni que pueda interpretar torcida o confusamente las ideas y opiniones que sostenemos. La República debe vivir y triunfar por los aciertos de sus mantenedores, sin tener que esperar nada de los dislates y torpezas de los monárquicos.

Si un espíritu constructivo, orientado por propósitos claros y para fines concretos, nos lleva a una labor seria y firme en el planteamiento y resolución de las grandes cuestiones nacionales, valdrá ello muchísimo más que cosechar los frutos de las torpezas y ruindades de todos los monárquicos, que nos combaten y asedian desde campos tan diversos.

Procuren los hombres que tienen sobre sí el peso de la dirección de los partidos conducirlos por caminos amplios y claros para que todos sepamos adónde van y por dónde van, que conociendo la ruta y sabiendo la finalidad que siguen y persiguen tendremos idea clara de si merecen los apoyos y asistencias que demanden.

El famoso aforismo del médico ateniense: «Con tu fortaleza habrás de contar para defender tu salud, que la enfermedad ajena sólo te importa para prevenirte contra ella», es de exacta aplicación a la política española de hoy. Que los republicanos, para defender la salud del régimen, cuenten con su fortaleza, y que de los males y achaques del enemigo no se ocupen, como no sea para evitarlos.

Multa a un fabricante de armas

San Sebastián, 16.—El gobernador civil ha impuesto una fuerte multa a un fabricante de armas llamado José Uria por infringir el reglamento sobre venta de armas.

LOS MONARQUICOS

¡Lea, lea, señor ministro de Instrucción pública!

Dice «La Tierra» anoche: «Se va a abrir un nuevo colegio. Esto, así, de repente, no produce asombro a nadie. En cambio, si decimos que ese colegio se llamará del Infante Don Gonzalo, ya la cosa varía. Los monárquicos han nombrado presidente de honor de la Junta directiva al Sr. Borbón, a quien llama egregio un suelto de un periódico gaditano. En ese Consejo directivo está el Sr. Cosculluela, y todo el conjunto lo integran monárquicos a machamartillo.

Se trata de que el colegio sea para huérfanos asturianos. Claro que no será para los huérfanos de los obreros. Ni falta que les hace la protección monárquica, que sucede con ésta lo que con el caballo de Atila.

Hemos dicho que se necesitan escuelas; pero no escuelas bajo advocaciones nefandas de figuras «ratées» y de Patronatos que quisieron regir los destinos de España para perderla.

¿Puede tolerarse esto por el Gobierno de la República laica? ¿No hay un artículo constitucional que especifica claramente los conceptos en materia de enseñanza?

Esos colegios monárquicos van haciendo enemigos de la República, equivocando los instintos del niño, e influyendo jesuiticamente sobre su inteligencia hasta captarlo por entero.

¿Lo ha leído el Sr. Duale? En caso afirmativo, que lo relea. Y no creemos necesario tener que decir a un ministro de la República lo que es en este caso su apremiante obligación.

Una recepción en honor de los marinos españoles

Tokio, 16.—La Municipalidad ha obsequiado a la oficialidad del 1.º que-escuela español Juan Sebastián Elcano con una recepción. El barco español zarpa el próximo viernes con rumbo a Honolulu.

El embajador de Irlanda, en Valencia

Comisionado por el Gobierno de su país ha llegado a Valencia el embajador del Estado libre de Irlanda, Mr. Leopoldo Kerney, ministro de aquel país en París, quien ha venido a Valencia a concertar e intensificar nuestra importación naranjera en aquel país con la posible creación de un Tratado de comercio de reciprocidad que permita aumentar el volumen de exportación de la naranja valenciana.

Las conversaciones preliminares se llevan entre la Unca, Círculo Frutero, la Cámara Agrícola y la Asociación Naviera Valenciana.

El embajador de Irlanda viene recomendado por D. Francisco de Arano y D. Gaspar Maradillo y acompañado por D. Leopoldo Aguirre.

La primera conferencia, que tiene un carácter preparatorio, se ha celebrado en el salón de sesiones del Círculo Frutero de esta capital.

Del resultado de esta conferencia preliminar se esperan positivos resultados para la naranja valenciana.

LAS FIANZAS POR ALQUILERES

Persiste el ministro de Comunicaciones en el absurdo plan del ingreso de las fianzas por alquileres en la Caja Postal de Ahorros. Aparentemente, según plantea el asunto el Sr. Jalón, hay una intención favorecedora para el inquilino, a quien se trata de convencer ofreciéndole la percepción de un interés que jamás llegaría a existir. Pero en el fondo del proyecto, que es, en tanto esté en vigor el Código civil, un atentado contra la propiedad, no hay sino una lamentable desorientación de lo que es la ley y una adulteración del verdadero espíritu de la Caja Postal de Ahorros, creada, como indica su nombre, para fines completamente distintos de los que proyecta el ministro de Comunicaciones, los cuales entorpecerían—con evidente peligro de confusionismo—la buena marcha de la Caja.

Asunto viejo, de grandes dificultades para su solución, y que, sin embargo, ya estudiados por hombres de reconocida competencia, debe estudiarse y resolverse con beneficio para los inquilinos, pero sin perjuicio para el régimen de propiedad. Los intereses de unos y otros son igualmente respetables. De otro modo, resultaría una injusticia que merecería la reprobación de las personas ecuanímes que no se dejan llevar por cegueras sectarias o partidistas. Por el camino emprendido, el Sr. Jalón dejará defraudada a la opinión.

Otros proyectos de mayor eficacia para contribuir al desenvolvimiento comercial del país, todavía inéditos en España, podrían haber llamado la atención del señor ministro de Comunicaciones. Le hubiera bastado para ello el dirigir una mirada a la obra de Herr Sepham, ministro de la Comunicaciones de Alemania, o a la de M. Sterpin, en Berna, o a la de M. Ribot, ministro de Hacienda francés, estableciendo servicios como el cheque postal y el cobro de efectos de Comercio, que tanto coadyuvaban al desenvolvimiento de la economía y que sirvieron para cubrir gastos extraordinarios y para evitar aumentos de circulación fiduciaria e incluso bancarrotas de importancia.

DEL PROBLEMA VALENCIANO NARANJERO

El negocio naranjero visto por los empleados de la Banca valenciana

Como saben nuestros lectores, y especialmente los valencianos, vamos oyendo a todos los elementos interesados en tan capitalista cuestión. Navieros, consignatarios, productores, exportadores, Cámara de Comercio, etc., etc., han expuesto sus desinteresadas opiniones en todos los aspectos que presenta esta importantísima actividad de nuestra abandonada economía agrícola.

En nuestras columnas vamos sentando los distintos clamores del campo valenciano y los ecos todos de la Valencia que trabaja. Para eso estamos aquí, llenos de buenas intenciones, y no para arremeter contra males imaginarios, sino para hacer patentes las realidades, hijas de la apatía y rutina unas veces; de la falta de confianza y del individualismo materialista las más. Nuestro móvil es hacer que llegue a todos los rincones del territorio nacional el eco angustioso de los problemas agrícolas de España; que lleguen a todas las esferas las substancias y circunstancias de lo que aún constituye una riqueza en el índice económico de la República española, y que más tarde, de no acudir a tiempo, pueda aparecer la desolación y el infortunio donde aun hay verdes, pues juzgamos muy necesario que el Estado, a través del Gobierno y organismos interesados, decidan la clase y calidad de tutela dentro de las esferas del moderno intervencionismo a este importantísimo sector de la agricultura, nervio esencialísimo de la economía general de España.

En los párrafos que siguen va a exponer su opinión la Federación Regional de Trabajadores de Banca, órgano importantísimo de la Federación Nacional. En números posteriores nos ocuparemos del desarrollo y organización de la misma.

TRAFICO Y FLOTA FRUTERA

—Con respecto al tráfico ferroviario, suponíamos que al producirse el 15 por 100 de aumento en las tarifas, las Compañías mejorarían el servicio, material, etcétera, y máxime si tenemos en cuenta que el tráfico agrícola valenciano tributa a las Compañías por un valor aproximado de cuatro millones de pesetas más que en años anteriores, por este solo aumento. Sin embargo, seguimos con los famosos vagones de techo malo y otros más propios para transportar ganado que para dedicarlos a los productos agrícolas, y así vamos con los transportes terrestres, que obligan a la producción nacional a desviar la exportación al transporte marítimo, generalmente de bandera extranjera.

—Así, pues, parece ya siendo urgente la creación de flotas fruteras eminentemente nacionales y el apoyo oficial a las ya existentes?

—Sí, señor; esta es cuestión muy urgente; pues además de la enorme y constante sangría que se hace con esto a nuestro signo monetario al pagarse los fletes en libras, francos, marcos, etc., se deprime el ánimo de todo buen español si observamos nuestros puertos y vemos solamente banderas extranjeras en la popa de los buques, además del índice social en el no empleo de innumerables tripulaciones que podrían servir en dichos buques.

—¿De modo es que además de necesario cree usted factible el establecimiento de flotas fruteras eminentemente nacionales?

—En efecto, además de creerlo necesario, lo estimo factible, por cuanto para dicho fin podría seguirse la misma política que llevó años atrás los Estados Unidos. Pudiera crearse una Marina frutera del Estado, o bien pudieran crearse las Cooperativas de fletamento, las que poseerían un número determinado de buques que navegarían con el control y protección del Estado.

—¿No estima usted que el Reino Unido se opondría, por tener esta nación establecida una reciprocidad que sin ser oficial es oficiosa, y que, por tanto, obliga a emplear sus cubilaciones flotantes?

—No, señor; por cuanto lo que España necesita para irse desentendiendo de estas obligadas tutelas son Tratados de comercio con nuevas naciones industriales.

—¿Estima factible de reorganización y perfeccionamiento nues-

ORGANIZACION, SINDICATOS Y CONCURRENCIA

que concurren en la importación de algunas manufacturas y materias primas, lo que obligaría a las concesiones en materia de Marina comercial. No olvide—nos dice—que Inglaterra sigue aún la política y testamento naval de Gladstone, y en cambio España, en esta materia, y como usted bien sabe, no tiene política naval definida.

POLITICA, ECONOMIA Y TRATADOS

—La política comercial en el exterior guarda paralelismo con el ritmo económico que nuestra exportación agrícola debiera tener. —No, señor; el moderno intervencionismo señala un reajuste económico internacional urgente y tajante que acabe con esa equivocada política del proteccionismo y contingentación que hace aumentar el valor-mercado de los productos, alejándolos cada vez más y más del poder adquisitivo de los pueblos. La política de Tratados comerciales en España debiera ser más despierta, ajustándola en todo momento a la posición de nuestra balanza comercial con aquellos países con los que mantenemos intercambio.

—¿Cree usted que Rusia sería un buen mercado para nuestra naranja y demás agrios? —Con toda seguridad, sobre es-

te particular debiera el actual o próximo Gobierno tratar un «modus vivendi» o, mejor todavía, un Tratado de comercio que nos permitiera proveer a Rusia principalmente de este agrio, sin olvidar que si nosotros no lo hacemos lo hará alguna otra nación que me reserve. Rusia es nación que por el importantísimo número de sus pobladores tiene un gran poder adquisitivo.

Y con respecto a España, debemos decir que si conseguimos llegar a formar un nuevo sistema de exportación, entonces ésta constituirá una eficaz y moderna pieza de defensa en nuestra economía general, y en caso contrario, la España agrícola seguirá sin poderse sustraer a la influencia del desequilibrio actual. Y nada más nos dice nuestro interlocutor, hombre joven y experto, que con su conocimiento de los problemas económicos de la región valenciana es uno de los valores más destacados que actualmente posee la Federación Regional de Trabajadores de Banca, uno de los baluartes y órgano precioso de la Federación Nacional de Trabajadores de Banca. Así, pues, ya tiene la opinión española, y especialmente el problema naranjero valenciano, una opinión que contrastar con las ya expuestas.

GARCIA LLISO

INFORMES DE CATALUÑA

El desfaldo en la Aeronáutica Naval asciende a 700.000 pesetas

Una nota del Gobierno general.—La requisa de «autos».—Para aumentar la eficacia de la fuerza pública Barcelona, 16.—El gobernador general ha facilitado una nota en la que contesta a los propietarios de automóviles y les dice que todavía no es posible atender al requerimiento que le han hecho algunos para que cese la requisa de vehículos.

Dicha nota había también de las medidas que se han adoptado para que las fuerzas encargadas del mantenimiento del orden entren en un momento de máxima movilidad. Se suprimen los puestos fijos, que absorben el 80 por 100 de las fuerzas, y pasan a prestar servicio de calle, recorriendo las calles en «autos» y bicicletas y en grupos.

También anuncia la adopción de medidas para enmendar el estado en que la Consejería de Gobernación dejó el servicio de Orden público el día 6 de Octubre.

Anuncia, por último, el restablecimiento de los pitos de alarma que se utilizaron en 1923.

Reaparece el periódico de la Esquerro Ha reaparecido el periódico «L'Humanitat», órgano del partido de Esquerro, que estaba suspendido desde pocos días después de los sucesos de Octubre.

La suspensión, en realidad, fue sólo del título, porque con igual forma, redacción e ideología se ha venido publicando todos estos tiempos bajo el título de «La Ciutad».

Por fijar pasquines comunistas Ha comparecido ante un Consejo de guerra el joven de diecisiete años Antonio Ruiz, detenido en Noviembre en las cercanías del cuartel de Arazanzas fijando unos pasquines de carácter comunista y dirigidos a los soldados.

El fiscal pidió para el procesado la pena de ocho meses de prisión, y el defensor, teniendo en cuenta que el procesado era menor de edad, pidió la absolución.

La sentencia del Tribunal condenó al procesado a seis meses y un día de arresto.

Sereno agredido por unos desconocidos En la barrada de Sans sonaron de madrugada unos disparos, y se encontró tendido en tierra al vigilante nocturno Francisco Molner Gil, de veintisiete años.

Declaró que hallándose en su demarcación vio a tres individuos que le infundieron sospechas, por lo cual hizo dos disparos al aire para amedrentarlos y conseguir su detención. Pero los desconocidos se le echaron encima rápidamente y con un bastón le dieron tan fuerte golpe en la cabeza que lo dejaron sin conocimiento.

Han sido detenidos unos extranjeros por suponerse que organizaban reuniones inmorales En la calle de Córcega, número 369, han sido detenidos dos ingleses, un norteamericano y un alemán.

El piso en que residían estaba amueblado con todo lujo y bien provista la despensa de delicadas viandas y exquisitos licores. Según los informes de la Policía, los detenidos, en unión de otros extranjeros, tenían alquilado el mencionado piso y algunos otros en el Ensanche de la ciudad, a los que solían llevar gente joven reclutada por ellos, principalmente en los campos de deportes, celebrando frecuentes bacanales, que se prolongaban horas y horas, y en las que servían de atracción principal los muchachos previamente reclutados en los lugares antedichos.

Los detenidos esclarecieron el alcance de las reuniones, por su

ponerse que en ellas se faltaba a la moral. Toma posesión el nuevo jefe superior de Policía de Barcelona Barcelona, 16.—Poco antes de las siete de la tarde llegó un automóvil de la Dirección general de Seguridad a la Jefatura de Policía. De él descendieron dos señores, que subieron en el ascensor hasta el piso principal, y al primer ordenanza que encontraron le preguntaron: —¿Dónde está el despacho del jefe superior? —Aquí—contestó el ordenanza—. Pero el jefe no está, y por eso está cerrado.

—Pues ábralo enseguida, porque el jefe superior soy yo. El ordenanza, muy sorprendido, abrió la puerta, y los recién llegados empezaron a revisar papeles, hasta que acudieron nuevos funcionarios, ante los cuales uno de los aludidos señores dijo que era D. Pedro Ribas, nuevo jefe superior de Policía de Barcelona, que había salido ayer de Madrid y que se detuvo anoche en Zaragoza.

Había con los periodistas y les dijo que tenía referencias de que el Sr. Portela es persona que conoce Cataluña mejor que muchos, puesto que desde que fue gobernador no ha dejado de vivir en Barcelona.

—Haré lo que me mande el gobernador general—añadió—, y no quiero para mí ningún éxito; pero tampoco ningún fracaso, si no es mía la culpa.

El autor del desfaldo es un comandante de Intendencia de la Armada, que está en Grecia Con relación al desfaldo cometido en la Aeronáutica Naval, se sabe que se descubrió en el mes de Octubre último por el abogado del Estado, y se dio cuenta de ello al Juzgado número 15. Entonces se entabló la cuestión de competencia por ser militar el acusado.

Los últimos detalles conocidos de este hecho señalan que la cantidad desfaldada no asciende a dos millones de pesetas, como se dijo en un principio, sino a unas 600.000 pesetas.

El autor del desfaldo es un comandante de Intendencia de la Armada, que desempeña el cargo de comisario de Aeronáutica.

Parece que dicho señor tenía unos negocios que le iban mal y extrajo en distintas ocasiones al guanas cantidades de las destinadas a la Aviación para hacer frente a la situación en que se encontraban sus negocios. Últimamente huyó a Grecia.

Según algunas personas enteradas, una de las entidades particulares perjudicadas por el desfaldo es la Hispano Suiza.

Riña por antiguos resentimientos Gerona, 16.—Cuando salía de su domicilio la vecina Francisca Pérez Losilla fue agredida por el matrimonio Juan López Romero y Antonia Pérez López y una hija de ambos, llamada Paulina, de dieciocho años de edad.

Con unas tijeras la dieron varios golpes, hiriéndola en diferentes partes del cuerpo. La víctima ingresó en el hospital en grave estado.

Ha sido detenido Juan López. Entre la víctima y sus agresores existían antiguos resentimientos.

El operador del hospital de Lérida, a disposición de la autoridad militar Lérida, 16.—El comisario delegado de la Generalidad ha suspendido de empleo y sueldo al médico operador del hospital, D. Julio Vallori, ordenando su detención.

Ha quedado a disposición de la autoridad militar por infracción del bando de guerra en la parte referente al desacato a la autoridad.

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

El carácter de esta subscripción —Iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas— queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcanzan los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior', 'Moisés Avello', 'Conrado Pérez', 'Unión Republicana Femenina', etc.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Niña Trinidad Sanchez', 'José Antonio Fernández', 'Salvador Martínez Martí', etc.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Niña Trinidad Sanchez', 'José Antonio Fernández', 'Salvador Martínez Martí', etc.

ANALES DE UNA CONVULSION

Informes de Madrid

El Consejo de guerra contra el comandante de Artillería Sr. Puente Barrios

Ayer, a las diez de la mañana, se reunió en Capitanía general un Consejo de guerra de oficiales generales para ver y fallar la causa instruida contra el comandante de Artillería D. José Luis Puente. Según el apuntamiento, el día 8 del pasado de Septiembre, el procesado reunió a los cabos Angel Bejarano Martínez, Jacinto López, Desiderio Méncia y Luis Velarde Merino, quienes tenían presentadas instancias en la Compañía de Tranvías para su ingreso en la misma. Solicitaban dichos cabos que les informara dichas instancias, a lo que se negó, diciéndoles—particularmente al cabo Velarde, que fué el último en salir del despacho de su jefe—que no protegía a esquirolas.

Posteriormente a estos hechos, y en las primeras horas de la tarde del 15 de Octubre, esto es, uno de los días de la pasada huelga revolucionaria, el comandante Puente Barrios, que ocupaba un automóvil, al llegar éste a la calle de Sevilla, esquina a la de Alcalá, vió desde el coche al cabo Velarde. Valiéndose de su ordenanza, que con él y el conductor ocupaba el vehículo, requirió la presencia del cabo Velarde, quien, a preguntas de su jefe, manifestó que se dirigía a prestar servicio de protección de tranvías. Entonces el procesado le reprendió por que llevaba desabrochada la guerrera, y, retirándola al cuartel y se diera por arrestado, diciéndole que el servicio de protección a los tranvías lo debía prestar el Gobierno.

El cabo se presentó entonces ante el teniente de Ingenieros que desempeña la misión de jefe de la estación de tranvías de las Ventas y le contó lo ocurrido, hecho que el referido oficial comunicó a sus superiores.

El representante del ministerio público, en sus conclusiones provisionales, definía los sucesos como tres delitos: verter especies en la tropa que pueden producir tibia en el cumplimiento de los servicios, excitación a la rebelión e insulto a fuerza armada.

El defensor solicitó del presidente del Consejo de guerra que depusieran varios testigos sobre hechos ocurridos posteriormente a los que recoge el sumario. Se niega esta pretensión.

Informan el ministerio público y el abogado defensor, quien solicita la absolución.

Y después de dirigir unas palabras al procesado, el presidente del Consejo y los demás vocales que lo integran se retiraron para redactar la sentencia.

El campo de concentración para vagos y maleantes En los primeros días de Febrero próximo se albergarán 1.500 vagos y maleantes en el campo de concentración que se inaugurará en los terrenos que el Estado posee junto al penal del Dueso.

Acamparán en tiendas impermeabilizadas y trabajarán en la desecación de unas marismas para evitar la posibilidad de infecciones y hacer, al mismo tiempo,

laborable el terreno que ocupan. Las tiendas de lona impermeabilizada, capaces para veinte individuos, estarán provistas de camas, lavabos, mesas y botiquín, dispuestas formando calles y iluminadas por una alambrada y un foso, con las garitas para la vigilancia.

La instalación costará sólo pesetas 409.590, pues para los servicios generales de cocina, enfermería, administración, etc., se aprovecharán los del penal del Dueso.

Es el primer campo de concentración que se instala, a pesar de que la ley de Vagos se promulgó en Agosto de 1933, y se regirá por el reglamento de la población penal, pues todavía no se ha aprobado el correspondiente a dichos campos.

Una colonia agrícola en Burgos Se establecerá en Burgos una colonia agrícola con dos pabellones estables, capaces para 200 vagos, a los que se les entregarán parcelas para que hagan los cultivos que se les manden.

En la casa de trabajo de Alcalá de Henares se ampliará el taller de metalurgia y se creará la escuela de oficios, especialmente los de zapatería y ebanistería.

Pronto se adquirirá la isla de Oms, en Pontevedra, para convertirla en campo de concentración, y se estudia también la adquisición de terrenos en las Hurdes y en Fuerteventura.

Asimismo se habilitará un campo en la prisión central del Puerto de Santa María, donde se enseñarán diversos oficios.

Se piensa dar ocupación a los vagos en los trabajos de repoblación forestal, de acuerdo con la Dirección de Montes, con lo cual prestarán señalados servicios al Estado, ya que en muchos sitios la población libre ofrece resistencia a dichos trabajos por la dureza de los mismos.

Para llevar a cabo todo este proyecto con la urgencia que el señor Aizpún ha evidenciado, el Consejo de ministros ha acordado la prórroga para el primer trimestre actual del crédito concedido por la ley de 7 de Julio de 1934.

Hallazgo de bombas Por agentes de la Oficina de In-

formación y Enlace de la Dirección general de Seguridad ha sido practicado un registro en una casa de la calle de Cartagena, domicilio de Pedro Salcedo Aragón.

En su poder han sido halladas ocho bombas. Los artefactos fueron remitidos al Parque de Artillería para su análisis, y Pedro Salcedo quedó detenido.

Se supone que las bombas proceden de los últimos sucesos revolucionarios.

Informes de esta madrugada en Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Vigo se efectuó un registro en el domicilio del sindicalista Leopoldo Comesaña, y se hallaron tres pistolas, un revolver y algunas municiones y documentos de la C. N. T.

De Oviedo comunican haberse recogido 174 armas y 15 bombas, y se han practicado 24 detenciones.

Comunican de Logroño que al llegar el tren se arrojó por la parte opuesta del andén un individuo que se tiroteó con la pareja de Asalto que le perseguía. La fuerza repelió la agresión y le mató. Se llamaba Jaime González Ibañe, residía en Miranda de Ebro y estaba reclamado por atentado.

De Bilbao dicen que se ha detenido y han sido reconocidos tres de los cinco individuos que cometieron el domingo último un atraco. Son Bernardino Araquistain y los hermanos Jenaro y Mariano Navarro San José. Uno de los detenidos como consecuencia del último atraco cometido en Logroño ha sido reconocido por una fotografía. Se llama Francisco Ponte Muñoz, y está detenido en Zaragoza.

Informes de provincias

Están convictos y confesos unos maleantes que utrajaron y fusilaron a tres muchachos, dos de ellas camilleras de los revolucionarios

Oviedo, 16.—Ha sido descubierta un suceso ocurrido en San Claudio durante los sucesos revolucionarios. Los autores del bárbaro hecho fueron cuatro individuos, de los cuales uno resultó muerto, y los tres restantes están detenidos y convictos y confesos de su delito.

Se trata del fusilamiento de tres muchachos, una de ellas hija del pintor comunista Lafuente, actualmente preso, y otra aliada al partido socialista.

Del hecho se han podido obtener algunos detalles. Al declararse el movimiento revolucionario, algunas armas llegaron a poder de unos maleantes de Oviedo, y éstos se trasladaron a San Claudio.

Los cuatro individuos autores del hecho se apoderaron de dos muchachos, camilleras al servicio de los revolucionarios, y se las llevaron a la parte más despoblada de la comarca, donde las hicieron objeto de groseros tratos.

De igual forma procedieron con otra joven que se encontraron después.

Realizado el delito, los cuatro individuos pensaron que, como eran conocidos, estas muchachas les denunciarían, y para evitarlo decidieron dispararles varios tiros.

Después enterraron los cadáveres en el cementerio de la parroquia de San Claudio.

Se trabaja en la mina «San Vicente» Oviedo, 16.—Se han reanudado los trabajos en la mina «San Vicente».

La vuelta al trabajo se ha logrado a instancias del capataz de la mism, y de acuerdo con los acreedores de dicha mina.

Participan en los trabajos 110 obreros.

Armas recogidas en Mieres Oviedo, 16.—Procedentes de Mieres se han recibido 700 armas encontradas últimamente en aquella ciudad.

Entre estas armas figuran dos fusiles, que muy bien engrasados estaban en poder de unos individuos, quienes dijeron al capitán que dirigió esta aprehensión que los guardaban para la próxima revolución.

Las causas por los sucesos del puerto del Musel y de Veriña Gijón, 16.—Se ha dado por conclusa la causa instruida por los sucesos del puerto de Musel y una manifestación contra el crucero «Libertad», que organizaron los marineros desertores de dicho buque Carlos Casares, que fué indultado de la pena de muerte, y Antonio Varela, que se encuentra en rebeldía.

Figuran como procesados sesenta y cinco hombres y veinticuatro mujeres.

También se ha declarado conclusa la causa instruida por los sucesos de Veriña, durante los cuales fué incendiada la estación.

En esta causa figuran noventa y un procesados.

Se absuelve a un procesado acusado de auxilio a la rebelión Gijón, 16.—Se ha verificado el Consejo de guerra contra el palésano Gerardo Suárez García, acusado de auxilio a la rebelión militar. Al acto asistió numeroso público.

Según el apuntamiento, el acusado, vecino de la parroquia de Tremañes, al estallar el movimiento revolucionario se dedicó, con otros, a la distribución de vales en el Centro de Cultura de dicha parroquia para la provisión de viveres al vecindario.

La prueba testifical fué favorable para el procesado.

El fiscal modificó sus conclusiones, y estimando que no hay pruebas claras de responsabilidad, y que se advirtió por parte del procesado el deseo de evitar un mal mayor, pidió su libre absolución.

A esta petición se adhirió el defensor.

El Consejo se retiró a deliberar, siendo el fallo absolutorio y poniéndose en libertad al procesado.

Se plantea una cuestión de competencia para juzgar al ex alcalde y varios concejales de Barcelona Barcelona, 16.—El auditor de Guerra ha recibido un oficio de la Audiencia provincial, en el que ésta mantiene la cuestión de competencia para juzgar por Tribunal especial de siete magistrados al ex alcalde Sr. Pi y Suñer y a los diecinueve ex concejales del Ayuntamiento de Barcelona que están detenidos en el «Uruguay».

Como quiera que el auditor, por su parte, también mantiene su criterio de que es la jurisdicción militar la llamada a juzgar el asunto, la Audiencia anunció el envío del acuerdo por el que reclama la causa al Tribunal Supremo, rogando al auditor que haga lo propio para que dicho alto Tribunal resuelva, como es lo procedente, en definitiva la cuestión de competencia.

Recursos contra decretos del presidente accidental de la Generalidad Barcelona, 16.—El Tribunal de Casación de Cataluña ha recibido numerosos recursos contencioso-administrativos contra decretos del presidente accidental de la Generalidad, Sr. Jiménez Arenas, sobre ceses y suspensiones de empleo y sueldo.

Entre los últimamente recibidos figura uno que subscriben 345 ex agentes auxiliares de la Policía de la Generalidad; otro que subscriben los cinco médicos supernumerarios de la Comisaría general de Orden público; otro del señor López Sagredo, ex jefe de Negociado de la Comisaría de Orden público, y otro de D. Juan Castell, ex oficial primero de la expresada Comisaría.

El ex alcalde de Lérida omlenza a cumplir la condena Lérida, 16.—Ha ingresado en la cárcel el ex alcalde de esta capital Sr. Vives, para cumplir la condena que le fué impuesta recientemente por un Consejo de guerra.

Por trabajar horas extraordinarias para los presos San Sebastián, 16.—El comandante militar ha impuesto multas de 1.000 pesetas a dos fabricantes de Guipúzcoa porque en sus talleres se trabajan horas extraordinarias, cuyo importe era destinado por los obreros para socorrer a los presos en el fuerte de Guadalupe.

Consejos de guerra en Zamora Zamora, 16.—En el cuartel de Viriato se han celebrado varios Consejos de guerra, siendo el más importante el verificado contra José Alvarez Vaquero, acusado del delito de sedición.

Se le ha condenado a la pena de seis años y un día de prisión.

DE AGRICULTURA

Salida de equipos y resolución de consultas En la Dirección general de Ganadería se nos ha hecho entrega de la siguiente nota:

«Solicitada por la Cooperativa Le-

chera de ganaderos de Sort (Lérida) la visita del jefe del equipo de Industrias Lácteas, D. Gonzalo Barroso, para estudiar en aquella localidad la alteración experimentada por los quesos que se elaboran y que les hace impropios para la venta, por la Dirección general de Ganadería se ha dispuesto la salida del precluido técnico, a la vez que en el Instituto de Biología animal se hacen los análisis y estudios bacteriológicos obligados para precisar la causa.

A partir de mediados de Febrero se reanudarán las salidas al campo de los equipos de Industrias Lácteas, avicultura, cunicultura y apicultura, cooperación, comercio y explotaciones ganaderas, unos para Andalucía y otros para la provincia de Madrid, hasta el 1 de Abril, y a continuación para las de Galicia, a pesar de lo que seguirá en la Dirección la resolución de consultas relacionadas con estas y otras materias de fomento de la ganadería y de las industrias de ella derivadas.»

AYER SE APROBO

La nueva Constitución polaca Varsovia, 17.—El Senado ha adoptado definitivamente el proyecto de nueva Constitución, cuya votación anterior la había con-

Seguido por sorpresa el día 26 de Enero de 1934.

El proyecto, modificado por la Comisión de Constitución del Senado, ha sido adoptado esta noche, después de un debate que ha durado todo el día, por 74 votos contra 24.

El representante de la minoría alemana se abstuvo, por considerar que el proyecto no garantizaba suficientemente los derechos de dicha minoría.

Entre los cambios más importantes en la nueva Constitución, figura en primer lugar la desaparición de las palabras «República polaca», habiéndose solo de «Estado polaco».

Se ha suprimido también la representación proporcional.

Más tarde se votará una nueva ley electoral.

Quedan mantenidos los derechos generales de los ciudadanos; pero, sin embargo, se restringen algunos.

El nuevo Senado será constituido en virtud de un decreto del jefe del Estado.

ATROPELLO

En la calle de Segovia fué alcanzado por el automóvil de la matrícula de Madrid 30.765, que conducía Alberto Franz Martín, el niño de seis años Benito Sánchez Sacristán.

La criatura fué asistida en la Casa de socorro del distrito de las lesiones de pronóstico reservado que sufrió en el accidente.

Dos atracadores juzgados sumarísimamente

Bilbao, 16.—Esta mañana se verificó en el cuartel de Basurto un Consejo sumarísimo contra Eugenio Ordóñez y Angel Marín, que días pasados asaltaron las oficinas de los Sres. Calvo, hermanos, en la plaza Elíptica.

El fiscal solicitó para los dos procesados la pena de trece años de prisión por un delito y tres por otro. La sentencia no se hará pública hasta que sea aprobada por la superioridad.

Los ladrones visitan una Recaudación de cédulas

Santiago de Compostela, 16.—De madrugada unos ladrones penetraron en las oficinas de Recaudación de cédulas personales de Arzúa y se llevaron 12.000 pesetas y una máquina de escribir.

La máquina la dejaron luego abandonada en una huerta contigua a la casa.

Parece que los ladrones conocían perfectamente la casa, puesto que, desdénando los cajones de la plata y la calderilla, se dirigieron al lugar donde se guardaban los billetes.

La Guardia civil practica diligencias.

ACUERDOS

Los bibliotecarios y bibliógrafos celebrarán el centenario de Lope de Vega

Bajo la presidencia del doctor D. Teófilo Hernando celebró sesión ayer la Asociación de Bibliotecarios y Bibliógrafos de España.

Dió cuenta el secretario de los preparativos realizados para la celebración del segundo Congreso internacional de Bibliotecarios y bibliógrafos que tendrá lugar en España, de cuyo discurso de apertura se ha encargado D. José Ortega y Gasset, que disertará sobre la misión del bibliotecario. Se dió lectura al programa de sesiones y solemnidades acordadas hasta ahora.

Se hizo constar en acta la satisfacción de la Sociedad por los triunfos académicos recién conquistados por los Sres. Artigas y



La Academia Nacional de Medicina ha otorgado el premio Couder a D. Javier Cortezo, director de «El Siglo Médico». Esta distinción se concede por méritos de talento, trabajo y virtudes profesionales y se ha adjudicado por primera vez este año

LA SITUACION POLITICA

En la reunión celebrada ayer los jefes de los partidos representados en el Gobierno dieron un voto de confianza al señor Lerroux para efectuar la reorganización del Gabinete

La reorganización ministerial

Los Sres. Martínez de Velasco y Alvarez visitan al Sr. Lerroux

A las diez de la mañana el señor Lerroux abandonó su domicilio y marchó al ministerio de la Guerra.

Medio hora después llegó el señor Martínez de Velasco, que pasó inmediatamente al despacho del jefe del Gobierno.

La conferencia entre ambos duró escasamente media hora, y al salir el Sr. Martínez de Velasco manifestó que en su entrevista con el Sr. Lerroux habían cambiado impresiones y que por la tarde se celebraría una reunión en la Presidencia, a la que asistirían los Sres. Lerroux, Gil Robles, Alvarez (D. Melquiades) y él.

Un periodista preguntó al señor Martínez de Velasco si en la reunión con el Sr. Lerroux hubo acuerdo, y contestó:—Acuerdo completo.

—¿Se ha tratado de reorganización ministerial?

—Eso, en la reunión de esta tarde en la Presidencia.

Alrededor de las doce llegó al palacio de Buenavista el jefe de la minoría liberal demócrata, don Melquiades Alvarez. Al entrar se limitó a decir que acudía porque había recibido una llamada del jefe del Gobierno y, por lo tanto, nada sabía.

La entrevista entre los Sres. Lerroux y Alvarez duró tres cuartos de hora.

Al abandonar el despacho del presidente del Consejo, D. Melquiades dijo a los informadores:—Hemos tenido un cambio de impresiones en términos generales. Creo que esta tarde se llegará a un perfecto acuerdo.

—¿Han tratado ustedes de la reorganización ministerial?

—Eso, en la reunión que celebraremos en la Presidencia.

Otra visita del Sr. Gil Robles

Cuando los periodistas esperaban que los recibiera el Sr. Lerroux para darles una referencia de las anteriores entrevistas, llegó al ministerio de la Guerra el Sr. Gil Robles.

—¿Es que se ha anticipado la hora de la reunión de jefes de minorías?

—Ya saben ustedes que yo no me adelanto nunca. Vengo solamente para saber la hora en que nos hemos de reunir los cuatro en la Presidencia.

Escasamente tres minutos permaneció con el Sr. Lerroux el jefe de la Ceda, quien manifestó a la salida que hasta la terminación de la entrevista que se celebraría por la tarde no podía decir nada.

El Sr. Lerroux dice que todo quedará arreglado

A la una y media de la tarde, el presidente del Consejo recibió a los periodistas en su despacho y les hizo las siguientes manifestaciones:—No hay nada nuevo. He conversado con los Sres. Martínez de Velasco y D. Melquiades Alvarez.

Por cierto que les habrá llamado la atención ver al Sr. Gil Robles hace un momento. Esto ha sido debido a que primeramente acordamos que la hora de reunión de jefes de minorías fuera la de las seis; pero D. Melquiades tenía que hacer precisamente a esa hora. Yo avisé a casa del Sr. Gil Robles para darle cuenta de que se había demorado la entrevista media hora, pero no estaba en su domicilio, y tomó nota su esposa, y al comunicar él telefónicamente a su casa, ha creído preferible venir a verme, y esto es todo. Como ustedes han comprobado, no ha habido entrevista, pues ha permanecido aquí tres minutos.

Un periodista preguntó si la reorganización estaba ya ultimada, y el Sr. Lerroux contestó:—A mí me parece que va muy bien.

—¿Habrá Consejo mañana en Palacio?

El Sr. Lerroux confirmó que el presidente de la República le había dado la hora de las diez y media para la reunión ministerial bajo su presidencia, pero un cuarto de hora antes acudiría al Palacio en lugar de ir por la tarde a la firma, puesto que no había nada urgente, y en este cuarto de hora despacharía los asuntos corrientes.

Los periodistas insistieron en si quedaría por la tarde resuelta la reorganización ministerial, y el Sr. Lerroux contestó:—Esta tarde quedará arreglado todo lo que sea preciso, y el miércoles, en el Parlamento, reanudaremos nuestras tareas, pues el que tiene que resolver la reorganización soy yo, que es el que borda y el que zurco.

Se reúnen en la Presidencia los señores Lerroux, Gil Robles, Martínez de Velasco y Alvarez (don Melquiades)

Lo que dice el Sr. Lerroux

Poco antes de las seis y media llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno, que dijo que venía del oculista.

Un periodista dijo que se hacían cábalas y combinaciones acerca de la reorganización ministerial, que parecía que iba a alcanzar a los ministerios de la Gobernación, Estado, Justicia, Comunicaciones y Trabajo.

—Pues me parece muy bien—contestó el presidente del Consejo—. Y ya veremos si la sugerencia es útil, porque diez entendimientos pueden encontrar la solución mejor que uno.

—¿Y no podría suceder que la reorganización alcanzara únicamente al nombramiento de ministro de Estado, que está vacante?

—No sé. No sé.

—¿Se conocerá mañana, a la terminación del Consejo, la resolución del reajuste del Gobierno?

—Desde luego, no; porque yo tengo que tomarme tiempo y tengo el suficiente hasta la reapertura de las Cortes, que será cuando el Gobierno se presente completo al Parlamento. Y yo lo menos que puedo pedir es que se me dé tiempo para hacer los trabajos de acoplamiento y pensar lo que deba hacer.

La necesidad del bloque gubernamental.—Se da un voto de confianza al Sr. Lerroux

Después de las seis y media llegaron a la Presidencia los tres jefes políticos convocados por el señor Lerroux: Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez.

Nada dijeron al entrar y seguidamente pasaron al despacho del presidente, donde quedaron reunidos a las siete menos cuarto.

La reunión terminó a las ocho y media, y los periodistas fueron recibidos por el Sr. Lerroux, que se encontraba acompañado de los señores anteriormente citados.

El jefe del Gobierno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:—Comprendo la expectación que ha despertado esta reunión; pero yo quisiera que esa expectación tuviera el mismo sentido de patriotismo en que nosotros nos hemos inspirado.

Nos hemos reunido para que yo diese cuenta de las gestiones que he venido realizando, dándome cuenta de la realidad presente, para que conjuntamente examinásemos, como lo hemos hecho, el presente político y el porvenir y todas las cuestiones que, como comprenderán, con esto se relacionan; y hemos deducido la necesidad de proceder a una reorganización del Gobierno, teniendo en cuenta las consideraciones que unos y otros compañeros representantes de las fuerzas políticas que forman el bloque han sugerido, habiendo llegado a una feliz y completa coincidencia, y con arreglo a ella, después de examinar también las necesidades que ha de satisfacer el Gobierno en los órdenes gubernativo y parlamentario, hemos convenido todos los reunidos, con la confianza de estos señores, que el jefe del Gobierno sea el que proceda a esa reorganización.

Naturalmente—añadió—, el jefe del Gobierno sabe a lo que le obliga la confianza que estos señores han depositado en él. Por consiguiente, antes de publicar lo que pudiéramos llamar lista, acoplamiento o arquitectura de esa reorganización, volveré a llamarlos para darles cuenta de la forma en que se hará, y así a mí me será posible cumplir los deberes constitucionales que el cargo señala con relación al jefe del Estado.

Sería inútil que intentaran ustedes obtener ampliación alguna de esta declaración, no porque cubra alguna causa que no pueda decirse, sino porque hemos estado discutiendo, hablando, acoplamiento y coordinando. Nos hemos preocupado más que de los intereses de partido y de Gobierno de los intereses de la patria, que son los que nos interesan, y como se han cambiado una porción de impresiones, pretender una ampliación sobre esto nos llevaría a alguna nueva complicación. Por consiguiente, estos señores que me han hecho el honor de darme el encargo de que sea yo el que lleve la representación de todo para informar a ustedes, espero se mostrarán conformes con lo que acabo de decir, salvo que yo me haya olvidado de algún extremo que pueden ampliar ellos en este momento.

Todos los reunidos mostraron su conformidad, y el Sr. Alvarez dijo:—Sentando la afirmación de que todo sea a base de la necesidad de sostener el bloque gubernamental.

—¿Se reunirá usted con sus correligionarios?—preguntó un periodista al jefe del Gobierno.



LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO.—La conferencia celebrada ayer tarde en la Presidencia por el jefe del Gobierno, Sr. Lerroux, con los jefes que apoyan al Gobierno: señores Alvarez (D. Melquiades), Gil Robles y Martínez de Velasco (Fot. Alfonso.)

nuevamente con los jefes de minoría del bloque?

—No lo sé. Ya les dije a ustedes al entrar que he de tomarme algún tiempo para realizar la reorganización, y hoy les he dicho que se me ha concedido un voto de confianza para actuar libremente en las modificaciones citadas, teniendo en cuenta lo manifestado por dichos señores en esta reunión, pero sin que haya imposiciones de ninguna clase. Desde luego, la reorganización estará hecha antes de la fecha de apertura de las Cortes y no me propongo esperar al último día.

Una crisis parlamentaria

Puede afirmarse, después de la reunión de anoche en la Presidencia, que la crisis que estaba latente se ha solucionado. Y, desde luego, desde el primer momento el Sr. Lerroux ha tendido a evitar el planteamiento de la cuestión política ante el jefe del Estado para resolverla dentro de los llamados cauces parlamentarios.

Por eso puede considerarse que la crisis es completamente parlamentaria, aunque se haya resuelto fuera del Parlamento; pero con la colaboración de los jefes parlamentarios que apoyan la actual situación gubernamental.

Según decía anoche el propio D. Melquiades Alvarez, el acuerdo es completo en orden a la labor a realizar. Ahora el Sr. Lerroux hará más que nada una labor de acoplamiento en el Gabinete, siguiendo las orientaciones marcadas en estas conversaciones de que anteriormente damos cuenta.

Únicamente cabe señalar que la Ceda, como hemos dicho en anteriores días, tendrá una mayor participación en las responsabilidades del Poder con otro de sus miembros en el Gobierno, ya que los ministros del partido agrario, Sr. Cid, y del grupo liberal demócrata, Sr. Duadé, continuarán desempeñando las carteras que actualmente regentan.

Respecto a la revisión constitucional también se ha llegado a un acuerdo.

Preguntado D. Melquiades acerca de si era partidario de la revisión, contestó sin vacilación:—Soy partidario de la reforma de la Constitución por contradictoria e ineficaz. Y creo que tal como está redactado el artículo 26 debe desaparecer.

Unas supuestas manifestaciones de don Fernando de los Ríos

Lo que dice el Sr. Lerroux

Ayer, al hablar con los periodistas en el ministerio de la Guerra el Sr. Lerroux se refirió a unas declaraciones de D. Fernando de los Ríos publicadas en el diario «Le Populaire», de París, y dijo:—Tengo verdadero interés en comprobar la gravedad de lo que se dice. En primer lugar, por la solvencia de la persona que las hace, y después por la gravedad de las acusaciones. Yo no puedo dejar pasar sin averiguar lo que haya ocurrido, toda vez que en mis propagandas políticas muchas veces he tenido que referirme a

—¿No se ha concretado nada acerca de la reorganización ministerial?

—Se ha hablado de ello, como ustedes saben. Pero el jefe del Gobierno no ha dicho aún su última palabra y hasta dentro de tres días no nos reunirá para decirnos lo que haya.

Cuando a las nueve abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, al ver nuevamente a los periodistas dijo:—Ya les he manifestado antes que no hay ampliaciones. Ustedes pueden procurárselas; pero creo que nada conseguirán.

—Y mucho menos—dijo un periodista—si luego nos las tacha la Censura.

El jefe del Gobierno se limitó a sonreír y dijo:—Realmente, no hay ampliación. Ha habido algunos temas en cuya discusión nos hemos enfrascado y que no son el tema de que ha sido objeto esta reunión.

—¿Sabe usted cuándo se reunirá

tormentos, tal vez exagerados. Pero precisamente por eso, ahora quiero ver si esos tormentos existen. Ahora bien: de la misma manera se le aplicará lo que sea preciso a quien haga manifestaciones falsas. Insisto en que se tomarán graves determinaciones si se han cometido no la totalidad de lo que se dice en cuanto a los tormentos, sino una décima parte de lo que se manifiesta o denuncia en la información citada del periódico francés.

El ex ministro socialista está dispuesto a mantener su informe ante la autoridad judicial

Un periodista visitó anoche al ex ministro D. Fernando de los Ríos para darle cuenta de lo manifestado por el jefe del Gobierno, y dijo:—No he hecho declaraciones a ningún periodista sobre el resultado de mi visita a Asturias; pero de haberlas hecho habría sido previa la aquiescencia de los organismos del partido, después de conocerlas las autoridades, y no a periódicos extranjeros, porque las cuestiones enojosas de un país no pueden orarse primeramente en otro, por muchas que sean las dificultades que en el propio se opongan al paso de la verdad.

Lo publicado por «Le Populaire» no son, como he dicho, unas declaraciones mas, sino una parte de un informe que yo entregué a mi partido a raíz de mi viaje a Asturias, y que sólo éste y algunas personalidades republicanas conocían. En cuanto a los hechos recogidos en ese informe, respondo de su veracidad y estoy dispuesto a mantenerlo así ante la autoridad judicial, no en cuanto se refiera a nombres, por haber advertido en la información algunos errores.

Otros informes políticos

Los aprobados sin plaza ingresan en Hacienda

Según manifestó ayer el subsecretario de Hacienda, hoy aparecerá en la «Gaceta» una orden ministerial, disponiendo el ingreso en el Cuerpo de auxiliares administrativos de Hacienda de los aprobados sin plaza en las últimas oposiciones.

La aplicación de la ley de yunteros

En la secretaría política del ministerio de Agricultura se facilitó ayer a la Prensa la siguiente nota:—El ministro de Agricultura se complace en hacer público que la Junta provincial de Reforma Agraria de Badajoz ha resuelto, dentro del plazo señalado, los 80 recursos que ante la misma se presentaron al amparo de la ley de Protección a yunteros.

Audiencias del presidente de la República

El presidente de la República recibió al presidente del Tribunal Supremo, D. Diego Medina, con una representación del alto Tribunal, Sr. Sierra; al consejero de Estado D. Antonio Marsá, y al director de Primera enseñanza, Sr. Cobos.

En audiencia militar recibió a los siguientes jefes y oficiales: Coronel de la Guardia civil, D. José Aranguren; coronel de Ferrocarriles, D. Enrique del Castillo; teniente coronel de la Guardia civil, D. Sebastián Royo; teniente coronel de Infantería, don Carlos Borrell, y al capitán de Infantería D. Leopoldo de Bejarano.

Círculo Mercantil

El próximo sábado, día 19, a las diez de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial una conferencia a cargo de D. Joaquín Chapatría, y acerca del tema «El presupuesto español».

EL AMOR A LA FUERZA GRAVEMENTE HERIDA DE UN NAVAJAZO

En la última hora de la tarde de ayer se desarrolló un sangriento suceso en la calle de Dulcinea, 26, del que fueron protagonistas dos amantes. La mujer, más débil e indefensa, cayó gravemente herida de una puñalada que le infirió el «galán».

Es un caso que hacía ya algún tiempo no se daba en Madrid, y parecía desterrado de la modalidad de la delincuencia.

Desde hace algún tiempo vivían maritalmente en la casa citada los amantes Manuela Fernández Pernas, de veintiséis años, y Manuel Muñoz, pintor de oficio. El carácter bastante violento de Manuel motivaba frecuentes discusiones entre ellos, altercados que no siempre terminaban en palabras. El último disgusto tuvo efecto hace ocho días, aproximadamente, y fué de tal intensidad, que Manuel decidió abandonar el domicilio de la calle de Dulcinea con el propósito de romper las relaciones con Manuela.

Efectivamente, todo parecía terminado entre ellos en la mejor forma que podía suceder; pero ayer por la tarde, de improviso, Manuel se presentó en el domicilio de su amante, con el objeto de recoger unas ropas y efectos que había dejado allí abandonados en su precipitada marcha.

Según parece, él esperaba una reconciliación, y al ver que Manuela no daba motivo, a pretexto de si determinadas ropas eran de la pertenencia de uno o de otro, entablaron una discusión más violenta, si cabe, que las anteriores.

El griterío no extrañó a los vecinos, que, a lo que parece, estaban acostumbrados a tales escenas. Pero esta vez Manuel, despedido, y a falta de otras razones, sacó una navaja y con ella asestó un fuerte golpe a su amante, que cayó al suelo arrojando sangre en abundancia.

A los desesperados gritos de Manuela demandando auxilio acudieron algunos vecinos, que vieron cómo el agresor abandonaba el lugar de la escena como si nada anormal hubiera sucedido.

Con la rapidez que el caso requería, Manuela fué trasladada a la Casa de socorro de los Cuatro Caminos, donde los médicos de guardia la asistieron de primera intención de una herida por arma blanca, situada en el costado izquierdo, que fué calificada de pronóstico reservado.

Después de asistida, y por prescripción facultativa, se la condujo al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizada.

La Policía busca al agresor.



Don Roberto Levillier, con el ministro de Estado y varias ilustres personalidades que asistieron a su interesante conferencia sobre «Orígenes, desarrollo y decadencia de la leyenda negra», dada en la Universidad Central (Fot. Alfonso.)

Ruiz Morcuende. La señorita Quílez dió cuenta de la labor realizada en la biblioteca infantil Ortega y Munilla, y pidió un voto de gracias para las alumnas de la Facultad de Filosofía y Letras que prestan voluntaria y gratuitamente eficaces servicios en ella.

También se acordó agradecer al ilustre dramaturgo Sr. Benavente las entradas que había regalado a los lectores infantiles más asiduos a la Biblioteca para que gratuitamente pudieran asistir a la representación de su obra «La novia de nieve», con lo cual había escrito una página inolvidable en el corazón de los pequeños lectores de Cuatro Caminos.

A propuesta del Sr. Lasso de la Vega se acordó organizar unas conferencias literarias y científicas para bibliotecarios, a las que puedan asistir las alumnas que sirven las bibliotecas infantiles y de hospitales.

Se acordó intensificar la campaña para recoger libros con destino a las bibliotecas citadas. A este propósito manifestó el Sr. Lasso de la Vega que por falta de libros no se han podido abrir varias bibliotecas infantiles y de hospitales en este año, para las que había local y personal.

Sometida a discusión la forma en que la Sociedad debería contribuir a la celebración del centenario de Lope de Vega, se acordó realizar una Exposición bibliográfica de las obras citadas por dicho autor en sus escritos y publicar el catálogo de las mismas.

Se presentaron varias obras profesionales ofrecidas a la Sociedad por los Sres. Esdaile, «The national libraries of the world»; Consolle, «Hagamos del bibliotecario un profesional»; «Boletín de la Biblioteca Nacional de Guatemala» y otras.

A la sesión asistieron los señores Hernando, Ramírez Tomé, Lafuente, Morales Oliver, Moñino, Lorient, Seris, Lasso de la Vega, Sánchez Malo, Capdevielle, Quílez, Martínez Bara, Martín, Palacios y Pescador.

DON ANTONIO ZOZAYA

Nuevo académico de Ciencias Morales y Políticas

La Academia de Ciencias Morales y Políticas celebrará junta pública el domingo, día 20, a las cuatro y media de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico D. Antonio Zozaya. Este leerá su discurso de entrada, cuyo tema es: «Libertad e individualismo».

Le contestará en nombre de la institución D. Rafael Altamira.

En Mayo se revisará el proceso contra el capitán Rojas

Cádiz, 16.—Se da como seguro que el día 3 de Mayo comenzará la revisión del proceso contra el capitán Rojas con motivo de los sucesos de Casas Viejas y que la vista durará una semana.

Desde luego, serán designados nuevos jurados para formar el Tribunal, y la Sala tomará providencias para que comparezcan el ex presidente del Consejo don Manuel Azaña, el ex ministro de la Gobernación D. Santiago Casares Quiroga, el ex gobernador civil Sr. Pozo y el general Cabanellas.

Se ignora todavía lo que se hará con el caso del ex director de Seguridad D. Arturo Menéndez, refugiado en Francia.

El capitán Rojas continúa en el castillo de Santa Catalina, y ha sido visitado por algunos periodistas.

Afirmó que la presencia de los Sres. Azaña y Casares despejará su situación y será absuelto.

VIAJES DE POLITICOS

El señor Samper, en Málaga

Lo que dice a los informadores

A última hora de la tarde de ayer llegó en automóvil el ex presidente del Consejo D. Ricardo Samper, acompañado de su hija Elena.

En el hotel en que se hospeda el Sr. Samper fué cumplimentado por elementos del partido radical, y a preguntas de los periodistas que también estuvieron a verle, manifestó:—He venido a Málaga porque me recorda la conciencia de ser ésta la única población andaluza que no había visitado, y por ello, en lugar de tomar el expreso en Algeciras, vine en automóvil. Estoy tan encantado, que aplazo el viaje de regreso a Madrid hasta mañana.

Un periodista le preguntó si creía que estaría hecha la reorganización ministerial cuando llegara a Madrid, y respondió:—Ni lo sospecho. Estoy desconectado de la política.

—¿Cómo no concurrió usted a la reunión de ministros y ex ministros radicales presidida por el jefe del partido?

—Porque una hora antes de recibir la carta del Sr. Lerroux en que me citaba para la reunión, ya tenía yo tomadas camas para un viaje.

—¿Quiere usted hablarnos algo del pasado?

—No es que me importe ni lo tema; pero de ello habría que hablar mucho.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

INFORMACION MUNICIPAL

GLISE DEL DIA

Nihil novum sub sole. Y como el Ayuntamiento está bajo el sol, pues tampoco hay en él nada nuevo.

Ayer, escuchando al Sr. Salazar Alonso, lo comprobábamos una vez más. Lo retrospectivo acudía a nuestra memoria: la recogida de basuras, el parque de mendigos, etc., son temas que en múltiples ocasiones han ocupado la atención de los regidores de la villa.

Decía el presidente de la Comisión gestora que nada se resuelve con tener una magnífica estación para tratar las basuras por el sistema de las fermentaciones si no se complementa con una adecuada organización de la recogida de basuras a domicilio.

Es indudable que la recogida de basuras necesita en Madrid una solución; pero cuantas veces se ha iniciado el tema otras tantas se ha relegado al olvido, porque tal vez a los regidores les pareció éste un problema minúsculo.

El director del Servicio de Limpiezas, el cultísimo ingeniero señor Paz Marot, tiene hechos magníficos estudios sobre la cuestión y de ellos ha dado cuenta al Concejo en Memorias que resisten un grandísimo interés. ¿No se ha podido hasta ahora acometer la solución de este problema, que en un Ayuntamiento de la importancia del madrileño debería ser ya hace tiempo cosa absolutamente resuelta?

Después habló el Sr. Salazar Alonso de la inadecuada situación del edificio que se ha construido para nuevo parque de mendigos y de la conveniencia de destinarlo a otro servicio municipal.

¡Apenas si LA LIBERTAD habló de este asunto desde antes de comprarse los terrenos, en aquellos malhadados tiempos de la Dictadura, en los que una megalomanía oficial llevaba a la práctica los más fantásticos proyectos!

Primeros dijimos que el terreno era carísimo; indicamos otros de mucho menos precio, y nos permitimos indicar a la Corporación también la inutilidad del edificio que iba a realizarse. Después censuramos el emplazamiento, considerándolo demasiado céntrico para establecer en él un parque de mendigos. Estas manifestaciones nuestras se vieron reforzadas con las protestas del vecindario de las casas próximas, que acudió al propio Ayuntamiento a pedir que el parque no se construyera allí.

Nada sirvió para convencer a los ediles, y hoy, al cabo de los años, cuando el esfuerzo está realizado, viene el Sr. Salazar Alonso a repetir nuestras palabras.

Pero el caso es que el dinero se ha gastado, que Madrid necesita un parque de mendigos y que no debe aguardarse otra porción de años a llenar esta necesidad.

La solución que da el actual presidente de la Comisión gestora ya se advierte cuál será, a juzgar por sus palabras de ayer: hay que pensar en dedicar a otra cosa ese edificio.

Tenemos, pues, en el Ayuntamiento una repetición del caso de la Diputación provincial con el Colegio de Pablo Iglesias.

¿A qué podrá dedicarse útilmente el nuevo edificio municipal, si se ha construido con arreglo a proyectos concretos que responden a la finalidad para que fue proyectado?

Ya vemos en perspectiva más proyectos, más presupuestos, ampliaciones de obras, expedientes, contratos, etc., etc., toda esa cabalgata que la burocracia y la administración del Concejo con tanto gusto organizan continuamente.

Y así siempre; parece que sobre nuestro Ayuntamiento pesa una maldición para que la imprevisión rija los destinos del desdichado pueblo madrileño.

¿Qué se hará con el nuevo edificio que se destinaba a parque de mendigos? ¿Cómo se resolverá el problema de la mendicidad, que urge resolver?

Nosotros creemos que el destino que se diese al nuevo edificio debería ser también de carácter social. Por ejemplo, instalar en él los servicios de caridad que existen en los actuales comedores, para que desaparezca esa vergüenza que se alberga en los alledaños del cuartel del Rosario.

Notas informativas

Manifestaciones del Sr. Salazar Alonso

Al conversar ayer con los periodistas el Sr. Salazar Alonso, les dijo que los notables actores Margarita Xirgu y Enrique Borrás le han expresado su deseo de participar en el homenaje a la memoria de Lope de Vega, y le han ofrecido a este respecto algunas iniciativas que serán tomadas en cuenta.

Dijo después que había visitado el Sr. Espínosa para entregarle un estudio sobre la creación de una Masa coral de tipo folklórico, que le servirá de base para una moción que elevará al pleno de la Comisión gestora.

También manifestó que había recibido una carta del representante del Patronato del Turismo en París, Sr. Vinardell, pidiéndole fotografías de Madrid.

El Sr. Salazar se las ha enviado, y además se propone visitar al presidente del Patronato para rogarle que se intensifique una campaña turística pro Madrid dentro y fuera de España.

Dió cuenta el presidente de la Gestora de la visita que había hecho al edificio construido para nuevo parque de mendigos, y dijo que le parecía que ni por su emplazamiento ni por su sustitución debía dedicarse el edificio a ese fin, sino buscarle otro más adecuado.

Habló finalmente de la instalación hecha para el tratamiento de basuras por el procedimiento de fermentación; le dedicó grandes elogios y agregó que necesita el cumplimiento de la organización de la recogida de basuras a domicilio.

Asimismo manifestó que los accesos a esa instalación eran malísimos y había dado órdenes lúsimos y había dado órdenes para que urgentemente se arreglen.

La desinfección de los cuartos desahucados

El gestor Sr. Baixeras ha presentado una proposición para la adopción de los siguientes acuerdos:

COSAS DE TOROS

Don Eduardo Pagés contesta a Corrochano

El prestigioso empresario taurino D. Eduardo Pagés nos remite para su publicación copia de la carta que ha remitido al matador de toros Alfredo Corrochano, en respuesta al escrito de este diestro que ayer dimos a conocer a nuestros lectores.

Dice así la carta: «16 Enero, 1935. Señor D. Alfredo Corrochano.—Madrid.

Muy señor mío y amigo: Con verdadero asombro he leído su carta, publicada en varios periódicos madrileños, en la que rotundamente afirma usted, refiriéndose al voto de los ganaderos de la Unión, que el «Sr. Pagés trajo a Madrid su pleito particularísimo con la Unión de Criadores de Toros de Lidia». Esto es sencillamente una afirmación falsa de toda falsedad. El Sr. Pagés, que tiene el gusto ahora de dirigirse a usted, no pudo traer a Madrid ningún pleito particularísimo con la Unión porque no lo tenía. La Unión fue la que puso el veto a la plaza de toros de Madrid y a mí, y aquí vienen bien sus frases de «ella sabrá por qué causa», durante la temporada de 1933. Al finalizar dicha temporada, y habiendo surgido la referida causa, puse reiteradamente mi cargo de gestor a disposición de los señores del Consejo de la N. P. T., por si entendían que mi gestión podía ser perjudicial, dado el veto con que me había distinguido la referida Unión, sin que mi renuncia me fuese aceptada, y a partir de entonces, la recta línea de conducta seguida, siempre dentro de la ley y la razón, fué señalada en todo momento de acuerdo con el citado y honroso Consejo.

Posteriormente, y ya mediada la temporada de 1934, algunos señores de la Unión, precisamente los que más ahuecan la voz para llamarse amigos míos, propararon el veto a la plaza de toros de Madrid desaparecería en el momento en que yo dejara de ser gestor de dicha Empresa, y entonces yo no hubo razón, ni ruego, ni súplica que me hiciera desistir de abandonarla. Lo hice así, y efectivamente, salí yo... y el veto siguió más vivo y más enconado.

Su carta, Sr. Corrochano, no me sorprende. Surge a la publicidad después de unos ruegos de su apoderado, Sr. Aceo, ruegos a los que, sintiéndolo, no pude acceder porque ya habíamos convenido con usted que la reclamación que me tiene anunciada con motivo de una corrida de Granada—una de las varias que le proporcionó el año pasado—, sean los organismos legales los que la resuelvan.

Como desde la iniciación del veto las injusticias que he padecido han sido continuas, una más no puede sorprenderme ni mucho menos inquietarme. ¿Por qué en lugar de estos ataques personales con que me distingue, no consigue usted que la Unión diga de una vez cuáles son los motivos del veto a mí, y en su caso demuestre las afirmaciones que haga?

Que se sepa una vez más: En el fondo de todo esto no hay más que una cosa: La Unión de Criadores de Toros de Lidia no quiere que sus toros se lidien en aquellas plazas en que también se lidien reses que no pertenecen a ella. Es decir, que de hecho, lo que quiere es el monopolio del suministro, y como esto está en pugna con los reglamentos vigentes y con la libertad de contratación, a la que los empresarios tenemos legítimo derecho, ni yo ni ningún empresario digno podemos aceptarlo, aunque el tener este concepto de la dignidad cueste, como me está costando, el hecho lamentable, pero no nuevo ni único

1.º Los propietarios darán cuenta en el negociado municipal de Sanidad de los cuartos desahucados.

2.º Estos cuartos serán inspeccionados por el inspector de Sanidad del distrito, asesorado cuando haga falta por un técnico de la Sección de Arquitectura, en el plazo de tres días, a partir del que se dé cuenta en el negociado de Sanidad del cuarto desahucado.

3.º Estas inspecciones deberán referirse a los abastecimientos de agua y retretes, al estado de limpieza y conservación del pavimento, paredes, puertas y ventanas, capacidad de las habitaciones, ventilación y, en general, al estado sanitario de la vivienda.

4.º Visto el resultado de la inspección, el negociado de Sanidad entregará al propietario, en el término de tres días, un volante en el que se hará constar si el cuarto reúne las necesarias condiciones higiénicas, las obras que precisa realizar para conseguirlas o la prohibición de arrendamiento, si no reúne condiciones higiénicas ni es susceptible de reforma.

5.º El negociado de Mudanzas se abstendrá de expedir permisos para realizar éstas sin que el solicitante presente el volante del negociado de Sanidad a que se refiere la base 4.ª, acreditativo de que el cuarto reúne las debidas condiciones higiénicas.

6.º El incumplimiento de esta disposición será sancionado por la Alcaldía presidencia con la multa correspondiente, según lo prescrito en el artículo 184 del Estatuto municipal.

en este país, de por querer vivir dentro de la ley y a su amparo, verme asediado por disgustos, perjuicios, injusticias, ataques y hasta persecuciones como las que yo vengo padeciendo.

Todo será inútil, sin embargo, porque la razón y la ley acaban por imponerse, y en este caso ya se están imponiendo, y créame, Sr. Corrochano, su defensa valiosa y todo ha llegado un poquito tarde en este caso.

Sabe es suyo afectísimo seguro servidor, q. e. s. m.—Firmado Eduardo Pagés.

La subscripción a favor de «Don Manu»

Dice «Alfonso», en «El Liberal»: «Una vez más la Asociación de la Prensa ha acudido generosa al llamamiento que le hicimos. «Don Manu» no era ni había sido nunca socio de dicha entidad; pero desde hace muchos años venía viviendo de su pluma. La Junta directiva, al tener conocimiento del desventurado caso del director de «Toreros y Toros» por una carta que dirigió al secretario accidental, D. Luis Ardilla, acordó contribuir a la subscripción con 200 pesetas.

Merece destacarse este caso para ponerle de parangón con el de la Unión de Ganaderos. «Don Manu», desde las columnas de su periódico, había vertido grandes elogios a los afiliados a esa entidad llamada de criadores de toros bravos. Pues bien: acompañado de Federico de Oro acudió a D. Manuel Aleas, como miembro destacado de la Unión, solicitando la ayuda de ésta para «Don Manu». ¡Qué mal hicimos! La Asociación se ha negado a dar un solo céntimo para el hombre que les ayudó desinteresadamente a elevar los precios de su averiada mercancía. Claro que la generosidad y los nobles sentimientos no pueden adquirirse como quien compra una vacada. Tienen que ser innatos en el individuo. Tal vez algún día...»

Un buen amigo de Alicante, don José Navarro Ubeda, también ha recordado nuestro llamamiento. El Sr. Navarro abrió una subscripción entre los socios del Club Magritas, recaudando 25 pesetas, que ayer llegaron a nuestro poder.

Muchas gracias a todos. La subscripción alcanza un total de 2.016 pesetas. Las bases de trabajo de los matadores de toros y novillos. La Asociación de Matadores de Toros y Novillos nos remite la siguiente nota: «Contestando las diversas consultas que sobre el particular se nos han hecho, debemos manifestarle que por virtud de lo dispuesto en el decreto del ministerio de Trabajo publicado en la «Gaceta» del día 19 último, aclaratorio del que suspendió el funcionamiento de los Jurados mixtos, ha sido prorrogada la vigencia de todas las bases de trabajo, pactos colectivos o acuerdos de carácter general, aunque haya expirado el plazo legal de los mismos. Por consiguiente, continuará aplicándose las mismas bases de trabajo que rigieron durante la temporada anterior, tanto para las Empresas como para los subalternos.»

Un general de Infantería lesionado a consecuencia de un mareo

Lérida, 16.—Al salir del Casino principal sufrió un mareo en el portal del edificio el general de Infantería D. Juan Más. A consecuencia de la caída resultó con heridas en diversas partes del cuerpo.

UNA DECLARACION OFICIOSA

El Japón expone su criterio sobre el problema de los armamentos

Tokio, 16.—Contestando a las preguntas formuladas al ministerio de Negocios extranjeros japones por los corresponsales de Prensa extranjera acerca de la intervención de Mr. Norman Davis con motivo de la cuestión de armamentos, el portavoz de dicho departamento ministerial ha hecho pública la opinión del ministerio japonés respecto de este asunto.

Según esta información, el señor Davis no se adhiere al principio de proporcionalidad y sugiere en su lugar un nuevo acuerdo de limitación naval que se basase en el actual programa de construcciones, lo que, sin embargo, supondría la negación de la igualdad de armamentos.

«Las recientes negociaciones—añade el ministerio japonés—han testimoniado el deseo de todas las potencias participantes de mantener la paz, eliminando cuantos armamentos son innecesarios, y esto sólo ha de realizarse si se eliminan las causas que pueden poner en peligro la paz y aboliendo todos cuantos elementos tiendan a alterarla.

Lo primero puede lograrse mediante una conciliación diplomática; pero lo segundo sólo puede obtenerse haciendo desaparecer todos los armamentos, lo cual sería, desde luego, lo más deseable para todas las potencias. Ha de tenerse en cuenta, sin embargo, que los Gobiernos de cada potencia necesitarán siempre algunas fuerzas de lucha para fines políticos y otras atenciones análogas.

Si es imposible, por tanto, un desarme completo, debiera bastar para las potencias la conservación de aquellas fuerzas que sean imprescindibles para la defensa nacional, y abolir mutuamente las armas de carácter ofensivo, conservando sólo las que lo tuvieren exclusivamente.»

En cuanto a la opinión que al Japón merece la fórmula del principio de proporcionalidad, la información del ministerio de Negocios extranjeros manifiesta que el Japón no puede aceptar nada que suponga desigualdad en los medios necesarios para el mantenimiento de su seguridad.

Añade, por último, la información de este departamento que es de desear se sepa si América está o no animada del deseo de extender operaciones de carácter agresivo en el lejano Oriente e insistir en la proporcionalidad de 5-5-3, y teniendo que ponerse también en duda la necesidad de buques de guerra y de fuerzas aéreas si las potencias convienen en el criterio de limitar los armamentos a las necesidades de su defensa nacional.

ROBAN ROPAS Y EFECTOS

En el domicilio de Juan de Salvador, calle de los Artistas, 27, penetraron ladrones que se llevaron ropas y efectos por valor de 1.200 pesetas.

Tribunal de Garantías

La inconstitucionalidad de la ley de Cultivos

Ayer se reunió en vista pública el Tribunal de Garantías.

En primer lugar examinó un recurso presentado por inconstitucionalidad de la ley de Cultivos de 26 de Junio de 1933, emanada del Parlamento catalán. El abogado Sr. Bofarull actuó en nombre del recurrente D. Pablo Aymat. El Parlamento catalán no designó defensor.

Un recurso contra la multa a un periódico

A continuación se examinó un recurso de amparo presentado por la Sociedad editora de «El Sol», contra una multa de 10.000 pesetas impuesta por la Dirección general de Seguridad, por un artículo sobre «Un supuesto complot».

Actuó como recurrente D. Alejandro Mendoza, y en representación del ministerio de la Gobernación, D. Ildefonso Díez Gómez.

Cámara de la Industria

Régimen aduanero marroquí

La Cámara Oficial de la Industria de la provincia de Madrid espera de los industriales exportadores que le comuniquen rápidamente si tienen alguna reclamación contra el actual régimen aduanero marroquí, para tenerlo presente al informar ante la Comisión constituida para proceder al estudio previo de la reforma aduanera de Marruecos, afecta a la Alta Comisaría de España en dicho país.

Relaciones comerciales con Portugal

Esperando que se inicien conversaciones con Portugal para concertar un Tratado de relaciones comerciales, la Cámara de la Industria abre una información entre sus electores para tener presente sus observaciones en el que ha-

brá de emitir. El plazo terminará el día 20 del actual.

Valoración de mercancías

Esta Cámara avisa a sus electores que en la «Gaceta» del día 15 del corriente se ha publicado la orden del ministerio de Industria y Comercio abriendo una información por un plazo de dos meses para la determinación de las valoraciones de Aduanas correspondientes al año 1934.

Los impresos correspondientes pueden recogerse en sus oficinas todos los días, de cinco a seis de la tarde, y una vez formalizados habrán de devolverse a la Secretaría de la Cámara en el plazo antes indicado.

INCENDIO EN UNA GRANJA AVICOLA

Un niño gravemente herido

Redondeña, 16.—De madrugada se declaró un violento incendio en la casa de Rafael Benavides, dedicado al negocio de aves.

Las llamas adquirieron gran intensidad y consumieron todo el edificio.

En el siniestro sufrió heridas graves un niño de seis años y perecieron abrasadas todas las aves y un caballo.

Incendio aporatoso en la calle de la Montera

Los vecinos de la casa número 5 de la calle de la Montera, en las primeras horas de la tarde de ayer, observaron que una gran cantidad de humo invadía los pisos y que de la parte superior del edificio salían algunas llamas.

Se dió aviso al Servicio de bomberos y rápidamente llegó al lugar del siniestro el parque de la Dirección a las órdenes del arquitecto segundo jefe, Sr. Iglesias, y del jefe de zona de guardia, don Julián Rodríguez, con el personal y materia correspondiente.

Lo ocurrido del sitio, tan próximo a la Puerta del Sol, y la hora en que se había iniciado el fuego hicieron que prontamente se aglomera enorme cantidad de público en aquellos alrededores, por lo que fué preciso que acudieran fuerzas de Seguridad, que acordaron las inmediaciones, suspendiéndose también la circulación de tranvías y otros vehículos.

Los bomberos, al mando de sus jefes, atacaron el siniestro, que había sido producido por el hollín de las chimeneas que había prendido en el entramado de la finca y en la medianería de la casa número 4 de la calle del Carmen.

El fuego pudo ser localizado desde los primeros momentos, y la labor de los bomberos duró más de dos horas, hasta dejarlo extinguido. Por fortuna no hubo que lamentar más desgracias que las pérdidas materiales, que son de alguna consideración.

La circulación fué restablecida al retirarse el Servicio de incendios.

Pequeño incendio

A primera hora de la noche se declaró un pequeño incendio en la casa número 10 de la calle del Prado, al prender una chispa en el hollín de la chimenea.

Las llamas hicieron presa en la medianería de la finca, que se compone de tres pisos.

Se dió aviso de lo que ocurría al Servicio de incendios, que acudió con su acostumbrada rapidez. Los bomberos tardaron algún tiempo en poder descubrir el fuego, que media hora más tarde de iniciarse quedó completamente sofocado.

Las pérdidas materiales son de poca importancia.

SUICIDIO DE UN GUARDIA CIVIL

Como no logra dispararse un tiro, se arroja por la ventana

El soldado tenía perturbadas sus facultades mentales.

En uno de los pisos de la casa número 4 de la calle de Bretón de los Herreros se desarrolló ayer un sensible suceso, a consecuencia del cual resultó muerto un hombre.

Este era el guardia civil Antonio Hernández Martín, destinado en la Inspección de dicho instituto, que venía padeciendo desde hace unos meses intensa neurastenia.

Desesperado por el padecimiento que sufría, cogió la pistola de reglamento, y cuando se disponía a quitarse la vida tuvo la oportunidad de entrar en la alcoba su mujer, la que, forcejeando con él durante algún tiempo, logró, de momento, evitar el suicidio, aunque no el que el arma fuese disparada y su proyectil fuese a incrustarse en el marco de la puerta.

Pero Antonio, firme en sus propósitos de quitarse la vida, salió de la habitación en que se encontraba, y al introducirse en otra rápidamente abrió la ventana y se arrojó por ella al patio, quedando muerto en el acto.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, que se constituyó en el lugar del suceso y practicó las diligencias acostumbradas, y tomó declaración a la viuda del guardia, la cual explicó lo sucedido en la forma relatada.

También ordenó que el cadáver fuera trasladado al Depósito Judicial.

NOTICIAS DE VALENCIA

CAMARA DE COMERCIO. LA CUESTION NARANJERA

Se ha reunido la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación para tratar del decreto de 27 de Diciembre último y de la sesión de la Comisión naranjera referente a la exportación de la naranja, teniendo en cuenta la entrevista celebrada entre los señores director general de Comercio y Política Arancelaria y el presidente de esta Cámara, en la que el Sr. Iborra rogó al Sr. Juliá se abstuviera la Cámara de ocuparse de estas incidencias.

Debiendo celebrarse el 20 del corriente la Asamblea convocada para tratar del mencionado decreto, se hacen precisos los buenos deseos y oficios de todos para colaborar unidos en la obra de defensa de los intereses naranjeros valencianos.

IMPORTANTE INICIATIVA PARA LA ECONOMIA VALENCIANA

El alcalde ha presentado al Ayuntamiento una iniciativa de gran interés, por lo que el Concejo le ha autorizado para exponerla al Gobierno.

En vista de que Valencia cuenta con un ministro y un subsecretario, y considerando la importancia agrícola de esta región, se propone la creación de una Escuela de Ingenieros agrónomos, con lo cual los ingenieros formados en dicha Escuela y en el estudio de su suelo podrían aplicar a cada tierra el adecuado cultivo, así como actuar también en lo referente al alumbramiento de aguas necesarias allí donde se encuentren y aclimatar a nuestra huerta los frutos que de ello sean susceptibles.

SOBRE EL SUCESO DE MASAMAGRELL

El sujeto detenido, que fingió estar enfermo de un ataque epiléptico, interrogado por el teniente coronel de la Guardia civil de esta Comandancia, D. Julio Orts, y el capitán de la misma D. Enrique Jiménez, confirmó su participación en el sangriento suceso, manifestando que planearon el atra-

co en Sagunto, saliendo a pie de dicho pueblo en dirección a Masamagrell, a donde llegaron a las seis de la tarde del día de autos. Añadió que sus dos acompañantes se llaman Antonio y Jesús Martínez, de cuarenta y cinco y veintidós años, respectivamente, y decían ser padre e hijo.

Le ha sido practicada la autopsia al cadáver del infortunado guardia Pascual Tomás Blasco en el Depósito Municipal de Masamagrell, verificándose el entierro a las tres y media, asistiendo, además de los familiares del finado, las autoridades de Valencia.

Hay que hacer resaltar el hecho de que el pueblo de Masamagrell se brindó a sufragar los gastos del entierro.

El estado del guardia civil Juan Pérez Sotoca, herido en Masamagrell, no es tan grave como se creyó en principio, pues ayer se encontraba un poco mejor.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil, Sr. Terrero, hizo referencia a un telegrama que ha sido remitido al ministro de la Gobernación por el Sr. Marco Miranda diciendo que se juega en la Feria, e insistiendo el gobernador en que tiene dadas órdenes para evitarlo, por lo que en cuantas ocasiones hubo impuso multas y hasta cerró algunos barracones, sin que haya accedido a la reapertura a pesar de las presiones que sobre él se han hecho.

MERCADO FRUTERO

Liverpool, 14.—Ofrecidas 11.400 medias cajas de naranja, restos de anteriores cargamentos. Mercado, flojo. Muchas retiradas.

Caja de 300 frutos, de 8 a 9 chelines.

Idem de 360 frutos, de 6 a 6/6 idem.

Idem de 390 frutos, de 6 a 6/6 idem.

Idem de 504 frutos, de 6 a 6/6 idem.

Transbordo naranjas Hendaya.—A París, 94 vagones; a Burdeos, 17; a otros departamentos, 66; a Bélgica, 7; a Alemania, 5.

REFORMAS EN LA ALHAMBRA

Se ha variado el aspecto del Patio de los Leones

Granada, 16.—Previa consulta a las entidades técnicas y artísticas, ha sido reformado el famoso Patio de los Leones de manera que cambia el aspecto por que es universalmente conocido.

La cúpula semiesférica de uno de los dos templetes ha sido substituida por un quiosco igual al existente debajo del tejado.

La parte reformada es la que escogían casi siempre los fotógrafos y pintores para sus reproducciones. Su construcción data del año 1377, en que fué encargada al artífice Aben-Cundid.

Gaceta de Tribunales

Diario de un curial Vistas que se celebrarán en el día de hoy

Tribunal Supremo

Sala primera.—Sr. Amat. Madrid y Nava del Rey (competencia). La Mundial con Alonso, Pago de pesetas. Letrado, Sr. Paredes.—Madrid y Barcelona (competencia). Carateu con Saldaña. Pago de pesetas. Letrado, Sr. Entema.

Sala segunda.—Sr. Echegaray. Madrid. Maximo Cirera Fernández. Coacción.—Murcia. Andrés López Marín. Armas.

Sala tercera.—Sr. Barros. Sociedad Jalibert y Compañía. Aduanas. Letrado, Sr. Sotoca. Sala cuarta.—Sr. M. Blas. «Revista Política Española de Economía.» Anulación de la marca número 81.671.

Sala quinta.—Sr. Campo. Zaragoza (J. M.). Cervero y otros con Barrera y otro. Obligación de limpieza de comedores. Letrado, señor Apezitia.

Sala sexta.—Sr. Urizar. Auditoria de la cuarta división. Causa por rebelión contra el comandante de Infantería D. Humberto Gil Cabrero. Letrado, Sr. Pereda.

Audiencia territorial

Sala primera de lo Civil.—Señor Garrigues. Don Juan Caballero con doña Modesta Tejada. Divorcio.

Sala segunda de lo Civil.—Señor Caro. Pleito sobre oposición a embargo.—Don Vicente Sabanes García con D. Pedro González. Pobrez.—Sr. Montoya. La Compañía Urbanizadora Metropolitana con Julián Galán. Desahucio.

Audiencia provincial

Sección primera.—Sr. Espinosa. Don M. Castro con doña Sofía Castro. Divorcio.—Doña Lucrecia Fernández con D. José Tallavi. Divorcio.

Sección segunda.—Sr. García Valdés. Leonardo Hurtado. Hurto.—Inocente Aguado. Homicidio por imprudencia.—Raimundo Sanz. Robo.—José Ramirez. Estafa.

Sección tercera.—Sr. García Valdés. José González. Estafa.—Diego Julián Gómez y otro. Estafa.—

Sr. Caro. Ramón García Menéndez. Estafa. Sección cuarta.—Santiago de Vello Casanova. Estafa.—Pilar Abad Cruz. Hurto.—José Gutiérrez. Apelación.—Oswald Basdeanuy. Ley de Vagos.—Antonio Orive Ramiro.

TRIBUNALES DE URGENCIA

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

DESPUES DEL PLEBISCITO

El Comité de Ginebra fija la fecha del 1 de Marzo para la reintegración del Sarre a Alemania

La región sarrense quedará comprendida en la zona fronteriza desmilitarizada

Informes del Sarre

La capital del territorio recobra su normalidad trabajadora. Un atentado?

Sarrebruck, 16.—La ciudad de Sarrebruck ha recuperado esta mañana su aspecto habitual.

La jornada de ayer ha transcurrido dentro de la mayor tranquilidad y orden, no habiéndose registrado el menor incidente.

Esta mañana se señalaba el hecho de que en el patio de una casa, en la que habitan bastantes y destacados partidarios del mantenimiento del «statu quo», ha sido descubierto un voluminoso paquete, del que sobresalía una mecha.

La Policía, avisada por algunos inquilinos del inmueble, acudió rápidamente a la casa en cuestión, incautándose de dicho paquete, al objeto de averiguar de lo que se trata.

Hasta ahora no se ha podido saber si el paquete en cuestión era peligroso o si se trata simplemente de una broma de mejor o peor gusto.

Tres policías destituidos

Sarrebruck, 16.—Durante la noche del 14 al 15, el comandante jefe de la Gendarmería plebiscitaria suspendió en sus funciones y detuvo a tres policías autores de un delito de rebelión.

Los periódicos del Frente Alemán dirigen con este motivo acusaciones al director de Interior de la Comisión de gobierno.

Dicha Comisión ha comunicado una nota diciendo que la primera noticia, o sea la suspensión de un funcionario por haber hecho el saludo hitleriano, es completamente falsa, y en cuanto a la detención de los tres policías, dice la nota que el director de Interior comunicó a los tres policías que, según las instrucciones recibidas del presidente de la Comisión de gobierno, quedaban suspendidos y revocados de sus cargos.

Dejan de publicarse los periódicos antihitlerianos

Sarrebruck, 16.—Los periódicos partidarios del mantenimiento del «statu quo» en el territorio del Sarre han dejado de publicarse.

Buenos ofrecimientos a los enemigos de Hitler para que no abandonen el territorio

Sarrebruck, 16.—Uno de los más significados representantes del partido nacionalsocialista del Sarre, que, como se ha anunciado, reivindica el poder en el territorio, ha hecho, en una entrevista concedida a un redactor de la Agencia Havas, las manifestaciones siguientes:

«En lo que se refiere a los jefes antihitlerianos del Sarre, creemos que se darán exacta cuenta de su situación y de las dificultades de la misma, y que de «motu proprio» tomarán las decisiones pertinentes. Por nuestra parte, no hemos de oponernos a arreglos personales y nuestra intención es conseguir por la persuasión que la pequeña parte de sarrenses que en el plebiscito han mostrado su oposición al hitlerismo vuelva de su error.

Desde el punto de vista religioso, el hecho de que los católicos hayan dado el voto a Hitler constituye un aliento para todos cuantos en Alemania preconizan una más intensa colaboración entre el Reich y el Vaticano.»

Abandonan el Sarre miles de fugitivos

Sarreguemines, 16.—Durante el día de hoy han llegado unos cien refugiados procedentes de la región del Sarre. La Policía especial ha procedido a un riguroso control de los pasaportes, siendo solamente admitidos los refugiados portadores de pasaportes visados por el consul de Francia en Sarrebruck. A varias personas cuyos pasaportes no estaban en re-

gla se les ha impedido la entrada.

Otros veinte refugiados, hombres, mujeres y niños, han llegado esta tarde a Grosblendersdorf, población situada en la frontera con el Sarre. Varias familias han llegado sin pasaportes en regla y están alojadas en un restaurante de la población.

Para mañana se espera la llegada de otros 2.000 fugitivos, de los cuales 700 serán enviados directamente a Estrasburgo.

En el centro de refugiados de Forbach había esta tarde más de cien fugitivos. Varios de los que han llegado hoy a Sarreguemines fueron objeto de algunos disparos de armas de fuego a su salida del Sarre, pero ninguno de ellos resultó herido.

Esta mañana llegó a Forbach una mujer fugitiva del Sarre, llevando en brazos a un niño de tres meses. Tuvo que caminar toda la noche a través de los bosques y de la nieve. Cuando llegó, el niño que traía tuvo que ser llevado al hospital.

Unas mujeres tiroteadas por los alemanes

Sarrebruck, 16.—Las autoridades de la Comisión de gobierno han recibido, de origen francés, los siguientes informes sobre un incidente que se produjo en la frontera.

La noche pasada, creyéndose amenazadas algunas mujeres de Gudingen, población situada próxima a la frontera de Francia, se refugiaron en territorio francés. Al cabo de algunas horas quisieron volver al Sarre, y cuando pasaban por un bosque en territorio francés vieron aparecer cinco hombres vestidos de uniforme que las apuntaban con fusiles. Las mujeres huyeron y los individuos citados hicieron algunos disparos contra ellas.

No se tienen más detalles sobre este asunto.

Planes de Alemania sobre el nuevo territorio Lo que declara el ministro del Interior

Berlin, 16.—El ministro del Interior del Reich, doctor Frick, en una entrevista concedida a los representantes de la Prensa, y hablando de la cuestión del Sarre, ha declarado especialmente:

«El Sarre podrá ser reintegrado a Alemania dentro de un mes, con arreglo a los términos previstos en el informe presentado a la Sociedad de Naciones por el barón Aloisi en 3 de Diciembre de 1934. Los incidentes susceptibles de amenazar el resultado del plebiscito son casi imposibles, ya que reina en el frente alemán una disciplina irreprochable. Por otra parte, todos los habitantes del Sarre serán tratados lealmente.»

El pago de los 900 millones de francos a Francia por las minas de carbón, etc., convenido en 3 de Diciembre de 1934, no dará lugar a dificultades.

Inmediatamente de realizada la reintegración del Sarre se organizará la labor para dar trabajo a los parados del territorio. El frente alemán no será incluido en el bloque de las organizaciones nacionalsocialistas, ya que la actividad de las formaciones nazis está prohibida en una zona de 40 kilómetros a lo largo de la frontera. Las salidas de carbón sarrense se efectuarán normalmente.»

El ministro añadió que está convencido de la lealtad de Francia y de que el Sarre será en adelante un puente y no una barrera entre Francia y Alemania. El 13 de Enero marcará el comienzo de la pacificación de Europa. Con arreglo al convenio de 3 de Diciembre de 1934 Alemania no perseguirá a los que votaron contra ella y lleven más de tres años de residencia en el territorio.

El Sarre formará provisional-

mente un cantón administrativo aparte; pero será incluido, después de la reorganización del Reich en una nueva provincia a formar.

La Sociedad de Naciones y el plebiscito Llegan a Ginebra las cajas de votación

Ginebra, 16.—Esta mañana ha llegado a esta capital, procedente de Basilea, el tren que contenía las cajas de los boletines de votación del plebiscito sarrense.

Las cajas con las papeletas de votación han venido fuertemente custodiadas por agentes de Policía.

En vista de la gran mayoría obtenida a favor de la unión a Alemania no habrá lugar a proceder a una revisión de los boletines, los cuales serán destruidos.

La Sociedad de Naciones acuerda que el primero de Marzo Alemania tome posesión del Sarre

Ginebra, 16.—El barón de Aloisi y los Sres. Cantillo y López Olliván han tenido que solventar hoy, en su calidad de miembros del Comité de los Tres, una grave dificultad, surgida a última hora, y que ha motivado el aplazamiento hasta mañana de la sesión solemne que el Consejo de la Sociedad de Naciones había de celebrar hoy dedicada al plebiscito del Sarre.

Habiendo el Gobierno alemán insistido para que la fecha de la entrega efectiva del Sarre al Reich se fije en el momento en que se proclame solemnemente en el Consejo de la Sociedad de Naciones el retorno de aquel territorio a Alemania, el Gobierno francés ha pretendido que la fecha no podía ser fijada hasta que se hubiesen solucionado las demás cuestiones pendientes relacionadas con la reincorporación.

Gracias a los esfuerzos conciliadores de los representantes de Italia, Argentina y España, esta dificultad ha podido ser allanada, y el Comité de los Tres ha podido fijar en 1 de Marzo próximo la fecha definitiva en que Alemania tomará posesión efectiva del territorio del Sarre.

Mientras tanto, el Comité de los Tres proseguirá las negociaciones con los representantes de Alemania y de Francia para resolver los puntos que quedan pendientes. Se ignora todavía dónde se celebrarán las negociaciones, que de hecho constituirán una continuación de los trabajos de Roma de Diciembre pasado.

Se cree que las tropas internacionales continuarán en el Sarre mientras permanezca allí el Gobierno de la Sociedad de Naciones, presidido por el Sr. Knox, o sea hasta el día 1 de Marzo.

Los demás extremos que deben ser resueltos entre Alemania y Francia Para mañana por la tarde está prevista una sesión pública para examinar los asuntos secundarios; pero si la fórmula de acuerdo propuesta por el barón de Aloisi para negociar con Berlín hubiese sido aceptada, el asunto del Sarre sería arreglado mañana.

En cuanto a la fórmula, sobre la cual el Gobierno del Reich deliberará esta noche, estipula que la unión del Sarre al Reich y la toma de posesión de este último figurarán en el mismo plan, y especifica igualmente que si ocho días antes de la fecha de dicha toma de posesión, que será el 1 de Marzo, todas o partes de las cuestiones pendientes no hubieran podido ser resueltas entre los peritos franceses y alemanes, bajo los auspicios del Comité de los Tres, el Consejo de la Sociedad de Naciones sería convocado en sesión extraordinaria para arreglar dichas cuestiones.

Las negociaciones comerciales que van a entablarse entre los peritos de los dos países serán llevadas fuera del procedimiento proyectado por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido que Francia pide que el artículo 42 del Tratado de Versalles, en el que se establece como zona desmilitarizada la región del Rhin, se aplique al territorio del Sarre, y consecuentemente, no se permita que las tropas de Asalto entren en dicho territorio cuando éste sea entregado a Alemania.

También Inglaterra apoya esta solución, merced a la cual se prohibirían en el Sarre las fortificaciones alemanas, las tropas y bases aéreas, lo mismo que en el distrito del Rhin.

Según el punto de vista británico, una prohibición de esta clase fortalecería la seguridad francesa y con ello cesaría la presión sobre Inglaterra para que ofrezca nuevas garantías a Francia.

En lo que se refiere a este asunto de la desmilitarización, se ha sabido con satisfacción esta tarde que el Gobierno alemán no hacía objeciones de principio en cuanto a la aplicación al territorio del Sarre de las estipulaciones en vigor en virtud del Tratado de Versalles.

Las negociaciones sobre funcionarios de Sarre, créditos, moneda, ferrocarriles, etc., se celebrarán entre los peritos, bien en Berlín, bien en París.

El arreglo de la cuestión del Sarre no ocupará el orden del día del Consejo, que ha sido aumentado hoy con el documento de Abisinia contra la acción italiana en Somalia.

La Aduana francesa cambia de frontera

Sarrebruck, 16.—(De la Agencia D. N. B.). Por orden de la Dirección de Aduanas de París, a partir del día 16 de Enero se establecerá la barrera aduanera entre el Sarre y Francia.

La Administración del Sarre ha despedido a los tres miembros del frente antialeman, organizadores de la sublevación abortada del martes, llamados Grumbach, Gericka y Christ France.

Hitler declara que renuncia a toda reclamación territorial a Francia; pero exige la igualdad de derechos moral y efectiva

Berlin, 16.—(De la Agencia D. N. B.): El Sr. Hitler ha concedido una entrevista a un representante de Prensa americano.

yectado por el Consejo de la Sociedad de Naciones.

Se ha sabido que Francia pide que el artículo 42 del Tratado de Versalles, en el que se establece como zona desmilitarizada la región del Rhin, se aplique al territorio del Sarre, y consecuentemente, no se permita que las tropas de Asalto entren en dicho territorio cuando éste sea entregado a Alemania.

También Inglaterra apoya esta solución, merced a la cual se prohibirían en el Sarre las fortificaciones alemanas, las tropas y bases aéreas, lo mismo que en el distrito del Rhin.

Según el punto de vista británico, una prohibición de esta clase fortalecería la seguridad francesa y con ello cesaría la presión sobre Inglaterra para que ofrezca nuevas garantías a Francia.

En lo que se refiere a este asunto de la desmilitarización, se ha sabido con satisfacción esta tarde que el Gobierno alemán no hacía objeciones de principio en cuanto a la aplicación al territorio del Sarre de las estipulaciones en vigor en virtud del Tratado de Versalles.

Las negociaciones sobre funcionarios de Sarre, créditos, moneda, ferrocarriles, etc., se celebrarán entre los peritos, bien en Berlín, bien en París.

El arreglo de la cuestión del Sarre no ocupará el orden del día del Consejo, que ha sido aumentado hoy con el documento de Abisinia contra la acción italiana en Somalia.

La Aduana francesa cambia de frontera

Sarrebruck, 16.—(De la Agencia D. N. B.). Por orden de la Dirección de Aduanas de París, a partir del día 16 de Enero se establecerá la barrera aduanera entre el Sarre y Francia.

La Administración del Sarre ha despedido a los tres miembros del frente antialeman, organizadores de la sublevación abortada del martes, llamados Grumbach, Gericka y Christ France.

Hitler declara que renuncia a toda reclamación territorial a Francia; pero exige la igualdad de derechos moral y efectiva

Berlin, 16.—(De la Agencia D. N. B.): El Sr. Hitler ha concedido una entrevista a un representante de Prensa americano.

A una pregunta que le hizo el periodista referente al trato que se dará a los habitantes del Sarre que votaron contra Alemania, el Sr. Hitler contestó:

«Hace dieciséis años empecé yo a luchar con sólo seis hombres para conquistar Alemania. El número de mis partidarios asciende hoy a 39 millones. Todos esos millones de personas pertenecían a distintos partidos. Nosotros las conquistamos para la idea nacionalsocialista.»

No dejamos en la lucha para atraernos el alma de nuestra nación y jamás preguntamos a nadie de dónde venía, sino tan sólo qué es lo que quería ser.

El Sarre forma parte de nuestra patria, y sus habitantes son compatriotas nuestros.

El Sr. Hitler añadió: «He declarado en varias ocasiones que renuncio a toda reclamación territorial a Francia. Desde el punto de vista histórico, esa renuncia es importante. La hago por servir a la paz de Europa. Estamos dispuestos a realizar cualquier sacrificio; pero jamás sacrificaremos nuestra libertad. Reclamamos la igualdad de derechos moral y efectiva.»

Al terminar, el Sr. Hitler rogó al periodista que no se diera crédito a las inexactitudes de los emigrados.

Comentarios de la Prensa

Un juicio de «Le Temps»

París, 16.—Estudiando la situación que se produce con motivo del plebiscito del Sarre, el periódico «Le Temps» escribe: «Francia, en su propio bien, no podría abandonar su seguridad y la de Europa. Francia debe, pues, proseguir la obra de organización europea iniciada por las potencias aliadas y amigas.»

Los periódicos alemanes

Berlin, 16.—Los periódicos alemanes continúan comentando y celebrando la gran victoria conseguida por Alemania en el Sarre, y extraen de la misma consecuencias que dicen—sólo pueden redundar

en beneficio de las relaciones germanofrancesas.

La Prensa hace resaltar que el «führer» ha declarado ayer que Alemania está dispuesta a facilitar la reconciliación definitiva, deseo que ha sido asimismo expresado por numerosos países extranjeros.

Los periódicos dicen también que la solución del conflicto del Sarre destruirá la última barrera que se oponía a la afirmación definitiva de la paz.

Un comentario de «Zvestia»

Moscú, 16.—El periódico «Zvestia» publica hoy un artículo del conocido escritor soviético Karl Radek, en el que éste describe el triunfo de Alemania en el plebiscito del Sarre, como la victoria de los propietarios de minas alemanas sobre las masas mineras del Sarre.

Radek lanza la acusación de que Alemania gastó millones de marcos y utilizó amenazas y violencias sobre los obreros para influir en el plebiscito.

Añade que la Rusia soviética recibiría con agrado la reunión de los dos pueblos alemanes, si no fuese por el hecho de que trae como resultado el sometimiento de centenares de miles de personas al régimen fascista.

NO QUERIAN OIR EL «HIMNO DE RIEGO»

Dos concejales de Cuenca separados del cargo

Cuenca, 16.—Se ha hecho público el resultado del expediente instruido por orden del gobernador contra los concejales de este Ayuntamiento D. José María Ortega y D. Aniceto Collado, de Acción Popular, para depurar la actitud que observaron en un banquete de homenaje a la primera autoridad gubernativa de la provincia.

Dichos concejales habían dado orden al director de la banda de música que durante el acto no interpretara el «Himno de Riego». El gobernador civil ha fallado el expediente suspendiendo a los dos citados concejales.

Tres individuos asaltan una casa rectoral

Lugo, 16.—En la casa rectoral de la parroquia de Corrite, en el Ayuntamiento de Abadín, se presentaron tres individuos armados de escopetas.

Con sus amenazas atemorizaron al párroco y a la criada y consiguieron que se les entregaran las llaves de diferentes armarios.

Los asaltantes registraron los muebles y se apoderaron de más de mil pesetas, prendas y otros efectos.

La Guardia civil realiza activas gestiones para capturarlos.

LA CAPTURA DE UNOS PESQUEROS

El cañonero «Laya» comprobará si se encontraban en aguas libres

Huelva, 16.—Como respuesta al telegrama dirigido ayer por la Asociación de Armadores de esta capital, protestando de la aprehensión de cuatro embarcaciones pesqueras, y no seis como se dijo en un principio, el ministro de Marina ha dispuesto la inmediata salida de este puerto del cañonero «Laya» para comprobar que los barcos apresados se encontraban en aguas completamente libres, a 18 millas de la costa.

La tripulación de los cuatro barcos se encuentra en Faro, donde se celebrará el juicio correspondiente ante las autoridades de Marina portuguesas.

El diputado Sr. Rey Mora, que se encuentra en esta capital, ha dirigido un telegrama al ministro de Marina, Sr. Rocha, rogándole la mayor energía para evitar que se realicen nuevos atropellos y se sancione el cometido. Protesta también de la conducta del consul español en Faro, que no pone el debido celo en la defensa de los intereses españoles.

El Teatro en España y en el Extranjero

VICTORIA.—PRESENTACION DE IRENE LOPEZ HEREDIA

«El río dormido», comedia en tres actos del Sr. Serrano Anguita, fué elegida por la ilustre actriz Irene López Heredia para su nueva «salida» ante el público de Madrid.

El público—no mucho—premió con grandes aplausos a los intérpretes, especialmente a Irene López Heredia y a Mariano Asquerino.

Irene López Heredia, la bellísima actriz, pertenece a esa línea de actrices—raras en nuestra escena—suntuosas y decorativas,

pero mucho nos tememos que si la notable comediante ampara con su arte un repertorio vulgar, no tenga la temporada que se inicia «el suceso» que merece y que nosotros le deseamos.

Dichos concejales habían dado orden al director de la banda de música que durante el acto no interpretara el «Himno de Riego». El gobernador civil ha fallado el expediente suspendiendo a los dos citados concejales.

EL VIERNES DE DOLORES

Para mañana viernes se anuncian las siguientes novedades: En el Cómico, «La Dorotea», de Eduardo Marquina, por Carmen Diaz.

En Esclava, «No juguéis con esas cosas...», comedia en tres actos de Jacinto Benavente, por Pepita Diaz y Manolo Collado.

En la Comedia, el juguete cómico de Emilio Sáez y Antonio Paso (hijo) «Los Sandovales».

Y en Cervantes, la nueva obra de Javier de Burgos y Angel Custodio «En España manda el sol». Competencia de «cantadores», etcétera, etc.

La crisis del teatro se pone de manifiesto en esta manía estrenadora. Desearíamos menos cantidad y más calidad. Ahí está patente el caso del Español. Una Empresa verdaderamente artística, una obra, un poeta y un éxito de los que dan honra y provecho.

Aún tenemos la esperanza de que se suspenda alguno de los estrenos anunciados, porque en realidad esta coincidencia de novedades no favorece a nadie y perjudica a todos.

La comedia obtuvo un gran éxito. Las actrices Huguette Duflos y Blanche Montel y los actores Victor Boucher y Marcel André realizaron el acorde—do, mi, sol, do—perfectamente.

PARA EVITAR DISTURBIOS Detención de más de cien jefes comunistas

Varsovia, 16.—Durante los dos últimos días la Policía secreta ha decretado prisión preventiva de más de 100 jefes comunistas. Medidas semejantes se han adoptado en varias ciudades de provincias de importancia. Estas medidas han sido adoptadas para evitar posibles disturbios el día 21 de Enero, fecha en que los comunistas celebran el día de las tres «L»: Lenin, Rosa Luxemburgo y Liebknecht.

Según la Policía, se preparaban grandes manifestaciones, entre ellas un desfile de parados. Se cree que los jefes detenidos serán puestos en libertad el día 23 de Enero.

EL ALIJO DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

Ha comenzado a ejecutarse el fallo de la Audiencia

Ayer por la tarde se comenzó a ejecutar la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en la que se disponía la disolución de las cuarenta y cinco Sociedades propietarias de la Casa del Pueblo.

Al efecto de cumplir dicho fallo, la Delegación provincial de Trabajo, de acuerdo con la Dirección general de Seguridad, procedieron a sacar del edificio cuanta documentación se hallaba en las secretarías de las cuarenta y cinco Sociedades disueltas, documentación que pasa a la Dirección general de Seguridad para ser examinada detenidamente por sí se encontrara motivo para exigir responsabilidades personales.

CELOS FEROCES

DECAPITA A SU MUJER Y A SU HERMANO Y arroja las cabezas sobre la mesa donde se celebraba un banquete

Belgrado, 16.—Durante la celebración de la fiesta del Nuevo Año ortodoxo se ha registrado un horrible crimen en la aldea de Bela Tserkva.

En efecto, un habitante de dicho pueblo fué a visitar, acompañado de su esposa, y con motivo de dicha festividad, a su familia, en donde se encontraban ya otras personas.

Una vez en el domicilio de sus familiares, el individuo en cuestión, según parece, en un ataque de celos, rogó a su mujer y a su hermano que saliesen de la habitación. Estos lo hicieron así, y el individuo los asesinó, cortándoles las cabezas, las cuales arrojó por una ventana a la habitación en que se encontraban los demás invitados.

Después de cometido el crimen, el asesino huyó en un trineo, llevándose consigo los cuerpos de sus víctimas.

La Policía ha abierto una investigación para detener al autor del crimen.

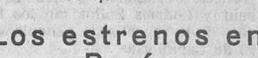
JOSEFINA BAKER VUELVE AL TEATRO

Josefina Baker empezaba a ser olvidada en París. Ya un poco lejana su actuación en el Music-Hall, la «pantera de Buridán» vivía entristecida en su villa de Vésinet, amueblada con el más puro estilo del Segundo Imperio... Horas monótonas, interminables, haciendo gimnasia en el jardín ante el asombrado jardinero... Ejercicios higiénicos, con sus largas piernas nerviosas y sus brazos finos, entre exclamaciones pintorescas de su alfabeto abundante.

Al fin, Josefina vuelve al teatro. Ensaya «La criolla», la conmovedora historia de una muchacha de color que ha sido raptada por los negros entre gemidos de saxofón... Se presentará pronto y volverá a maravillar al público con sus danzas, en las que no deja de intervenir un solo músculo... París volverá a adorar a la adorable Josefina.



Irene López Heredia



Josefina Baker

Los estrenos en París

«DO, MI, SOL, DO», COMEDIA EN TRES ACTOS DE PAUL GERALDY, EN EL TEATRO MICHODIERE

Paul Gerdaly es un poeta. Los temas más difíciles y escabrosos son tratados bellamente por su pluma selecta. «Do, mi, sol, do» es un acorde perfecto. Y no precisamente desde el punto de vista de la moral burguesa. Es el triunfo del «ménage a quatre». Más claro: cada esposo sabe que su mujer es la amante del otro y, paralelamente, cada esposa sabe que su marido es el amante de la otra.

El acorde no se «realiza» sino en parte, según se demuestra en algunas peripecias de la obra, de las que se desprenden ciertas discusiones sentimentales que forman precisamente el tema de la obra.

La comedia resulta un poco fatigosa a lo largo a causa de su procedimiento de reducir en lo posible el número de personajes, situando en escena únicamente dos de éstos, que dan motivo para disertaciones sobre el arte de amar. Acrobacia difícil de realizar, sobre todo en estos momentos en que la vida es febril y complicada.

La comedia obtuvo un gran éxito. Las actrices Huguette Duflos y Blanche Montel y los actores Victor Boucher y Marcel André realizaron el acorde—do, mi, sol, do—perfectamente.

PARA EVITAR DISTURBIOS

Detención de más de cien jefes comunistas

Varsovia, 16.—Durante los dos últimos días la Policía secreta ha decretado prisión preventiva de más de 100 jefes comunistas. Medidas semejantes se han adoptado en varias ciudades de provincias de importancia. Estas medidas han sido adoptadas para evitar posibles disturbios el día 21 de Enero, fecha en que los comunistas celebran el día de las tres «L»: Lenin, Rosa Luxemburgo y Liebknecht.

Según la Policía, se preparaban grandes manifestaciones, entre ellas un desfile de parados. Se cree que los jefes detenidos serán puestos en libertad el día 23 de Enero.

EL ALIJO DE ARMAS EN LA CASA DEL PUEBLO

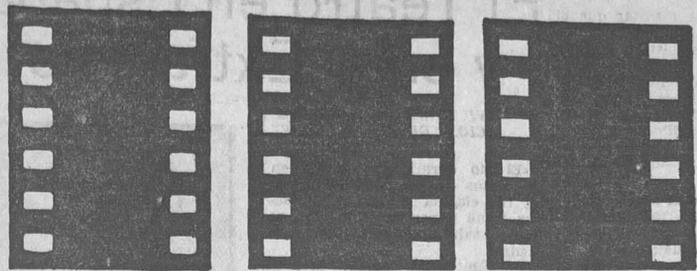
Ha comenzado a ejecutarse el fallo de la Audiencia

Ayer por la tarde se comenzó a ejecutar la sentencia dictada por la Audiencia de Madrid, en la que se disponía la disolución de las cuarenta y cinco Sociedades propietarias de la Casa del Pueblo.

Al efecto de cumplir dicho fallo, la Delegación provincial de Trabajo, de acuerdo con la Dirección general de Seguridad, procedieron a sacar del edificio cuanta documentación se hallaba en las secretarías de las cuarenta y cinco Sociedades disueltas, documentación que pasa a la Dirección general de Seguridad para ser examinada detenidamente por sí se encontrara motivo para exigir responsabilidades personales.



Un grupo de votantes del plebiscito en la estación de Sarrebruck (Fot. Ortiz-Keystone.)



el cine



«El 96 de Caballería», en Royalty

La graciosísima película estrenada con gran éxito en Royalty bajo el título de «El 96 de Caballería» tiene antecedentes escénicos y cinematográficos conocidos. En la forzosa comparación con ellos es justo fallar que esta cinta de ahora es más perfecta, más ágil y más divertida.

El género iniciado con «El teniente del amor» y «Milicias de paz» no necesita de concienzudo análisis. Vodevil cuartelero, de enredo y gracia un tanto razonada por picaresca intención, está ingeniosamente desarrollado y donosamente dialogado.

Lo que más ha ganado el tema de «Los tres guapos del escuadrón» en esta versión francesa es en sus calidades técnicas y en su orientación de moderno cine.

Betty Stockfeld, mejor artista que nunca y tan sugestiva como siempre.

Lucien Baroux, uno de los mejores actores cómicos del cine francés; Fernandel, Pierre Brasseur y Charles Fallot son los héroes de la regocijante película «El 96 de Caballería».

«El Mundo cambia», en Rialto

De nuevo el cine aborda la gigantesca empresa de reflejar la historia de un pueblo en casi un siglo a través de la vida de una familia. Film de la importancia temática de «Cimarrón», «Cabalga-ta» y «La casa de Rothschild», por no citar sino los más destacados ejemplos, «El Mundo cambia» es una de las decisivas pruebas que las productoras norteamericanas realizan para mostrar su capacidad en los momentos en que se habla de la decadencia del cine yanqui. Ahora es la First National Warner Bros la que realiza el supremo alarde, del que hemos de reconocer que sale airosa y triunfante.

Tipos humanos, demasiado humanos, son todos los que desfilan por la pantalla en ese supuesto plazo de setenta años, vivido por el espectador en menos de dos horas, y, sin embargo, son al mismo tiempo tipos representativos de clases sociales que unidos encarnan todo un pueblo en la época más interesante de su formación.

Virtudes y vicios de la raza; progreso y decadencia de la organización colectiva, todo aparece condensado con fidelidad en la historia de una familia.

La amplitud del tema y la diversidad de la acción no excluyen la sutileza en el matiz y la precisión en el detalle.

El director, Meryn le Roy, ha



Kate de Nagy, protagonista de la comedia U. F. A. «El encanto de una noche» que mañana viernes se estrenará en el Alkazar

UNA GRAN PELICULA Maria Galante

realizado magistralmente lo que Chodory soñara en su famosa novela «América Kneisels». Claro está que mucho contribuyó al feliz resultado la interpretación admirable que Paul Murri da al papel del protagonista en sus diversas caracterizaciones.

El éxito de «El Mundo cambia» fué rotundo.

A. P. O.

El film y la escuela en Alemania

Conociendo el valor educativo del film, se ha acordado en Alemania equipararlo a los demás medios de enseñanza, substituyendo con él el libro y demás procedimientos educativos cuando la proyección animada le habla al niño con más penetración. Para conseguir este fin, en el transcurso de pocos años se dotará a todas las escuelas alemanas de aparatos cinematográficos y se hará que maestros expertos y técnicos de la cinematografía produzcan los films educativos que se requieran.

Para la orientación y uniforme cumplimiento de los requisitos para la utilización del film en la

enseñanza se ha creado una Oficina nacional para el film educativo, cuya misión es la de proveer a las escuelas alemanas de aparatos de proyección de película estrecha y de films educativos.

El número de escuelas de primera enseñanza que hay que proveer no baja de 60.000. A éstas habrá que añadir en breve plazo las escuelas profesionales y todas las Universidades y escuelas superiores de Alemania.

La realización del gran plan de renovar completamente el método de enseñanza, plan que hasta ahora solamente se ha acometido en Alemania, será facilitado haciendo que cada niño alemán, con excepción de los necesitados, pague un suplemento de 20 pfennig. Esta adquisición global permite proveer del nuevo método de enseñanza las escuelas pequeñas y escuelas de comarcas que atraviesan una crisis económica y que por sí mismas no hubiesen podido procurárselos.

El nuevo decreto sobre el film escolar alemán ha merecido la máxima atención del Extranjero, y se tiene ya noticia de planes análogos en Francia, Inglaterra, Polonia, Hungría, Suiza, Checoslovaquia, Noruega, Portugal, algunos Estados sudamericanos, etcétera. Algunos de estos países se han puesto en relación inmediata con la Oficina nacional para el film educativo, y afortunadamente existe la posibilidad de un intercambio de films educativos con estos países para mutuo provecho.

EN LA C. E. A.

El rodaje de «La bien pagada»

Ya ha dado comienzo en los estudios de la Ciudad Lineal el ro-

EL ENCANTO DE UNA NOCHE



Graciosísima comedia, admirable creación de KATE DE NAGY

LUCIEN BAROUX

Estreno, MANANA en el cine

ALKAZAR

daje de «La bien pagada», nueva producción de la C. E. A., que dirige Eusebio Fernández Ardavin, y que realiza como operador José María Beltrán.

Según referencias de los que están al tanto de la marcha del ro-



daje, puede asegurarse que esta cinta superará absolutamente a cuanto se ha hecho hasta ahora en los ya afamados estudios. Los decorados de Feduchi y Santamaría, realizados por José María Torres—son un verdadero alarde

COLISEVM HOY ESTRENO



De la obra del inmortal Dickens. La estrella europea en su nueva modalidad artística BUTACAS Tarde, 2,50 ptas.; noche, 2 ptas.



Anny Ondra en «La pequeña Dorrit», película Ufilms que hoy se estrenará en el Colisevm

de lujosa propiedad, riqueza y buen gusto.

El reparto es de primer orden. El marqués de Portago, en el papel principal masculino, halla ocasión de revelarse como gran actor de la pantalla. Lina Yegros—la triunfadora en «Sor Angélica»—, Mercedes Prendes, la joven primera actriz; el gran Alberto Romea y el graciosísimo Pepe Isbert, y los galanes José María Linares Rivas y Alfonso Albalat, completan el primer plano de la interpretación.

LOS ESTRENOS

«EL ENCANTO DE UNA NOCHE»

He aquí una comedia amable, optimista y risueña, en cuyo alegre cañanazo borda su más fino arte la formidable estrella Kate de Nagy. Porque «El encanto de una noche» es, ante todo, esto: un alegre entretenimiento, una graciosa humorada... y un magnífico pretexto para que Kate de Nagy perfile maravillosamente un tipo de ingenua casi adolescente nuevo para ella.

Con Kate de Nagy en «El encanto de una noche» triunfa un joven galán, Paul Bernard, lleno de simpatía y prestancia, y se impone definitivamente Lucien Badoux, uno de los actores cómicos de más fina y expresiva gracia de la pantalla francesa.

Técnicamente, «El encanto de una noche» es todo lo admirable y perfecta que debe esperarse siempre de la Ufa.

El estreno de «El encanto de una noche», a la que aguarda seguramente un gran éxito en la pantalla del cine Alkazar, tendrá lugar mañana viernes.

UNA GRAN ESTRELLA Ketti Galliani

UN NUEVO FILM DE SORIANO

Nuevamente irrumpe Ricardo Soriano en el mercado cinematográfico, presentando una película, dirigida por él, que, por su argumento graciosísimo y por su desarrollo lleno de trucos, en los que respaldado el mejor humor, está llamada a obtener uno de los mayores éxitos de la temporada.

El nombre de Soriano va unido a una efeméride gloriosa del cine español, quizá la más importante. «La traviesa molinera» fué una película cuya consecución material han de agradecer todos cuantos se precupan del progreso de nuestra cinematografía a Ricardo Soriano, alma del film.

Este que ahora presenta es totalmente distinto al romance de Aros. Se titula «Por un perro chico, una mujer», y es un film cómico de la mejor gracia. En él se funden el «sprit» francés de los artistas de esta nacionalidad que intervienen en la película y el fino sentido del humor del director.

Uno de los rasgos más destacados es el plantel de mujeres bonitas que Soriano ha reunido a la cabeza del reparto femenino. Sylvia Bataille—adorable Ginette—, André Lorain, Simone Neyryck y Andrée Doria son las bellas encargadas de dejar puesto muy alto el pabellón del

sexo débil, a una altura difícil de superar.

La representación masculina la componen Marcel Duhamel, Jacques Henley, nuestro Santiago Ontañón—insuperable molinero en «La traviesa molinera» y aquí ladrón de perros—, Sylvain Itkine y Raimbourg. Con añadir que resisten impávidos las miradas de sus «partenaires», todo está dicho.

Soriano ha realizado este film en su casa de Biarritz, donde tiene instalados, para su uso particular, unos espléndidos estudios cinematográficos, dotados de todos los adelantos modernos. Está, pues, asegurada la perfección técnica de la película.

«Por un perro chico, una mujer», podrá ser admirado muy en breve. Baste estos datos que dejamos consignados en dos líneas para que sirvan de prólogo al film más divertido del año.

«Por un perro chico, una mujer» será distribuida en España por Exclusivas Diana.

ANNY ONDRA EN EL COLISEVM

«LA PEQUEÑA DORRIT»

El siglo XV es época magnífica para traducirla en fotogramas. Los tiempos de Dickens parecen atraer ahora toda la atención, y la producción de Lamac «La pequeña Dorrit» contribuye admirablemente a tal fin.

La historia es conmovedora, y Braun, el autor del guión, ha suministrado una variación sobre el tema de aquella joya de la literatura, seleccionando y aplicando hábilmente sus motivos.

Llena de detalles que hoy nos parecen casi increíbles, esta película de Anny Ondra es un cuadro verdadero y maravilloso de aquellos tiempos y una auténtica poética estética.

Aquellos seres felices están inventando la fotografía, y en la City de Londres, introducido por músicos de Viena, hace su aparición el vals vienés. Prohibidos por considerarse indecentes, aquí empieza la dura lucha por conquistar el mundo de los inmortales vales de Laner y Strauss.

«La pequeña Dorrit», película Uarqui Films que hoy se estrena en el Colisevm, es una obra deliciosa, llena del encanto romántico de una de las épocas de Londres más interesante y definida.

Interpretación geniel de Anny Ondra, bajo nuevas direcciones artísticas y realizadas con tanta perfección, que más parece estar en el fin de tal modalidad.

A la gracia personalísima de siempre, Anny en «La pequeña Dorrit» ingenuidad muy nueva, candor delicioso y fina sentimentalidad. El éxito sin precedente con que fué acogida en Berlín esta cinta la noche de su estreno, se debe tanto a la interpretación como a la dirección. La maravillosa obra de Dickens ha sido matizada por Lamac con deliciosa poesía, creando un cuadro perfecto en líneas y color de los tiempos románticos ingleses.

Por un perro chico, una mujer

CHAMARTIN DE LA ROSA

Para el director general de Seguridad

Chamartín de la Rosa, de algún tiempo a esta parte, ha sido elegido por los maleantes como teatro de sus fechorías.

En el vecino pueblo, prolongación de Madrid, se suceden los robos con gran frecuencia, preocupando seriamente al vecindario y autoridades.

Y más que al vecindario—pobre en su mayoría y, por tanto, poco expuesto al robo—, al comercio, que por sí no fuera suficiente la vida precaria que arrastra como consecuencia de la prolongada crisis, aún tiene que vivir con la constante pesadilla de ser víctima de las fechorías de los maleantes, a quienes nada arredra.

Todas las noches quien transite por la avenida de la Libertad—que es en Chamartín la arteria principal y centro de su comercio— verá una pareja de la Guardia civil paseándola vigilante. Pero a la mañana siguiente, por la Prensa se enterará de que en dicha avenida se ha violentado un cierre de un establecimiento y se ha cometido un robo. Hay establecimiento que ha sido robado cuatro y cinco veces.

Un día fué en una escuela. Robaron todo el material pedagógico. Después fué en la Biblioteca, aunque aquí no llegaron a efectuar el robo, que hubiera sido de libros y, cuando más, del reloj. Otra vez fué el propio Juzgado municipal. Hace unos días, la casa de una autoridad. Anoche, una

oficina municipal, donde sólo había papeles.

Y no es censura para la Guardia civil. Muy al contrario, hace cuanto puede.

Lo que ocurre es que la Guardia civil no es la autoridad más indicada para la seguridad del vecindario. Durante la noche puede establecer servicios de vigilancia en algunos sectores, no en todos; pero durante el día, los maleantes pueden a su antojo planear sus fechorías, que después, por la noche, ponen en práctica con sólo burlar la vigilancia.

No es que pidamos que se desplace más fuerza pública a Chamartín. Sería igual. Lo que creemos es que la misión policíaca no debe tender sólo a perseguir al que delinque, sino a evitar el delito, vigilando al maleante, evitando que pueda desenvolverse libremente.

La Dirección general de Seguridad tiene medios que poner en práctica para evitar esta epidemia de delincuencia del Extranjero.

Recoja, pues, el director general

Teléfonos de LA LIBERTAD	
Redacción	27154
Dirección y Secretaría	27153
Salones	27152
Gerencia	27151
Administración	27150

de Seguridad la voz de alarma de un vecindario modesto, pero digno de que se le atienda.

Por eso es mayor la tragedia. Porque se desarrolla entre pobres y despojan del jornal a un obrero, lo que supone condenarle a no comer unos días. Y esas son, la mayoría de las veces, las fechorías de los maleantes que campan por Chamartín.

CONGRESO INTERNACIONAL

La Organización científica del trabajo

El Comité nacional de Organización científica del trabajo ha empezado a distribuir entre sus adheridos, protectores y colaboradores el programa-invitación al sexto Congreso Internacional de Organización científica del trabajo, que ha de celebrarse en Londres en los días 15 al 20 de Julio próximo.

Las labores del Congreso se distribuirán en siete Secciones, a saber: Producción, distribución, difusión y propaganda de la organización científica en toda clase de Empresas, servicios e instituciones, economía doméstica, temas libres.

Además del trabajo de las Secciones se dedicarán dos sesiones plenarias a escuchar de las personalidades más notables del Mundo en materia de organización científica el planteamiento de los problemas de máxima actualidad relacionados con la organización económica.

sitas y excursiones para dar a conocer lo más importante de Inglaterra en cuanto se refiere a organización científica de las actividades humanas.

La corresponsalia española del Congreso está en la Secretaría del Comité nacional de Organización científica del trabajo, calle de Alberto Aguilera, 25, Madrid, donde se facilitarán programas e invitaciones a quien lo solicite personalmente o por carta.

ACUERDOS DE GOBIERNO

Mejoras para los obreros de Almadén

En representación de los mineros y del pueblo de Almadén, nos visita el alcalde-presidente del Ayuntamiento y jefe del partido radical, D. Enrique Osorio, y el diputado provincial por Ciudad Real D. José Sánchez Risco, quienes hacen saber por medio de la Prensa la profunda gratitud que sienten por aquellos hombres que de manera rotunda han cooperado para que los anhelos de reivindicación sentidos por el pueblo de Almadén desde hace más de treinta años hoy sean ya una realidad.

Los visitantes expresan su reconocimiento al Gobierno y al diputado D. Francisco Morayta que les ha secundado en sus gestiones.

Lo fundamental de las mejoras aprobadas en el Consejo de ministros de ayer se refiere a las pensiones de los obreros de las minas de Almadén.

El gasto actual en concepto de pensiones es el siguiente:

	Pesetas
Retiros	487.990
Viudedades y orfandades	113.332,50
Total	601.322,50

Según el proyecto, daría lugar a los gastos siguientes:

Retiros	1.078.500
Viudedades y orfandades	388.125
Total	1.466.625

Gastos según el proyecto	1.466.625
Gastos actualmente	601.322,50
Diferencia (mayor gasto)	865.302,50

Conviene tener presente que el número 1 del apartado C de la orden de 5 de Junio de 1934 («Gaceta» del día 6) establece como uno de los recursos para mejorar los derechos pasivos futuros de los mineros de Almadén una subvención del Estado igual al promedio de los pagos en el quinquenio último por los derechos actuales. Es evidente que si estos pagos aumentan, la subvención, que habrá de ser permanente, aumentará también.

Otro de los proyectos aprobados es el que reorganiza la forma de explotación de las minas, transformando en absoluto el actual sistema de Consejo de administra-

ción y creando organismos cuya actuación ha de reportar una mejor fiscalización de índole técnico-administrativa, proporcionando un mayor rendimiento y un régimen de trabajo más beneficioso para los mineros de Almadén.

LOS LIBROS

«La veredita»

Esta novela de Xavier Cabello Lapiedra tiene un interesantísimo argumento, reflejo exacto, en bellas descripciones, de las costumbres de la sociedad madrileña que daba, a principios de este siglo, carácter a la capital de España.

La trama de la novela, de intenso y constante interés, es en todo su proceso una evocación a sucesos dignos de recuerdo, y alguno de ellos de trascendental importancia para la vida española. Quien desee conocer o recordar la vida madrileña de hace veinticinco años, lea «La veredita», en la seguridad de que ha de pasar un excelente rato, de agradable entretenimiento y de aprovechables enseñanzas que la meditación en la gran escuela de la vida nos proporciona.

La novela de Xavier Cabello, escrita en un correctísimo castellano, limpio, vibrante, sin ampulósas pretenciosas, con el estilo ameno, llano y espontáneo propio de este autor, es altamente moral y de una espiritualidad que hace muy recomendable su lectura.

Completa la obra el prólogo escrito por D. Jacinto Benavente, trabajo digno de la pluma de este gran dramaturgo.

UNION IBERO-AMERICANA

El centenario de la fundación de Lima

La Unión Ibero-Americana, en conmemoración del cuarto centenario de la fundación de Lima, celebrará sesión pública el viernes, 18 del corriente, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social.

En dicho acto harán uso de la palabra los señores D. Pedro Novoy F. Chicarro (de la Junta Directiva de la Unión Ibero-Americana); D. Raul Porras Barrenechea (historiador peruano); don Gregorio Marañón (presidente honorario de la Unión Ibero-Americana).

Las escuelas del Círculo Socialista del Sur

Las clases de Corte

A partir de la próxima semana se darán clases de Corte en los locales de nuestras escuelas, a cargo de la compañera Victoria Cuello.

Las horas para matricularse en esta nueva asignatura serán de seis a siete todos los días laborales.

Al mismo tiempo se hace saber que continúa la admisión de niños para las clases de párvulos, a la misma hora que la anterior, en Baltasar Bachero, 62, escuelas. —Por la Comisión de Enseñanza, A. Pérez Alonso.

LA VIDA DEPORTIVA

HISTORIAL FUTBOLISTICO

Lo que fué el primero España-Francia

En Burdeos—campo de Bouscat—se jugó el primer partido entre españoles y franceses. Corría el año 1922 y el calendario señalaba el trigésimo día del mes de Abril.

Las gradas del estadio presentaban un aspecto brillante, cuando Van Praag—el árbitro que envió Holanda—ordenó el comienzo de la lucha entre los «leones» rojos de España y los «gallos» azules de Francia.

Sobre el terreno de juego se forman los dos bandos con los siguientes nombres:

España.—Zamora; Vallana, Carrea; Samitier, Meana, Peña; Echeveste, Sesimaga, «Travieso», Alcántara, Acedo.

Francia.—Friess; Vanco, Berg; Doumergue, Hugues, Bounardet; Dewaquer, Nicolás, Rissen, Boyer, Dobby.

Han transcurrido veintidós minutos. Echeveste lanza un saque de esquina que es rechazado por la defensa francesa. Vallana desvuelve la pelota, y ésta—en su descenso—toma el camino de la puerta defendida por Friess, y «Travieso» y Alcántara entran en tromba y el número 1 aparece en el marcador como favorable a España. Dos minutos después, Meana pasa bien a Alcántara, y éste empalma un tiro tan excelente que el balón rompe las mallas y rebota con fuerza en el muro. Friess no se ha dado cuenta de nada y espera aún el remate. Enmudece el público, sobrecogido, reacciona al cabo de unos segundos y estalla en los cuatro ámbitos la ovación más clamorosa de la tarde.

Bouscat entero se rinde a Paulino Alcántara, el hombre del chut eléctrico, seco, potentísimo, que en un segundo pulverizó el prestigio francés. Y en medio de aquel frenesí de desbordante delirio, el número 2 es colocado en el marcador en la casilla correspondiente a España.

Sobre el campo sólo existe un equipo: el español. «Travieso» marca dos nuevos tantos en poco tiempo. Cuatro a cero y no ha terminado el primer tiempo. Pero ya no será posible elevar el tanteo, porque Van Praag—holandés por la cédula, pero que parece más bien un francés rabiamente patriota—se empeña en frenar a los «rojos» silbando off-sides y faltas que sólo existen en su imaginación. Así es imposible llegar nuevamente hasta esa red que yace, destrozada por la violencia que imprime a los remates Alcántara.

Van Praag es el único obstáculo insuperable para los españoles. Cuatro a cero. Es bastante. La bandera de España sube al mástil del estadio. En la primera pelea el «león» ha podido más que el «gallo».

FUTBOL

Árbitros para el domingo

Los árbitros designados para dirigir los diferentes partidos de la jornada de Liga del próximo domingo son los siguientes:

Primera división.—Madrid (Stadium), Athletic-Valencia, Arribas; Oviedo (Buenavista), Oviedo-Donostia, Arees; Barcelona (Casa Rabia), Español-Betis, Iturralde; Bilbao (San Mamés), Athletic-Arenas, Vallés; Sevilla (Victoria), Sevilla-Barcelona, Sanchis, y Santander (Sardineru), Racing-Madrid, Jáuregui.

Segunda división. Primer grupo.—Bilbao (Lasesarre), Baracido-Nacional, Villanueva; La Coruña (Riazor), Deportivo-Valladolid, Zabala; Avilés (Arobias), Stadium-Celta, Simón, y El Ferrol (Inferniño), Racing-Sporting, Steimbörn.

Segundo grupo.—Barcelona (Creu Alta), Sabadell-Unión Iruñ, Duce; Girona, Girona-Osasuna, Balaguer, y Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Badalona, Vilalta.

Tercer grupo.—Valencia (Camino Hondo), Levante-Malacitana, Pagan; Elche, Elche-Murcia, Montoro; Alicante (Bardín), Hércules-Gimnástico, Melcón, y Granada, Recreativo-La Plana, Escartín.

Pequeñas noticias

Ha firmado por el Madrid F. C. Santiago Losada, al que el Athletic de Madrid acaba de dejar en libertad.

El Recreativo de Granada ha requerido los servicios de Lippo Hertzka como entrenador de su equipo.

—Parece que Gujarrar va a marchar al Español de Barcelona en cuanto rescinda el contrato con el Athletic madrileño.

—El domingo enviara el Donostia a Oviedo su primer equipo, faltar de Cholín, por encontrarse lesionado en un tobillo.

En honor de un antiguo jugador

Cuenca, 16.—En el Circulo de Cuenca se ha celebrado una velada necrológica, organizada por el Cuenca Sporting Club, en honor del que fué su jugador Andrés Panadero Cardete. El acto resultó lucidísimo.

Los españoles que jugarán contra Francia

Vitoria, 16.—Hemos saludado al seleccionador nacional, D. Amadeo García Salazar, pidiéndole nos anticipase lo que hubiese respecto al equipo que ha de mantener los colores nacionales de España en el match contra Francia. Nos ha dicho lo siguiente:

—Solo esta segura la línea media, que la formaran Clauuren, Muguera y Marculeta. No he decidido quién será el guardameta, pues depende de la defensa que forme. En la actualidad están lesionados Quincecos, Cirriaco y Zabal y los delanteros Iraragorri y Regueiro. Esta noche celebraré unas conferencias con Madrid, con objeto de enterarme del estado de Regueiro, Quincecos y Cirriaco. Con lo que me contesten formará mañana definitivamente el equipo.

La crítica francesa elogia el equipo designado contra España

París, 16.—La crítica ha acogido bien el equipo francés designado. Se considera, sin embargo, una sorpresa la aparición de Lehman. En «Paris-Soir», Maurice Pefferkon cree que es éste el mejor equipo que Francia podía formar. Además de Lehman, medio izquierdo del Sochaux, es nuevo internacional González, de F. C. Rives, defensa derecha. El resto actuó en París en el partido que ganó a España.

El equipo definitivo francés que jugará contra la selección española

París, 16.—El Comité de selección ha hecho ya la designación definitiva del once que como selección francesa se enfrentará con la española en Madrid el próximo día 24.

Será el siguiente: Tepot; Gonzales, Mattler; Gabriellagues, Verriest, Lehman; Courtois, Alcazar, Nicolás, Río. Langiller.

Los técnicos parisinos denominan a este conjunto el «equipo de la prudencia». En él sólo figuran dos hombres nuevos: Gonzales, norteamericano de origen español, y el suizo Lehman, nacionalizado francés hace un mes aproximadamente.

El sexto de final francés pendiente

París, 16.—Mañana jueves se jugará el único partido de sexto de final del campeonato francés, pendiente de desarrollo.

Son los contendientes el Olympic de Lille y el Montpellier. Se considera favorito al primero.

Protesta del Juventus

Roma, 16.—El equipo Juventus ha protestado ante la Federación Italiana de Calcio el acta de su partido con el Triestina, en el que de Lille y el Montpellier. Se considera probable que la reclamación prospere, ya que se estima justificada, y se le adjudique el triunfo.

La Liga Inglesa

Londres, 16.—Los desempates de hoy en la copa inglesa han tenido los siguientes resultados: Huddersfield-Portsmouth, 2-3; Reading-Aldershot, 3-1; Barnsley-Preston, 0-1; Luton Town-Chelsea, 2-0; Stockport-West Ham, 1-0; Bristol City-Bury, 2-2.

CICLISMO

Del 4 al 11 de Agosto la Vuelta al País Vasco?

Bilbao, 16.—Parece por completo decidida la celebración de la prueba Vuelta al País Vasco en la próxima temporada. Se considera ya indudable que se verificará del 4 al 11 de Agosto.

Se confirma la retirada de Brocardo

París, 16.—El afamado francés Brocardo, que formaba hasta hace muy poco equipo con Grimbertiere en las pruebas de los Seis Días, ha confirmado su decisión

de retirarse de la práctica del deporte, al menos hasta que se considere completamente recuperado.

Los Seis Días de Minneapolis

Nueva York, 16.—Han terminado los Seis Días de Minneapolis, con el triunfo de la pareja formada por el americano Teece y el holandés Van Kempen.

El Velo Club Portillo nombra nueva Directiva

El Velo Club Portillo, en su junta general celebrada el día 13 del actual, eligió su nueva Directiva para el presente año, recayendo los cargos en los siguientes señores:

Presidente, D. Segundo Fernández; vicepresidente, D. Faustino Alonso; secretario, D. Miguel Torres; tesorero, D. Valentín Villa; vocales, D. Miguel Santos, D. Gabriel Martínez, D. Francisco Corcoba y D. Antonio Córdoba.

Los cargos del Grupo Excursionista estarán este año representados por los siguientes socios: Don Francisco Gallano, D. Tomás Lorenzo y D. Ramón Rey.

IDEA EN MARCHA

Para la construcción de un estadio municipal

La primera reunión

Para todo lo relativo a la construcción del estadio municipal ha sido designada por la Comisión gestora del Ayuntamiento una Comisión que integran los siguientes señores: Salazar Alonso, Muntán, Baxieras, Ríos, Parajes, Díez de las Heras, Lortie, Sánchez Arias, Zamora y Aparicio.

Ayer tarde, a las cinco, dicha Comisión ha celebrado la primera reunión.

En ella el alcalde agradeció a todos su cooperación.

El presidente de la Federación Castellana de Atletismo, Sánchez Arias, ha rogado se tenga en cuenta este deporte, dándole un lugar preferente en el estadio que se proyecta.

El presidente de la Asociación de Críticos Deportivos, Díez de las Heras, ha ofrecido el apoyo de la Prensa para tal obra.

Se ha subdividido en tres Ponencias la Comisión: una para emplazamiento, otra para alcance de la obra y la tercera para financiación.

Las esculturas y pinturas

Los directivos de las Asociaciones de Escultura y Pintura han rogado al Sr. Salazar Alonso que en el estadio municipal que se proyecta figuren obras de pintura y escultura. El Sr. Salazar Alonso prometió apoyar sus pretensiones.

PUGILATO

Hoy jueves saldrá para Madrid Ignacio Ara

San Sebastián, 16.—Ha regresado, procedente de París, Ignacio Ara, después de presenciar el combate del campeón del Mundo, Marcel Thil, y el británico Mac Avoey, y Ara se propone marchar mañana a Madrid, donde se enfrentará con vistas al combate que hará el día 11 del próximo mes de Febrero en la capital francesa. Por ahora, el púgil guipuzcoano no realiza entrenamiento de guantes, debido a que todavía se resiente de la muñeca.

Respecto al combate que ha presenciado, nos ha dicho que Mac Avoey es un golpeador peligroso, y debido a ello el campeón francés estuvo en bastante peligro en el tercer asalto, pero que también es el inglés un mal boxeador, por lo cual Thil le pudo luego dominar con absoluta facilidad.

Las reuniones del Nuevo Mundo

Barcelona, 16.—En el Nuevo Mundo se ha celebrado una reunión. Los resultados han sido los siguientes: Lozano venció a Barras por abandono en el sexto asalto al sufrir una lesión.

Batalión venció a Martínez de Aragón por puntos.

Jim Terry y L. Rodríguez hicieron combate nulo.

Gironés quiere volver a ser campeón de Europa

Barcelona, 16.—En la competición que ha abierto nuevamente la I. B. U. para cubrir el título de campeón de Europa del peso pluma, José Gironés ha anunciado que presentará su candidatura.

Sanghichí substituirá a Young Pérez

París, 16.—El valenciano Sanghichí ha aceptado substituir al tunecino Young Pérez, que se encuentra enfermo con gripe, en el combate que éste tenía concertado con Kid Davis, a celebrar en Bruselas.

Carnera trabaja

Nueva York, 16.—Primo Carnera se dispone a regresar a esta ciudad, en donde espera ser enfrentado con Max Baer. Antes se ha dirigido a Río de Janeiro, en donde hará el próximo domingo un combate con el segundo categoría australiano, Klausner.

Hower, decidido

Berlin, 16.—El campeón alemán de los pesos pesados, Vicente Hower, ha recibido una oferta para luchar en París con Obie Walger, y en Bruselas contra Godfrey.

Len Harvey desafía a Marcel Thil

Londres, 17.—El inglés Len Har-

vey ha desafiado al campeón mundial de los medios, Marcel Thil, ofreciéndole una apuesta de 1.000 libras y mostrándose dispuesto a que el combate se celebre en París.

CARRERAS DE GALGOS

Pruebas en Cartagena

Cartagena, 16.—En las siete carreras de galgos, pruebas lisas, valladas y fondo, han resultado ganadores «Cochola», de Manuel Vizcaino; «Laserna», de Celestino Salgado; «Belmonte», de Isabel Colmena; «Ligera», de Antonio Calavate; «Sopla», de Sandalio Alicantud; «Mark Time», de Ignacio Mors, y «Volga», de Josefina García.

NUOVA EMISION

Doce millones de pesetas en «carabas»

Reiteradamente la Cámara de Comercio y otras entidades industriales y mercantiles habían expuesto al Gobierno las dificultades con que se tropieza en las transacciones por falta de calderilla.

Teniendo en cuenta estas justas observaciones de la industria y del comercio, el Gobierno ordenó que se procediera inmediatamente a la acuñación de doce millones de pesetas en «carabas» o cupones de 25 céntimos. Parte de la acuñación está hecha, y ya han sido entregados al Banco de España, para que ponga en circulación, dos millones de pesetas de estas nuevas monedas.

El resto de la emisión, es decir, diez millones más de pesetas, será lanzado al mercado muy en breve.

Los polacos, a Davos

París, 16.—Dicen de Varsovia que la Federación Polonesa ha decidido enviar un equipo nacional al campeonato mundial de Davos.

CONSECUENCIAS DE UN ATROPELLO

El hermano de la víctima, en una confusión, degüella al viajero

La Linea de la Concepción, 17 (tres madrugadas).—En esta población se ha registrado en la tarde de ayer un sangriento suceso, en el que ha habido una víctima inocente y cuyo origen ha sido un atropello de automóvil que, por fortuna, no había tenido graves consecuencias.

Un automóvil de la matrícula de Gibraltar, conducido por el chofer José Vito, atropelló a una niña de siete años, llamada María Espinosa, produciéndola heridas leves.

La niña iba acompañada de su hermano Juan, de dieciséis años, quien al ver a la criatura debajo de las ruedas del automóvil sufrió una ofuscación y armado de una navaja se lanzó sobre Enrique Abendoray, que viajaba en el automóvil, por creer que era el chofer.

Con el arma le asestó un terrible golpe en el cuello y le seccionó la yugular.

El desgraciado Enrique dejó de existir instantáneamente.

EN BARAJAS

El ministro de Obras públicas sufre un accidente de automóvil

Procedente de Granada llegó ayer por la tarde a Barajas el ministro de Obras públicas, Sr. Cid.

En el aeropuerto le esperaba su coche oficial, en el que el ministro había de trasladarse a Madrid. Cuando no habían recorrido un kilómetro, el coche oficial en que viajaban el ministro y su secretario quiso adelantarse a otro automóvil que marchaba delante, y al virar se encontró con que una muchacha llamada María Aparicio, que vive en el aeropuerto, se hallaba en medio de la carretera. Por no atropellarla, el coche del ministro hizo una maniobra y el juego delantero patinó, cayendo a la cuneta.

El ministro y sus acompañantes fueron sacados del coche heridos. El primero presentaba lesiones leves en la cabeza, y su secretario, en una pierna. No quiso el ministro que se le prestara asistencia ni en el botiquín de urgencia del aeródromo ni en el domicilio del médico del pueblo, Sr. Chamorro, y continuó el viaje a Madrid.

PLANES ECONOMICOS

Lloyd George cumple hoy setenta y dos años

Bancor (Gales, Inglaterra), 16.—Con ocasión de la celebración de sus setenta y dos cumpleaños, mañana jueves el Sr. David Lloyd George, el veterano ex jefe del Gobierno de Gran Bretaña durante la guerra, saldrá de su quietud política para referirse a una reconstrucción básica de todo el edificio económico nacional.

Este será el último esfuerzo del anciano hombre de Estado para volver a su posición de líder.

Cuando tenía setenta y un años consiguió serlo el Sr. Doumergue; actualmente el Sr. Lloyd George aspira a ser con un año más.

En su discurso de mañana, en el Drill Hall, se propone hacer varias sugerencias, siendo quizá la más importante sobre la necesidad de poner al Banco de Inglaterra bajo el control de la nación.

Otro punto básico será un plan

para el establecimiento de trabajadores industriales parados en zonas agrícolas.

Se cree que el programa de «New Deal» de Lloyd George incluirá también un plan de obras públicas y construcción de carreteras.

El fin político parece ser la formación de un grupo en la Cámara de los Comunes que por su número sostendría el equilibrio entre los demás partidos y podría conseguir que se pusiera en vigor el plan de Lloyd George.

La muerte del niño de Lindbergh

Han llegado los parientes del peletero Isidoro Fisch para declarar.

Flemington, 16.—La Policía observa el mayor secreto sobre el lugar donde se hospedaban los parientes del peletero alemán Isidoro Fisch, fallecido.

Los tres desembarcaron, acompañados del detective Arturo Chanson, del paquete «Ile de France», pues estaban citados a comparecer ante el Tribunal en calidad de testigos. Los tres vienen a afirmar la inocencia de su hermano, al que el abogado defensor acusa de haber entregado a Hauptmann el importe del rescate del niño de Lindbergh.

Confianza del abogado defensor de Hauptmann

Flemington, 16.—El abogado defensor Reilly ha manifestado a los periodistas que tiene cincuenta testigos dispuestos a declarar, si se desea, que Isidoro Fisch estuvo en posesión del dinero del rescate. Parece que la defensa trata con esto de contrarrestar el secreto del Gobierno del Estado, que ha traído desde Alemania a cuatro testigos, entre ellos los parientes de Fisch. Estos testigos han sido trasladados esta mañana desde el hotel donde se hospedaban a Trenton.

El fiscal, Wilentz, ha anunciado que los recién llegados serán solamente utilizados como testigos de refutación en el caso de que Hauptmann accuse a Isidoro Fisch de estar comprometido en el crimen.

La autora de un infanticidio se presenta a las autoridades

Logroño, 16.—En la Comisaría de Vigilancia se presentó Catalina Esendero Guerra, de veintiocho años, soltera, natural de Cenzano. Declaró que el día 7 del actual dio a luz un niño en su domicilio, hallándose sola, y a los dos días del parto, para ocultar su deshonor, lo estranguló, llevando el cadáver a tres kilómetros del pueblo, donde lo arrojó por un barranco.

Añadió la declarante que marchó a su domicilio, donde permaneció hasta ayer, que arrepentida, decidió presentarse a las autoridades.

Varios agentes practicaron un registro en el lugar en que señaló Catalina, y, en efecto, encontraron el cadáver de la criatura.

Atropellado por una camioneta

El joven de veinticuatro años Gregorio Guizán, domiciliado en la calle de Torrijos, número 26, fue arrollado en la calle de Atocha por una camioneta y sufrió diversas lesiones de importancia, de las que fue asistido en la Casa de socorro correspondiente.

Robo a mano armada en un establecimiento

Se apoderan de cinco duros y de unos chorizos y desvalijan a algunos clientes.

La Coruña, 16.—En el pueblo de Friol dos desconocidos penetraron en un establecimiento y plidieron tabaco.

Inmediatamente, uno de ellos encancho con una escopeta y el otro sacó dos pistolas, amenazando al dueño y a los clientes.

Los atracadores se llevaron 25 pesetas, seis docenas de chorizos y algunos otros efectos de poco valor. También a los clientes les despojaron de las pequeñas cantidades que llevaban.

La Guardia civil se puso en movimiento y ha detenido a Jesús Arias, «el Rubio», que parece que es uno de los atracadores.

Se inaugura la Sociedad de Medicina del Trabajo

Mañana, a las cinco de la tarde, en la sala Maluquer, del Instituto Nacional de Previsión, se celebrará el acto inaugural de la Sociedad Española de Medicina del Trabajo.

Presidirá el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial «España» los títulos más interesantes de esta Editorial en condiciones ventajosas, que harían interesante esta oferta, y mucho más en esta época del año, en la que existe la costumbre, cada día más extendida de regalar libros.

Hoy podemos hacer otra oferta que se refiere a los títulos de la mencionada Editorial de precio superior a siete pesetas. Son las siguientes:

Noel.—ESPAÑA VISTA OTRA VEZ; 10 pesetas.
Hackett.—EL REY BARBA AZUL (Enrique VIII y sus mujeres); 12 pesetas.

Tabouis.—LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN; 10 pesetas.
Belloc.—DANTON; 8 pesetas.
Strachey.—ISABEL Y ESSEX; 9 pesetas.

Wiermack.—HISTORIA DEL MATRIMONIO; 8 pesetas.
Siegfried.—LA CRISIS BRITANICA EN EL SIGLO XX; 8 pesetas.
Henri Rollin.—LA REVOLUCION RUSA (dos volúmenes), SU GENESE HISTORICA Y DEL MARXISMO AL NACIONALISMO; 16,50 pesetas los dos tomos.

Pokrovski.—LA REVOLUCION RUSA (Historia de sus causas económicas); 8 pesetas.
Pclonski.—LA LITERATURA RUSA EN LA EPOCA REVOLUCIONARIA; 8 pesetas.

Pokroski.—HISTORIA DE LA CULTURA RUSA, 10 pesetas.
Jiménez de Asúa y otros.—CASTILBLANCO; 8 pesetas.
Strachey.—LA LUCHA POR EL PODER (Marxismo o Fascismo?); 8 pesetas.

Jeans.—EL MUNDO QUE NOS RODEA; 12 pesetas.

LA LIBERTAD se encarga de servir a sus lectores cualquiera de estos libros, sin recargo alguno de precio y enviándolos a reembolso de su importe. Para ello basta con remitirnos el cupón que publicamos a pie.

PERO AUN PODEMOS HACER UNA OFERTA MAS VENTAJOSA A NUESTROS LECTORES. Pueden elegir cinco volúmenes cualesquiera y se los remitiremos por la cantidad total de TREINTA Y CINCO PESETAS. El tomo de precio más reducido es de ocho pesetas. La elección de cinco de estos volúmenes por 35 pesetas supone una considerable economía, a la que se une la ausencia de cargo por los gastos de envío y cobro.

CUPON PARA PEDIDO

Señor administrador de LA LIBERTAD Madera, núm. 8 MADRID

Sírvase enviarme a la dirección siguiente. Nombre Domicilio: calle núm. Localidad Provincia los siguientes títulos de la oferta especial de libros que LA LIBERTAD hace a sus lectores:

con arreglo a las condiciones fijadas en la misma. Remito el importe por (1). Hágame el envío a reembolso postal de su importe (2). (Firma).

Ahoga a su mujer y se arroja al río

Orense, 16.—Dicen del pueblo de Carballeda de Avia que en el río Verouta han aparecido los cadáveres del matrimonio Manuel Alviño Toubes y Hermelinda González Martínez.

No se conocen detalles de cómo ocurrió el hecho. Unicamente se ha podido averiguar que Manuel ahogó a su esposa y después se tiró al río. Ambos cadáveres llevaban dos días en el agua.

Los protagonistas tenían treinta y cuatro y treinta y cinco años, respectivamente.

El hecho ha causado gran sensación.

ARREPENTIMIENTO

La autora de un infanticidio se presenta a las autoridades

Logroño, 16.—En la Comisaría de Vigilancia se presentó Catalina Esendero Guerra, de veintiocho años, soltera, natural de Cenzano. Declaró que el día 7 del actual dio a luz un niño en su domicilio, hallándose sola, y a los dos días del parto, para ocultar su deshonor, lo estranguló, llevando el cadáver a tres kilómetros del pueblo, donde lo arrojó por un barranco.

Añadió la declarante que marchó a su domicilio, donde permaneció hasta ayer, que arrepentida, decidió presentarse a las autoridades.

Varios agentes practicaron un registro en el lugar en que señaló Catalina, y, en efecto, encontraron el cadáver de la criatura.

EL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Se inaugura la Sociedad de Medicina del Trabajo

Mañana, a las cinco de la tarde, en la sala Maluquer, del Instituto Nacional de Previsión, se celebrará el acto inaugural de la Sociedad Española de Medicina del Trabajo.

Presidirá el ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión.

UNA BIBLIOTECA EN CADA HOGAR

Nueva oferta de LA LIBERTAD a sus lectores

Venimos ofreciendo a nuestros lectores, merced al acuerdo que LA LIBERTAD ha establecido con la Editorial «España» los títulos más interesantes de esta Editorial en condiciones ventajosas, que harían interesante esta oferta, y mucho más en esta época del año, en la que existe la costumbre, cada día más extendida de regalar libros.

Hoy podemos hacer otra oferta que se refiere a los títulos de la mencionada Editorial de precio superior a siete pesetas. Son las siguientes:

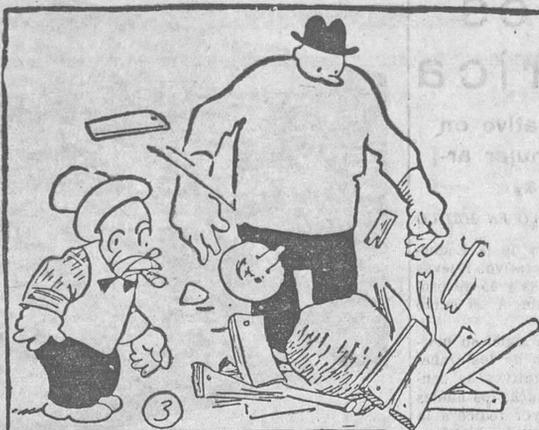
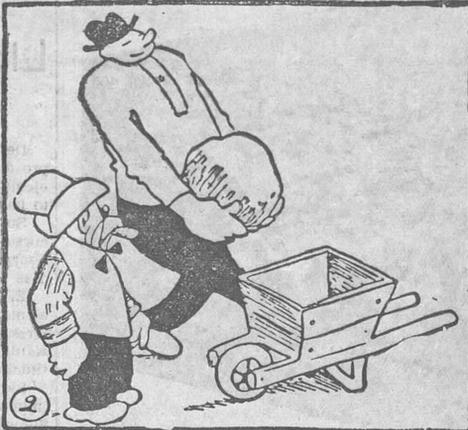
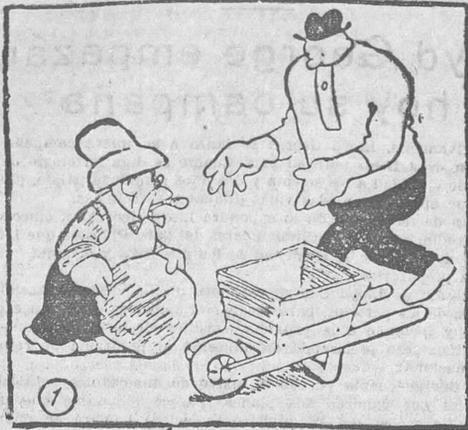
Noel.—ESPAÑA VISTA OTRA VEZ; 10 pesetas.
Hackett.—EL REY BARBA AZUL (Enrique VIII y sus mujeres); 12 pesetas.

Tabouis.—LA VIDA PRIVADA DE TUTANKAMEN; 10 pesetas.
Belloc.—DANTON; 8 pesetas.
Strachey.—ISABEL Y ESSEX; 9 pesetas.

Wiermack.—HISTORIA DEL MATRIMONIO; 8 pesetas.
Siegfried.—LA CRISIS BRITANICA EN EL SIGLO XX; 8 pesetas.
Henri Rollin.—LA REVOLUCION RUSA (dos volúmenes), SU GENESE HISTORICA Y DEL MARXISMO AL NACIONALISMO; 16,50 pesetas los dos tomos.

Pokrovski.—LA REVOLUCION RUSA (Historia de sus causas económicas); 8 pesetas.
Pclonski.—LA LITERATURA RUSA EN LA EPOCA REV

UNA AYUDA, por O. Jacobsson



ANUNCIOS POR SECCIONES

No se admiten anuncios Inmorales

HASTA OCHO PALABRAS, CINCUENTA CENTIMOS; CADA PALABRA MAS, DIEZ CENTIMOS

Contrato por tres meses, a CINCO CENTIMOS palabra, sin limitación

ACCESORIOS

Neumáticos. Descuentos incomprensibles. Exportación provincias. Lubricantes Silkoi. Paseo Prado, 40.

ALMONEDAS

Novios. Formidable liquidación de muebles. Atocha, 14.

Armario luna, 50; cama dorada, 35. Estrella, 10.

Despacho español, 300; buró, 100. Estrella, 10. Matesanz.

Alcoba completa, cama plateada, cubista, 375. Estrella, 10.

Comedor modernísimo, gran lujo, 400. Estrella, 10. Matesanz.

Matesanz. Muebles ocasión, todas clases, estilos. Estrella, 10.

Cama, colchón, almohada, 50; turca, 18. Estrella, 10.

Camas bronce, queriendo calidad visite la exposición tienda Alexia, 84. Depósito de la fábrica E. Guzmán. María Teresa, 6.

Comedor, tresillo, alcoba, otros. Pardifias, 12, entresuelo izquierda.

Visítala enorme liquidación que por balance hace López este mes. Comedores completos, cubistas, 375; con lunas, 300. Regias alcobas completas, 750. Camas matrimonio doradas, 175.— Todo mitad precio. Luchana, 33. López.

Camas, colchón y almohada, 50 pesetas. Luna, 13.

Lunas, 13, alcobas, comedores, camas doradas, plateadas, infinidad de muebles, precios baratísimos. Luna, 13.

Camas cromadas, garantizadas, últimos modelos, baratísimas. Valverde, 8, rincónada.

Si tiene usted algo que vender, anuncie en nuestra sección de palabras.

ALQUILERES

Mudanzas, transportes, camionetas guateadas, desde 10 pesetas. Madrid, provincias. Teléfono 60.458.

Cuarto 22 duros. Paseo Florida, 43.

Cuartos, 70 y 60 pesetas. Jaén, 27 (Metro Alvarado).

Sotabanco para guardar muebles, treinta pesetas. Espiritu Santo, 31.

Los anuncios por palabras de LA LIBERTAD son económicos y eficaces. La oferta que usted tenga necesidad de hacer encontrará siempre demanda.

AUTOMOVILES

Academia Americana. — Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardifias, 89.

Carnet garantizado conducir automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica taller, 100 pesetas. — Marqués Zafra, 18.

Enseñanza conducción automóviles, reglamento, carnets, todo 90 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56.

Enseñamos conducir automóviles, motocicletas, carnet, documentos, todo 100 pesetas. Arenal, 23.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

OFERTAS

170 plazas, guardas forestales. Miles Asalto, Guardia civil. Destinos públicos. Para informes dirigirse Marte. Hortaleza, 116.

Faltan propagandistas que se dediquen a médico-farmacía. Sr. Castro, cuatro a seis. Caballero de Gracia, 18.

Destinos, 8.000 para licenciados Ejército, nueva ley, abierto ingreso Carabineros, repartidores Telégrafos, porteros ministerios, forestales, alguaciles instrucción, Asalto, Seguridad, Prisiones, Guardia civil. «La Patria», diario nacional, remite relaciones vacantes. Suscripción, 5 pesetas trimestre. Redacción: Santa Engracia, 24.

La mejor tienda en neumáticos de ocasión. Recauchutados Zas. Alberto Aguilera, 19.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Daz Yscar. Consulta reservada. — Hospedaje, médico especialista. Teléfono 25.181. Glorieta Bilbao, 7.

Narcisa. Consulta reservada, hospedaje embrazadas. Conde Duque, 44.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardifias, 12, primer derecha. — Teléfono 60.836.

Partos. Estefanía Baso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

CONSULTAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardifias, 12, primer derecha. — Teléfono 60.836.

Partos. Estefanía Baso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

CONSULTAS MEDICAS

Curaciones prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad, impotencia, espermatorea. Clínica especializada. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete. Provincias, correspondencia.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Rayos X. Reconocimiento enfermedades estómago, hígado, intestinos, pulmones. Tratamiento sin operar. Corredera Baja, 5.

Partos. Consulta reservada. Josefina. Pez, 19.

Acreditada profesora partos. Consultas reservadas. Hospedaje. General Pardifias, 12, primer derecha. — Teléfono 60.836.

Partos. Estefanía Baso, consulta reservada, económica. Mayor, 40.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C 4, Renault, todos con muchas facilidades. Trema. Villanueva, 38.

Furgon Ford M, 43.000, 500 kilos. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas, ver el nuevo Pulman familiar Peugeot 1935. Trema. Villanueva, 38.

Camionetas volquetes y carga Ford, todos modelos. Trema. Villanueva, 38.

Camiones y ómnibus Blitz. Concessionarios: Continental Auto, S. A.— Alenza, 3, y Sagasta, 23. Repuestos.

Alquiler automóviles nuevos para conducir usted mismo. Tarifa reducida. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74.009.

Cubiertas de ocasión desde 30 pesetas; cámaras desde siete. Malasana, 24.

Embarazo, menstruación. Consulta médica gratuita. Provincias sello. Hortaleza, 61.

Matriz, reconocimiento embarazadas, menstruación, consulta, doctor Hernández. Duque Alba, 10. Diez una, tres siete.

Quiere usted comprar un automóvil de ocasión? Núñez Balboa, 23.

En el Palacio del Automóvil ocasión encontrará su automóvil y su precio. Núñez Balboa, 23.

Palacio del Automóvil. ocasión. Compra-venta-cambios. Grandes facilidades. Núñez Balboa, 23.

Quiere usted vender su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Quiere usted cambiar su automóvil? — Núñez Balboa, 23.

Taxistas, todas marcas, precios y matrículas de ocasión. Trema. Villanueva, 38.

Taxistas. Coches ocasión Plymouth, Ford, Citroën Pato, Citroën C

Informaciones de Iberoamérica

Movimiento económico y cooperativo en Méjico.—La ley protectora de la mujer argentina.—El paro en el Uruguay

MOVIMIENTO COOPERATIVO EN MEJICO

En el mes de Octubre último registró la Secretaría de la Economía Nacional mejicana el siguiente movimiento cooperativo: Nuevas Cooperativas, 81; de ellas, 45 de consumidores, 21 mixtas y 15 de productores. Es ésta la cifra mensual más alta registrada en el curso del año 1934.

La Secretaría advierte que la cooperación mejicana sigue su marcha ascendente, gracias principalmente al entusiasmo de los trabajadores. Entre las entidades que constituyeron Cooperativas de consumidores figura la de Trabajadores Mineros de Pachuca, los cuales celebraron un acto social con el objeto de dar el mayor realce a la constitución de la nueva entidad.

También se creó una Cooperativa de producción minera en Aguascalientes. Se dispone a explotar tres minas, denominadas «El Socorro», «Los Lirios» y «La Puntas».

La Secretaría de la Economía Nacional ha inaugurado cursos de cooperación por correspondencia. Ha editado ya 21 lecciones, que distribuye gratuitamente entre las personas que lo solicitan.

MOVIMIENTO ECONOMICO MEJICANO

Los datos recogidos en Diciembre último sobre la situación económica de Méjico, que aparecen en el resumen publicado por el departamento correspondiente, son poco más o menos iguales que los registrados el mes anterior.

Las ventas continúan realizándose con lentitud en algunos lugares—en los más distantes de los grandes centros económicos—; pero, en cambio, se registran síntomas de restablecimiento en otros.

Los datos recogidos en fuentes comerciales son menos optimistas. Parece que se acentuó la baja en las operaciones realizadas en el mes de Noviembre, baja que no se modificó en los días primeros de Diciembre, como se esperaba. Se atribuye esta situación a la resistencia de los intermediarios a invertir dinero en compras hasta el nuevo año.

Esta actitud se ha extendido a muchos sectores, y aunque los señalados con especialidad (los Bancos) afirman que los hechos no son como los comerciantes los juzgan, estos últimos admiten que una de las causas del marasmo reside precisamente en la falta de largueza del crédito. El mes pasado si intervino este factor, aunque no en forma decisiva, porque las restricciones no fueron exageradas; pero ya al terminar Noviembre, y sobre todo los primeros días de Diciembre, habían abandonado las instituciones bancarias el conservatismo en que se envolvieron y reanudaron en escala moderada sus negocios habituales.

LA LEY DE PROTECCION A LA MUJER ARGENTINA

Por iniciativa del ilustre profesor y gran parlamentario Alfredo L. Palacios, ha quedado aprobada en la Cámara argentina una ley de protección a la maternidad. Se establece en la misma que en todos los establecimientos de cualquier naturaleza que sean queda prohibido el empleo de mujeres treinta días antes del parto y cuarenta y cinco después del mismo. Las mujeres que se encuentran en estas condiciones percibirán su salario íntegramente, siempre que éste no exceda de 200 pesos. Tendrán derecho, además, a los cuidados gratuitos de un médico o de una partera y a que se les conserve el puesto. Los beneficios de esta ley se empezarán a disfrutar al año de su promulgación.

EL PARO EN EL URUGUAY

Por una ley votada en el Parlamento, se ha dispuesto en el Uruguay que se inviertan 1.200.000 pesos en la lucha contra el paro. Una parte de esa cantidad se invertirá en el pago de las obligaciones contraídas para atenuar el paro, y otra será dividida entre los diferentes Municipios para que se aplique en trabajos públicos, con el fin de dar ocupación a los obreros sin trabajo.

Últimamente, por decreto del 2 de Mayo, se ha puesto a disposición de la Comisaría Nacional de Socorros contra el Paro la suma de 14.200 pesos.

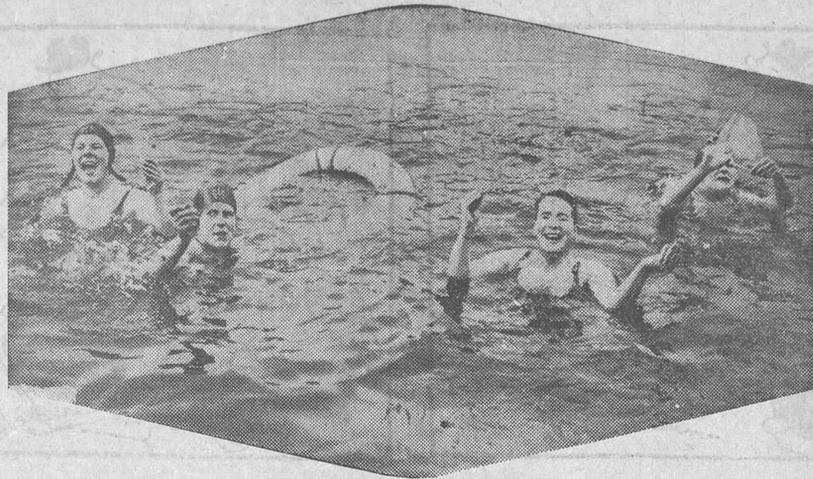
SE AGRAVA EL CONFLICTO

La huelga de ferroviarios chilenos

Santiago de Chile, 16.—El director general de Ferrocarriles, Juan Lagarrigu, ha anunciado que se-

rán despedidos y substituidos por otros unos 500 empleados del ferrocarril que se han declarado en huelga.

El Sindicato de la construcción se ha unido a la huelga de los ferroviarios. La Policía protege a los obreros que no han secundado la huelga.



La nieve ha cubierto las montañas y los lagos de Ken. Y los jóvenes del país se entretienen jugando con el hielo durante sus expansiones del domingo

UNA REUNION EN LA CASA BLANCA

Los Estados Unidos quieren vender su algodón sobrante

Washington, 16.—En la Casa Blanca ha tenido lugar una conferencia a la que han asistido los Sres. Hull, secretario de Estado;

Morgenthau, secretario de la Tesorería; Wallax, secretario de Agricultura; Oscar Johnston, etcétera, para discutir los medios de reducir los excedentes de algodón de los Estados Unidos.

Se está organizando un plan encaminado a vender dichos excedentes al Extranjero a base de un intercambio de mercancías.

Esta medida será incorporada a los Tratados de reciprocidad; pero aún no se saben detalles.

18 MILLONES DE PARADOS!

La estadística general de obreros sin trabajo

Ginebra, 16.—Las últimas estadísticas sobre el paro obrero en los principales países en Diciembre de 1934 arrojan las siguientes cifras:

Alemania, 2.809.140; España, 611.124; Estados Unidos (Noviembre), 10.671.000; Francia, 416.605; Gran Bretaña, 2.085.815; Italia, 969.944; y Suiza, 76.009.

En Diciembre de 1933, las cifras correspondientes eran: Alemania, 4.236.090; España, 603.995; Estados Unidos (Noviembre), 10.123.000; Francia, 279.565; Gran Bretaña, 2.224.079; Italia, 1.066.215; y Suiza, 71.721.

En general, se observa una mejoría en la cuestión del trabajo; pero la mejoría es más sensible en Canadá, Chile, Estonia, Finlandia, Japón, Letonia, Noruega y en el territorio del Sarre.

Por el contrario, el paro ha experimentado una ligera progresión en Bélgica, Bulgaria, Francia, España, Estado libre de Irlanda, Países Bajos, Polonia y Yugoslavia.

LA PAZ Y LA GUERRA



La explosión del obús arrancó de la tierra estos dos cuerpos de hombres jóvenes que luchaban por un ideal impuesto y los elevó, en torbellino de sangre, metralla y fuego, hasta la rama de un árbol, dejándolos en ella colgados, como guñapos, zarandeados por el odioso vendaval de la guerra. La horrible fantasmagoría de los campos de batalla forja esta imagen siniestra de los frutos de la guerra

EN SUECIA

Disminuyen los matrimonios y los nacimientos

Y van a adoptarse medidas para fomentarlos

Estocolmo, 16.—La disminución de la natalidad en Suecia ha aconsejado la presentación de una proposición de ley.

En la exposición de motivos los conservadores indican que el número de nacimientos ha bajado más de un 50 por 100 desde el año 1880.

En la actualidad la proporción es de un 13,7 por 1.000, mientras que la proporción de dicho año era de 30 por 1.000.

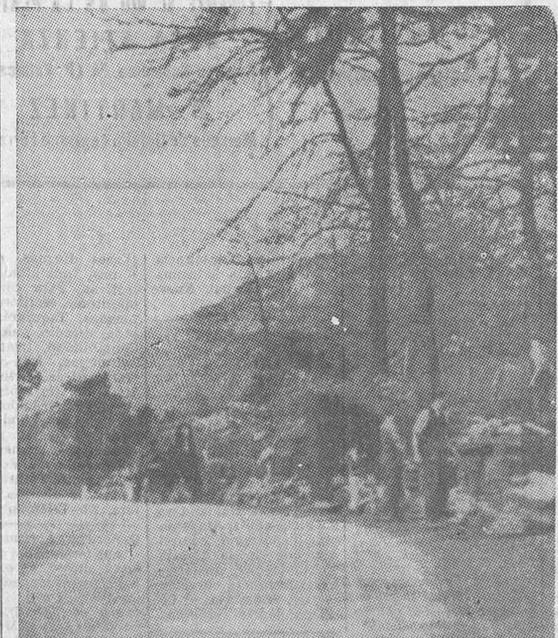
Por otra parte, el número de matrimonios ha disminuido en un 70 por 100 durante el mismo período.

Según los autores de dicho proyecto de ley, si continúan con el mismo ritmo la disminución de nacimientos y matrimonios, allá para el año 1990 no habrá en Suecia más que tres habitantes consumidores por un productor.

Para evitar este peligro, los partidos de derecha han propuesto la creación de una Comisión de estudio, integrada por médicos, economistas y representantes de las Asociaciones de jóvenes de ambos sexos.

Entre los medios para facilitar la constitución de nuevas familias, los conservadores preconizan la reducción de impuestos a las familias numerosas, reducción de alquileres y la concesión de considerables facilidades económicas para los partos.

LA PAZ Y LA GUERRA



... y al pie de este árbol acogedor y magnífico se construye otra imagen por la sola agrupación de gentes tranquilas y por el ambiente hecho de matices suaves y serenos: la imagen de la paz... La fotografía que reproducimos es una de sus más puras y delicadas evocaciones

UN "NEW DEAL" INGLES

Lloyd George empezará hoy su campaña

Definitivamente, Lloyd George se lanza a su nueva campaña en pro de un «New Deal» para su país. Cuanto se diga en elogio de su ejemplo de vitalidad a los setenta y dos años resultaría pálido. ¡Cuánto hay que aprender en esas vidas dilatadas y fecundas!

Su plan de reconstrucción lo expondrá Lloyd George en cinco discursos pronunciados en distintos lugares del país. Piénsese que Lloyd George pone lo mejor de sí mismo en los discursos y necesita varios días para prepararlos.

El designio de Lloyd George es hacer un llamamiento nacional, al margen de los partidos, para recabar el apoyo de éstos, sin exclusivismos, y llevando a la próxima consulta electoral cada uno su significación; pero precisando su adhesión al programa de reconstrucción nacional.

Lloyd George cuenta ya con el apoyo de importantes políticos e industriales que conocen sus planes. Parece indudable que Lady Snowden (la esposa del ex ministro Snowden) hablará en público en representación de su marido y en pro del «New Deal». Lady Snowden es una mujer de gran belleza e inteligencia, colaboradora eficaz en la obra política y literaria del hoy lord Snowden y antaño formidable polemista del partido laborista independiente.

El primer acto público en que hablará Lloyd George—seguramente hoy—será en el Free Trade Hall, de Manchester. La reunión está organizada por la Federación Liberal de la localidad. Pueden asistir, y asistirán, miembros de todos los partidos, conforme al propósito del orador. Han sido invitados los representantes del partido laborista, la Cámara de Comercio e importantes personalidades de la ciudad.

Espéremos a ver lo que dice el telégrafo para juzgar a fondo el «New Deal» de este político notable, entre otras cosas, por la pasión juvenil que pone en las más altas empresas, como otras grandes figuras históricas, que en la vejez trabajaron y pensaron con más entusiasmo y eficacia que muchos de sus contemporáneos a quienes doblaban la edad, pero también la energía, el espíritu y el tesón creador.

LA GUERRA EN EL CHACO

La Sociedad de Naciones ha levantado la prohibición del comercio de armas contra Bolivia

Asunción, 16.—El Estado Mayor paraguayo ha publicado el comunicado siguiente:

«En el sector de Santa Fe, en el Chaco, nuestras tropas han aniquilado un regimiento boliviano.

Nos hemos apoderado de importante botín y hemos capturado

dos oficiales y 300 soldados bolivianos»

En cambio, los bolivianos dicen que han hecho caer en una emboscada a un regimiento paraguayo

La Paz, 16.—El alto mando comunicó que las tropas paraguayas han caído en una emboscada preparada por las fuerzas bolivianas en el sector fronterizo del Gran Chaco. Según estas informaciones, un regimiento paraguayo quedó totalmente aniquilado por el fuego boliviano.

Noticias que no han sido confirmadas dicen que en el ataque para apoderarse del fuerte Capirrenda han tenido los paraguayos 500 muertos.

El Comité de Ginebra acuerda castigar al Paraguay, levantando la incautación de armas que pesaba para Bolivia

Ginebra, 16.—El Comité consultivo del Chaco, que preside el señor Cantilló, y del que forma parte el Sr. Madariaga, ha aprobado hoy la resolución que fija la actitud de la Sociedad de Naciones ante la determinación del Paraguay de rechazar las recomendaciones formuladas por la Asamblea de la Liga.

En dicha resolución, cuya redacción ha sido confiada a los representantes de Gran Bretaña, Francia, U. R. S. S., España y Suecia, y que los demás delegados han aprobado por unanimidad, se levanta la incautación que pesaba sobre el comercio de armas con Bolivia, país que, como se sabe, se ha conformado con las recomendaciones de la Sociedad de Naciones.

En cambio, se refuerzan las medidas de decomiso contra el Paraguay y se expresa además que, de acuerdo con el artículo 15 del Pacto, a partir del 24 de Febrero próximo los países miembros de la Liga se comprometen a no recurrir a la guerra contra Bolivia. Caso de que el Paraguay continúe las hostilidades se le considerará como culpable de ruptura del Pacto.

El Paraguay protesta contra la sanción y amenaza con retirarse de la Sociedad de Naciones

Asunción, 16.—En la contestación de Paraguay a la proposición del Subcomité referente a levantar el embargo de armas para Bolivia se acusará a la Sociedad de Naciones de injusticia y violación del Convenio si la proposición del Subcomité se confirma.

Las autoridades han declarado que tal medida equivaldría a imponer sanciones a un país que ha sido atacado, cuando, de acuerdo con el artículo 16, la aplicación de sanciones sólo es posible cuando se ha determinado el agresor, lo que no puede hacerse en el caso del conflicto del Chaco. La proposición de levantar el embargo de armas para Bolivia prolongaría la guerra, si bien es cierto que el embargo de armas no ha sido nunca muy eficaz.

Se asegura que Paraguay está resuelto a retirarse de la Sociedad de Naciones si se lleva a efecto el acuerdo del Comité del Chaco.

NOVELA DE AVENTURAS

El gangster y su madre se defienden cinco horas con dos ametralladoras

Pero luego mueren acribillados

Oklawaha (Florida), 16.—El conocidísimo gangster Fred Barker, cuyas actuaciones eran muy frecuentes en el centro-este de la nación, y su madre, han resultado muertos hoy a consecuencia de un tiroteo mantenido con la Policía.

Quince agentes federales habían rodeado una pequeña casa en la aldea, desde donde el gangster y su madre mantuvieron fuego constante con dos ametralladoras durante cinco horas.

Al cabo de ese tiempo, el fuego procedente de la casa cesó repentinamente, y los agentes federales lograron penetrar en la vivienda, descubriendo los cadáveres de la madre y el hijo, uno al lado del otro.

Barker era buscado por la Policía por considerársele complicado en el secuestro y cautividad, para el rescate, de Edward Bremer.

MENSAJE PRESIDENCIAL

La adhesión de los Estados Unidos al Tribunal de la Haya

Hoy será leída en la Cámara de Representantes

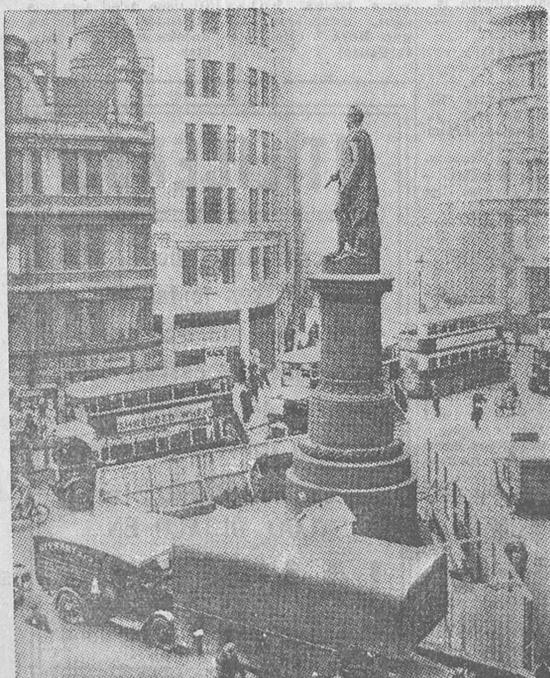
Washington, 16.—El presidente Roosevelt enviará mañana a la Cámara de Representantes un mensaje relativo a la adhesión de los Estados Unidos al Tribunal permanente de Justicia Internacional de La Haya.

Parece ser que el presidente recomendará la conveniencia de la adhesión de Norteamérica a dicho Tribunal.

Los jefes demócratas declaran que el presidente se esforzará por hacer apresurar la aprobación del proyecto por el Senado, que hoy comienza el debate sobre este asunto.

Se cree que el mensaje presidencial seguirá las líneas expresadas ayer en un discurso pronunciado ante el Senado por el jefe de la mayoría, Joseph Robinson, en el cual expuso el criterio de la Administración sobre este problema.

Robinson dijo que la adhesión al Tribunal internacional suponía la substitución del «terror y la fuerza» por el «derecho y la justicia» en las disputas internacionales. Negó que la participación en dicho Tribunal suponga compromisos en las alianzas o que por ello se tengan que abandonar los principios o política porteamericanos. En cambio, sería una demostración de cooperación para substituir la anarquía por la ley en las cuestiones internacionales.



También en Londres se trasladan las estatuas de un sitio a otro—no sabemos si con igual desacierto histórico y estético que en Madrid—. Esta es la de Guillermo IV, situada frente al Puente de Londres, que defucltaba el tránsito, y ha sido trasladada a Greenwich